INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN



Ejercicio Fiscal 2024









GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA Y DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (SESCESP)

Directorio:

TTE. DANELY FIGUEROA BARRIOS

Secretaria Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Veracruz.

ING. LUIS ALBERTO ACEITUNO VÁSQUEZ

Coordinador de Planeación y Seguimiento del SESCESP

Evaluación Integral del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) del Estado de Veracruz, Ejercicio Fiscal 2024.

- Informe Estatal de Evaluación -

Elaboró:

Asesoría y Supervisión Técnica, S.C.

M.A.P. NORMA TRINIDAD VÁSQUEZ FLORES

Coordinador de la Evaluación

L.A. LORENA GUADALUPE SANTIAGO MARTÍNEZ L.A. MIGUEL GÓMEZ ALARCÓN Principales colaboradores

En cumplimiento con los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2024, se publica en digital, el presente Informe de Evaluación Integral del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Estado de Veracruz – Informe Estatal de Evaluación 2024 –

Febrero 2025 Xalapa, Veracruz







I. ÍNDICE

Programae ca	o Prioridad Nacional (Subprogramae Avanco Financioro Gonora
	n Prioridad Nacional (Subprogramas, Avance Financiero Genera con Prioridad Nacional y Subprogramas)
Capítulo 1.	Programa Dignificación del Personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justica conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica
Sección 1.	Subprograma: Mejora salarial, prestaciones y bonos por buer desempeño
Sección 2.	Subprograma: Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia
Capítulo 2.	Programa Certificación, capacitación y profesionalización de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica
Sección 1.	Subprograma: Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.
Sección 2.	Subprograma: Capacitación en todas sus modalidades para e mejor desempeño de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública y de Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.
Capítulo 3.	Programa de Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública e Instancias de Procuración e impartición de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica
Sección 1.	 Subprograma: Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia
	·
	 Unidades de Investigación para Policía Estatal y Municipal Unidades Cibernéticas
	Fiscalías Especializadas en Investigación y Búsqueda de Personas
	Unidades de Inteligencia Patrimonial Económica (UIPE)Justicia Cívica
Sección 2.	Subprograma: Fortalecimiento de las Áreas de Investigación Forense y Pericial
Capítulo 4.	Programa Sistemas de Estándares de Trabajo y Rendición de Cuentas.
Sección 1.	Subprograma: Seguimiento a protocolos de actuación policial para







	Sección 2.		107
	Capítulo 5.	supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas Programa Prevención de la Violencia y del Delito conforme al	182
	capitalio 2.	Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	184
	Sección 1.	Subprograma: Prevención de la Violencia y la Delincuencia,	
		Procesos Generadores de Paz y Programas para la Atención de la	
		Delincuencia Juvenil	186
	Capítulo 6.	Programa Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres	104
	Sección 1.	con Perspectiva de Género Subprograma: Fortalecimiento a los Programas de Prevención y	194
	Jeccion 1.	Atención a la Violencia contra las Mujeres.	196
	Sección 2.	Subprograma: Capacitación Continua para la Atención y Prevención	190
	Section 2.	de la Violencia de Género	206
	Sección 3.	Subprograma: Mejoramiento de la infraestructura de las	
		Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia con	
	_	perspectiva de género para las mujeres servidoras públicas	208
	Capítulo 7.	Programa Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de	210
	Sección 1.	Ejecución de Medidas para Adolescentes Subprograma: Dignificación y Fortalecimiento de los Centros	210
	Jeccion 1.	Penitenciarios	212
	Sección 2.	Subprograma: Dignificación y Fortalecimiento de los Centros de	212
	22232.	Internamiento para Adolescentes	218
	Capítulo 8.	Programa Sistema Nacional de Información	223
	Sección 1.	Subprograma: Bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad	
	22231121	Pública	224
	Sección 2.	Subprograma: Sistema Nacional de Atención de Llamadas de	
		Emergencia y Denuncias Ciudadanas	230
	Sección 3.	Subprograma: Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia	
	S = ==: 4 := 1	y Geolocalización	237
	Sección 4.	Subprograma: Red Nacional de Radiocomunicación	240
	Sección 5.	1 3	243
IV.		generales	249
	·	lazgos	249
			260
	Recomendacio	ones	263
V.	Biblioαrafía		267



INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN

Ejercicio Fiscal 2024



II. INTRODUCCIÓN













II. INTRODUCCIÓN

De conformidad con artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos la seguridad pública es una función del Estado a cargo de la Federación, las entidades federativas y los Municipios, cuyos fines son salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas. La seguridad pública comprende la prevención, investigación y persecución de los delitos, así como la sanción de las infracciones administrativas, en los términos que la ley señala. La actuación de las instituciones de seguridad pública se regirá por los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo y honradez, así como por la perspectiva de género y el respeto a los derechos humanos reconocidos en la Constitución.

Por otra parte, el Poder Ejecutivo tiene la facultad de formular y ejecutar políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y la de sus habitantes con el objeto de mantener la integridad, estabilidad y permanencia del Estado mexicano y el mantenimiento del orden constitucional; en ese orden de ideas los fondos de ayuda federal para la seguridad pública, a nivel nacional serán aportados a las entidades federativas y municipios para ser destinados exclusivamente a estos fines, mismos que serán auditados y su debido ejercicio vigilado por el Sistema Nacional de Seguridad a través del Secretariado Ejecutivo.

El Secretariado Ejecutivo, podrá ampliar las bases, emitir acuerdos y lineamientos, así como realizar las acciones necesarias para lograr la homologación de estándares y criterios, así como una coordinación eficiente, transparente y responsable, en el ejercicio de las atribuciones concurrentes de los tres órdenes; en todo momento en atención a los fines del Sistema y los objetivos de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.

Derivado de lo anterior el Gobierno del Estado de Veracruz, así como el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, por medio de la Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública convinieron firmar el Convenio de Adhesión con la finalidad de aplicar recursos para la realización de acciones tendientes a disminuir la incidencia delictiva conforme a la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.

En ese orden de ideas, este análisis es con la finalidad de analizar las políticas públicas establecidas y desarrolladas por el Gobierno del Estado de Veracruz, derivado de la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto, por lo anterior y en apego a los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio Fiscal 2024, se elabora el presente documento que se integra por un Índice, Introducción, Análisis de los Programas y Subprogramas con Prioridad Nacional de acuerdo al anexo técnico firmado por el Secretariado Ejecutivo y el Estado de Veracruz, mediante el análisis de las metas convenidas y cumplimiento de las acciones trazadas al inicio del ejercicio presupuestal, un apartado de conclusiones generales, igualmente se considera por último la bibliografía consultada para la realización del mismo.









A continuación, se desglosan los Programas y Subprogramas con Prioridad Nacional, alienados a los Ejes Estratégicos; establecidos en el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública:

Alineamiento Estratégico								
Eje Estratégico	Programa de Prioridad Nacional (PPN)	Subprogramas						
	I. Dignificación del Personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia Conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.	A) Mejora Salarial, Prestaciones y Bonos por Buen Desempeño. B) Equipamiento del Personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.						
IMejorar las condiciones de seguridad en las regiones del territorio nacional para construir la paz.	II. Certificación, Capacitación y Profesionalización de los Elementos Policiales de las Instituciones de Seguridad Pública Conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.	A) Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza. B) Capacitación en Todas sus Modalidades para el Mejor Desempeño de los Elementos de las Instituciones de Seguridad Pública y de Procuración de Justicia Conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.						
	III. Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública e Instancias de Procuración e Impartición de Justicia Conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.	 A) Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia. o Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia. o Unidades Especializadas Contra el Delito de Secuestro. o Unidades de Investigación para Policía Estatal y Municipal. o Unidades Cibernéticas. o Fiscalías Especializadas en Investigación y Búsqueda de Personas. o Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica. o Justicia Cívica. B) Fortalecimiento de las Áreas de Investigación Forense y Pericial. 						







Alineamiento Estratégico								
Eje Estratégico	Programa de Prioridad Nacional (PPN)	Subprogramas						
	IV. Sistema de Estándares de Trabajo y Rendición de Cuentas.	A) Seguimiento a Protocolos de Actuación Policial para Mejorar el Desempeño del Personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia. B) Impulso a la Mejoría del Control de Despacho, Supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas.						
II. Cambrida da	V. Prevención de la Violencia y del Delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.	A)Prevención de la Violencia y la Delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil.						
IIContribuir al fortalecimiento del diseño e implementación de políticas públicas en materia de prevención de la violencia y el delito en el territorio nacional.	VI. Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género.	A)Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres. B) Capacitación continua para la atención y prevención de la violencia de género.						
		C) Mejoramiento de la Infraestructura de las instituciones de Seguridad Pública y procuración de justicia con perspectiva de género para las mujeres servidoras públicas.						







Alineamiento Estratégico								
Eje Estratégico	Programa de Prioridad Nacional (PPN)	Subprogramas						
III. Impulsar la reinserción social de las personas privadas de la libertad en Centros Penitenciarios con enfoque de respeto a los Derechos Humanos, inclusión y Perspectiva de género.	VII. Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.	A) Dignificación y fortalecimiento de los centros penitenciarios. B) Dignificación y fortalecimiento de los centros internamiento para adolescentes.						
IV. Fortalecer las capacidades tecnológicas que permitan a las instituciones de seguridad pública de los tres órdenes de gobierno el intercambio seguro de la información en la generación de inteligencia, prevención y persecución del delito.	VIII.Sistema Nacional de Información.	A) Bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública. B) Sistema Nacional de Atención de Llamadas de emergencias y denuncias ciudadanas. C) Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización. D) Red Nacional de Radiolocalización. E) Registro Público Vehicular.						

El análisis de los Programas y Subprogramas se basa en el conjunto de los cuestionarios requisitados por los entes ejecutores del recurso convenido, así como la información establecida en los proyectos de inversión establecidos por los mismos entes en la concertación de FASP 2024 y el análisis del cumplimiento de las metas y acciones; igualmente forma parte del presente análisis la información obtenida derivado de la aplicación de los cuestionarios aplicados en la encuesta institucional 2024.

Lo anterior dará como resultado hacer más eficientes la utilización de los recursos invertidos, a través de una adecuada toma de decisiones, sin soslayar el origen en la variación de los incumplimientos de las metas por lo que en las recomendaciones se establecen las áreas de mejora.









INFORMACIÓN FINANCIERA AVANCE FINANCIERO GENERAL POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL

a)

Programa con Prioridad	Presupuesto Convenido (Cifras en pesos)						
Nacional/Subpro- grama	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Munici- pal	Subtotal Estatal	Total
TOTALES	253,243,073.00	63,335,534.00	316,578,607.00	146,229,536.00	0.00	146,229,536	462,808,143.00
Dignificación del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	40,943,837.00	16,085,229.00	57,029,066.00	602,918.00	0.00	602,918.00	57,631,984.00
Mejora salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	49,943,837.00	16,085,229.00	57,029,066.00	602,918.00	0.00	602,918.00	57,631,984.00
Certificación, capacitación y profesionalizació n de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	24,471,432.00	2,860,198.00	27,331,630.00	10,752,903.00	0.00	10,752,903.00	38,084,533.00







Programa con Prioridad	Presupuesto Convenido (Cifras en pesos)						
Nacional/Subpro- grama	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Munici- pal	Subtotal Estatal	Total
TOTALES	253,243,073.00	63,335,534.00	316,578,607.00	146,229,536.00	0.00	146,229,536	462,808,143.00
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	9,548,732.00	1,031,598.00	10,580,330.00	10,380,603.00	0.00	10,380,603.00	20,960,933.00
Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	14,922,700.00	1,828,600.00	16,751,300.00	372,300.00	0.00	372,300.00	17,123,600.00
Infraestructura de las Instituciones de seguridad pública e instancias de procuración e impartición de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia	117,576,982.00	14,764,129.00	132,341,111.00	14,848,490.00	0.00	14,848,490.00	147,189,601.00
Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	109,924,278.00	14,764,129.00	124,688,407.00	5,105,628.00	0.00	5,105,628.00	129,794,035.00







Programa con Prioridad	Presupuesto Convenido (Cifras en pesos)								
Nacional/Subpro- grama	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Munici- pal	Subtotal Estatal	Total		
TOTALES	253,243,073.00	63,335,534.00	316,578,607.00	146,229,536.00	0.00	146,229,536	462,808,143.00		
Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	99,074,912.00	14,764,129.00	113,839,041.00	3,338,433.00	0.00	3,338,433.00	117,177,474.00		
Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro	7,758,082.00	0.00	7,758,082.00	1,767,195.00	0.00	1,767,195.00	9,525,277.00		
Unidades de Investigación para Policía Estatal y Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Unidades cibernéticas	2,778,200.00	0.00	2,778,200.00	0.00	0.00	0.00	2,778,200.00		
Fiscalías Especializadas en Investigación y Búsqueda de Personas	313,084.00	0.00	313,084.00	0.00	0.00	0.00	313,084.00		
Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial	7,652,704.00	0.00	7,652,704.00	9,742,862.00	0.00	9,742,862.00	17,395,566.00		
Sistema de estándares de trabajo y rendición de cuentas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		







Programa con Prioridad	Presupuesto Convenido (Cifras en pesos)							
Nacional/Subpro- grama	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Munici- pal	Subtotal Estatal	Total	
TOTALES	253,243,073.00	63,335,534.00	316,578,607.00	146,229,536.00	0.00	146,229,536	462,808,143.00	
Seguimiento a protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño del personal de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Impulso a la mejoría del control de despacho, supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	24,786,091.00	0.00	24,786,091.00	24,786,091.00	
Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil	0.00	0.00	0.00	24,786,091.00	0.00	24,786,091.00	24,786,091.00	
Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con	280,000.00	0.00	280,000.00	4,500.000.00	0.00	4,500,000.00	4,780,000.00	







Programa con Prioridad	Presupuesto Convenido (Cifras en pesos)								
Nacional/Subpro- grama	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Munici- pal	Subtotal Estatal	Total		
TOTALES	253,243,073.00	63,335,534.00	316,578,607.00	146,229,536.00	0.00	146,229,536	462,808,143.00		
perspectiva de género									
Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres	0.00	0.00	0.00	4,500,000.00	0.00	4,500,000.00	4,500,000.00		
Capacitación continua para la atención y prevención de la violencia de género	280,000.00	0.00	280,000.00	0.00	0.00	0.00	280,000.00		
Mejoramiento de la infraestructura de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia con perspectiva de género para las mujeres servidoras públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	18,490,937.00	0.00	18,490,937.00	1,149,620.00	0.00	1,149,620.00	19,640,557.00		
Dignificación y fortalecimiento de los Centros Penitenciarios	15,734,937.00	0.00	15,734,937.00	417,120.00	0.00	417,120.00	16,152,057.00		
Dignificación y fortalecimiento de los Centros de	2,756,000.00	0.00	2,756,000.00	732,500.00	0.00	732,500.00	3,488,500.00		







Programa con Prioridad				iesto Conve as en pesos			
Nacional/Subpro- grama	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Munici- pal	Subtotal Estatal	Total
TOTALES	253,243,073.00	63,335,534.00	316,578,607.00	146,229,536.00	0.00	146,229,536	462,808,143.00
Internamiento para Adolescentes							
Sistema Nacional de Información	50,214,885.00	29,625,978.00	79,840,863.00	82,817,190.00	0.00	82,817,190.00	162,658,053.00
Bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública	15,211,498.00	0.00	15,211,498.00	36,288,990.00	0.00	36,288,990.00	51,500,488.00
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencias y Denuncias Ciudadanas	6,149,702.00	2,100,000.00	8,249,702.00	12,522,202.00	0.00	12,522,202.00	20, 771,904.00
Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	2,927,340.00	0.00	2,927,340.00	8,200,000.00	0.00	8,200,000.00	11,127,340.00
Red Nacional de Radiocomunicaci ón	13,831,014.00	27,525,978.00	41,356,992.00	8,554,318.00	0.00	8,554,318.00	49,911,310.00
Registro Público Vehicular	12,095,331.00	0.00	12,095,331.00	17,251,680.00	0.00	17,251,680.00	29,347,011.00
Seguimiento y Evaluación de los Programas ¹	1,265,000.00	0.00	1,265,000.00	6,772,324.00	0.00	6,772,324.00	8,037,324.00
Seguimiento y Evaluación de los Programas	1,265,000.00	0.00	1,265,000.00	6,772,324.00	0.00	6,772,324.00	8,037,324.00

¹ El Seguimiento y Evaluación de los Programas, no es un Programa con Prioridad Nacional aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, sin embargo, se encuentra contemplado en el Artículo 45 de la Ley de Coordinación Fiscal como un destino de gasto del FASP.









b)

Programa con Prioridad	Presupuesto Modificado² (Cifras en pesos)									
Nacional/Subpro- grama	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Munici- pal	Subtotal Estatal	Total			
TOTALES	253,243,073.00	63,335,534.00	316,578,607.00	146,229,536.00	0.00	146,229,536.00	462,808,143.00			
Dignificación del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	40,931,001.79	16,085,335.90	57,016,337.69	603,426.58	0.00	603,426.58	57,619,764.27			
Mejora salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	40,931,001.79	16,085,335.90	57,016,337.69	603,426.58	0.00	603,426.58	57,619,764.27			
Certificación, capacitación y profesionalizació n de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	24,450,394.26	2,860,198.00	27,310,592.26	10,752,903.00	0.00	10,752,903.00	38,063,495.26			

² Corresponde a las modificaciones de los montos federales y estatales convenidos originalmente en el Anexo Técnico, en razón de una reprogramación, reasignación de recursos, Ahorro Presupuestario y Economías. En el supuesto de no existir modificaciones, se deberá reportar el mismo valor que el Presupuesto Convenido.







Programa con Prioridad				uesto Modi iras en pesc			
Nacional/Subpro- grama	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Munici- pal	Subtotal Estatal	Total
TOTALES	253,243,073.00	63,335,534.00	316,578,607.00	146,229,536.00	0.00	146,229,536.00	462,808,143.00
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	9,527,694.26	1,031,598.00	10,559,292.26	10,380,603.00	0.00	10,380,603.00	20,939,895.26
Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	14,922,700.00	1,828,600.00	16,751,300.00	372,300.00	0.00	372,300.00	17,123,600.00
Infraestructura de las Instituciones de seguridad pública e instancias de procuración e impartición de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	117,435,542.75	14,764,022.10	132,199,564.85	14,847,981.42	0.00	14,847,981.42	147,047,546.27
Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	108,681,058.38	14,764,022.10	123,445,080.48	5,347,424.42	0.00	5,347,424.42	128,792,504.90







Programa con Prioridad		Presupuesto Modificado² (Cifras en pesos)									
Nacional/Subpro- grama	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Munici- pal	Subtotal Estatal	Total				
TOTALES	253,243,073.00	63,335,534.00	316,578,607.00	146,229,536.00	0.00	146,229,536.00	462,808,143.00				
Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	98,326,543.37	14,764,022.10	113, 090,565.47	3,337,924.42	0.00	3,337,924.42	116,428,489.89				
Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro	7,458,784.89	0.00	7,458,784.89	2,009,500.00	0.00	2,009,500.00	9,468,284.89				
Unidades de Investigación para Policía Estatal y Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
Unidades cibernéticas	2,582,994.12	0.00	2,582,994.12	0.00	0.00	0.00	2,582,994.12				
Fiscalías Especializadas en Investigación y Búsqueda de Personas	312,736.00	0.00	312,736.00	0.00	0.00	0.00	312,736.00				
Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
Fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial	8,754,484.37	0.00	8,754,484.37	9,500,557.00	0,00	9,500,557.00	18,255,041.37				
Sistema de estándares de trabajo y rendición de cuentas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				







Programa con Prioridad		Presupuesto Modificado² (Cifras en pesos)									
Nacional/Subpro- grama	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Munici- pal	Subtotal Estatal	Total				
TOTALES	253,243,073.00	63,335,534.00	316,578,607.00	146,229,536.00	0.00	146,229,536.00	462,808,143.00				
Seguimiento a protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño del personal de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
Impulso a la mejoría del control de despacho, supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	24,786,091.00	0.00	24,786,091.00	24,786,091.00				
Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil	0.00	0.00	0.00	24,786,091.00	0.00	24,786,091.00	24,786,091.00				
Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con	280,000.00	0.00	280,000.00	4,500,000.00	0.00	4,500,000.00	4,780,000.00				







Programa con Prioridad				uesto Modi iras en pesc			
Nacional/Subpro- grama	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Munici- pal	Subtotal Estatal	Total
TOTALES	253,243,073.00	63,335,534.00	316,578,607.00	146,229,536.00	0.00	146,229,536.00	462,808,143.00
perspectiva de género							
Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres	0.00	0.00	0.00	4,500,000.00	0.00	4,500,000.00	4,500,000.00
Capacitación continua para la atención y prevención de la violencia de género	280,000.00	0.00	280,000.00	0.00	0.00	0.00	280,000.000.
Mejoramiento de la infraestructura de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia con perspectiva de género para las mujeres servidoras públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	18,490,937.00	0.00	18,490,937.00	1,149,620.00	0.00	1,149,620.00	19,640,557.00
Dignificación y fortalecimiento de los Centros Penitenciarios	15,734,937.00	0.00	15,734,937.00	417,120.00	0.00	417,120.00	16,152,057.00
Dignificación y fortalecimiento de los Centros de	2,756,000.00	0.00	2,756,000.00	732,500.00	0.00	732,500.00	3,488,500.00







Programa con Prioridad	Presupuesto Modificado² (Cifras en pesos)									
Nacional/Subpro- grama	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Munici- pal	Subtotal Estatal	Total			
TOTALES	253,243,073.00	63,335,534.00	316,578,607.00	146,229,536.00	0.00	146,229,536.00	462,808,143.00			
Internamiento										
para Adolescentes										
Sistema Nacional de Información	50,390,197.00	29,625,978.00	80,016,175.20	82,817,190.00	0.00	82,817,190.00	162,833,365.20			
Bases de datos										
del Sistema										
Nacional de	15,164,259.53	0.00	15,164,259.53	36,328,827.91	0.00	36,328,827.91	51,493,087.44			
Seguridad Pública										
Sistema Nacional										
de Atención de										
Llamadas de	6.162.746.56	2.100.000.00	8.262.746.56	12.642.051.20	0.00	12.642.051.20	20.904.797.76			
Emergencias y	0,102,740.50	2,100,000.00	0,202,740.50	12,042,031.20	0.00	12,042,031.20	20,904,797.76			
Denuncias										
Ciudadanas										
Fortalecimiento de los Sistemas										
de los sistemas	2.711.993.15	0.00	2,711,993.15	8,200,000,00	0.00	8,200,000.00	10,911,993.15			
Videovigilancia y	_,,.		_,,.	2,===,=====		2,2 2 , 2 2 2 2 2	,,			
Geolocalización										
Red Nacional de										
Radiocomunicaci	14,228,522.17	27,525,978.00	41,754,500.17	8,434,468.80	0.00	8,434,468.80	50,188,968.97			
ón										
Registro Público Vehicular	12,122,675.79	0.00	12,122,675.79	17,211,842.09	0.00	17,211,842.09	29,334,517.88			
Seguimiento y Evaluación de los Programas	1,265,000.00	0.00	1,265,000.00	6,772,324.00	0.00	6,772,324.00	8,037,324.00			
Seguimiento y Evaluación de los Programas	1,265,000.00	0.00	1,265,000.00	6,772,324.00	0.00	6,772,324.00	8,037,324.00			









c)

Programa con Prioridad	Presupuesto Pagado (Cifras en pesos)									
Nacional/Subpro- grama	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Munici- pal	Subtotal Estatal	Total			
TOTALES	252,714,634.85	63,326,566.73	316,041,201.58	142,242,766.23	0.00	142,242,766.23	458,283,967.81			
Dignificación del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	40,930,820.51	16,084,369.22	57,015,189.73	603,339.20	0.00	603,339.20	57,618,528.93			
Mejora salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	40,930,820.51	16,084,369.22	57,015,189.73	603,339.20	0.00	603,339.20	57,618,528.93			
Certificación, capacitación y profesionalización de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	23,966,495.73	2,859,642.80	26,826,138.53	10,017,861.99	0,.00	10,017,861.99	36,844,000.52			
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	9,526,446.73	1,031,042.80	10,557,489.53	9,881,964.80	0.00	9,881,964.80	20,439,454.33			







Programa con Prioridad				puesto Paga as en pesos			
Nacional/Subpro- grama	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Munici- pal	Subtotal Estatal	Total
TOTALES	252,714,634.85	63,326,566.73	316,041,201.58	142,242,766.23	0.00	142,242,766.23	458,283,967.81
Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	14,440.049.00	1,828,600.00	16,268,649.00	135,897.19	0.00	135,897.19	16,404,546.19
Infraestructura de las Instituciones de seguridad pública e instancias de procuración e impartición de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	117,435,208.99	14,764,022.10	132,199,231.09	14,339,419.66	0.00	14,339,419.66	146,538,650.75
Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	108,680,724.62	14,764,022.10	123,444,746.72	5,347,424.42	0.00	5,347,424.42	128,792,171.14
Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	98,326,209.61	14,764,022.10	113,090,231.71	3,337,924.42	0.00	3,337,924.42	116,428,156.13







Programa con Prioridad	Presupuesto Pagado (Cifras en pesos)									
Nacional/Subpro- grama	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Munici- pal	Subtotal Estatal	Total			
TOTALES	252,714,634.85	63,326,566.73	316,041,201.58	142,242,766.23	0.00	142,242,766.23	458,283,967.81			
Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro	7,458,784.89	0.00	7,458,784.89	2,009,500.00	0.00	2,009,500.00	9,468,284.89			
Unidades de Investigación para Policía Estatal y Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Unidades cibernéticas	2,582,994.12	0.00	2,582,994.12	0.00	0.00	0.00	2,582,994.12			
Fiscalías Especializadas en Investigación y Búsqueda de Personas	312,736.00	0.00	312,736.00	0.00	0.00	0.00	312,736.00			
Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial	8,754,484.37	0.00	8,754,484.37	8,991,995.24	0.00	8,991,995.24	17,746,479.61			
Sistema de estándares de trabajo y rendición de cuentas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Seguimiento a protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño del personal de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			







Programa con Prioridad	Presupuesto Pagado (Cifras en pesos)									
Nacional/Subpro- grama	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Munici- pal	Subtotal Estatal	Total			
TOTALES	252,714,634.85	63,326,566.73	316,041,201.58	142,242,766.23	0.00	142,242,766.23	458,283,967.81			
Impulso a la mejoría del control de despacho, supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	22,934,319.43	0.00	22,934,319.43	22,934,319.43			
Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil	0.00	0.00	0.00	22,934,319.43	0.00	22,934,319.43	22,934,319.43			
Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género	280,000.00	0.00	280,000.00	4,466,031.71	0.00	4,466,031.71	4,746,031.71			
Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres	0.00	0.00	0.00	4,466,031.71	0.00	4,466,031.71	4,466,031.71			
Capacitación continua para la atención y prevención de la violencia de género	280,000.00	0.00	280,000.00	0.00	0.00	0.00	280,000.00			







Programa con Prioridad	Presupuesto Pagado (Cifras en pesos)									
Nacional/Subpro- grama	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Munici- pal	Subtotal Estatal	Total			
TOTALES	252,714,634.85	63,326,566.73	316,041,201.58	142,242,766.23	0.00	142,242,766.23	458,283,967.81			
Mejoramiento de la infraestructura de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia con perspectiva de género para las mujeres servidoras públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	18,475,311.70	0.00	18,475,311.70	1,144,997.19	0.00	1.144.997.19	19,620,308.89			
Dignificación y fortalecimiento de los Centros Penitenciarios	15,731,774.50	0.00	15,731,774.50	417,004.39	0.00	417,004.39	16,148,778.89			
Dignificación y fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes	2,743,537.20	0.00	2,743,537.20	727,992.80	0.00	727,992.80	3,471,530.00			
Sistema Nacional de Información	50,361,797.92	29,618,532.61	79,980,330.53	82,002,502.06	0.00	82,002,502.06	161,982,832.59			
Bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública	15,138,126.02	0.00	15,138,126.02	35,863,764.52	0.00	35,863,764.52	51,001,890.54			
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencias y Denuncias Ciudadanas	6,162,746.48	2,099,988.39	8,262,734.87	12,625,883.74	0.00	12,625,883.74	20,888,618.61			







Programa con Prioridad Nacional/Subpro- grama	Presupuesto Pagado (Cifras en pesos)								
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Munici- pal	Subtotal Estatal	Total		
TOTALES	252,714,634.85	63,326,566.73	316,041,201.58	142,242,766.23	0.00	142,242,766.23	458,283,967.81		
Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	2,711,452.03	0.00	2,711,452.03	8,199,559.89	0.00	8,199,559.89	10,911,011.92		
Red Nacional de Radiocomunicaci ón	14,227,577.12	27,518,544.22	41,746,121.34	8,433,697.55	0.00	8,433,697.55	50,179,818.89		
Registro Público Vehicular	12,121,896.27	0.00	12,121,896.27	16,879,596.36	0.00	16,879,596.36	29,001,492.63		
Seguimiento y Evaluación de los Programas	1,265,000.00	0.00	1,265,000.00	6,734,294,99	0.00	6,734,294.99	7,999,294.99		
Seguimiento y Evaluación de los Programas	1,265,000.00	0.00	1,265,000.00	6,734,294,99	0.00	6,734,294.99	7,999,294.99		









d)

Programa con Prioridad	Presupuesto Ejercido (Cifras en pesos)								
Nacional/Subpro- grama	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Munici- pal	Subtotal Estatal	Total		
TOTALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Dignificación del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Mejora salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Certificación, capacitación y profesionalizació n de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		







Programa con Prioridad	Presupuesto Ejercido (Cifras en pesos)								
Nacional/Subpro- grama	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Munici- pal	Subtotal Estatal	Total		
TOTALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Infraestructura de las Instituciones de seguridad pública e instancias de procuración e impartición de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		







Programa con Prioridad	Presupuesto Ejercido (Cifras en pesos)									
Nacional/Subpro- grama	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Munici- pal	Subtotal Estatal	Total			
TOTALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Unidades de Investigación para Policía Estatal y Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Unidades cibernéticas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Fiscalías Especializadas en Investigación y Búsqueda de Personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Sistema de estándares de trabajo y rendición de cuentas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Seguimiento a protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño del personal de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			







Programa con Prioridad	Presupuesto Ejercido (Cifras en pesos)									
Nacional/Subpro- grama	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Munici- pal	Subtotal Estatal	Total			
TOTALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Impulso a la mejoría del control de despacho, supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Capacitación continua para la atención y prevención de la violencia de género	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			







Programa con Prioridad	Presupuesto Ejercido (Cifras en pesos)								
Nacional/Subpro- grama	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Munici- pal	Subtotal Estatal	Total		
TOTALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Mejoramiento de la infraestructura de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia con perspectiva de género para las mujeres servidoras públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Dignificación y fortalecimiento de los Centros Penitenciarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Dignificación y fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Sistema Nacional de Información	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencias y Denuncias Ciudadanas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		







Programa con Prioridad Nacional/Subpro- grama	Presupuesto Ejercido (Cifras en pesos)								
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Munici- pal	Subtotal Estatal	Total		
TOTALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Red Nacional de Radiocomunicaci ón	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Registro Público Vehicular	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Seguimiento y Evaluación de los Programas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Seguimiento y Evaluación de los Programas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		









e)

Programa con Prioridad	Presupuesto Devengado (Cifras en pesos)								
Nacional/Subpro- grama	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Munici- pal	Subtotal Estatal	Total		
TOTALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Dignificación del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Mejora salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Certificación, capacitación y profesionalizació n de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		







Programa con Prioridad				uesto Devei ras en peso			
Nacional/Subpro- grama	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Munici- pal	Subtotal Estatal	Total
TOTALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Infraestructura de las Instituciones de seguridad pública e instancias de procuración e impartición de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00







Programa con Prioridad	Presupuesto Devengado (Cifras en pesos)								
Nacional/Subpro- grama	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Munici- pal	Subtotal Estatal	Total		
TOTALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Unidades de Investigación para Policía Estatal y Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Unidades cibernéticas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Fiscalías Especializadas en Investigación y Búsqueda de Personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Sistema de estándares de trabajo y rendición de cuentas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Seguimiento a protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño del personal de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		







Programa con Prioridad				uesto Devei ras en peso			
Nacional/Subpro- grama	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Munici- pal	Subtotal Estatal	Total
TOTALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impulso a la mejoría del control de despacho, supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capacitación continua para la atención y prevención de la violencia de género	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00







Programa con Prioridad				uesto Devei ras en peso			
Nacional/Subpro- grama	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Munici- pal	Subtotal Estatal	Total
TOTALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mejoramiento de la infraestructura de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia con perspectiva de género para las mujeres servidoras públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Dignificación y fortalecimiento de los Centros Penitenciarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Dignificación y fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sistema Nacional de Información	0.00	0.00	0.00	0.000.	0.00	0.00	0.00
Bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencias y Denuncias Ciudadanas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00







Programa con Prioridad	Presupuesto Devengado (Cifras en pesos)									
Nacional/Subpro- grama	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Munici- pal	Subtotal Estatal	Total			
TOTALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Red Nacional de Radiocomunicaci ón	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Registro Público Vehicular	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Seguimiento y Evaluación de los Programas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Seguimiento y Evaluación de los Programas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			









f)

Programa con Prioridad				sto Compro ras en peso			
Nacional/Subpro- grama	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Munici- pal	Subtotal Estatal	Total
TOTALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Dignificación del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	0.00	0.00	0.0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mejora salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño	0.00	0.00	.0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	0.00	0.00	.0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Certificación, capacitación y profesionalizació n de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	0.00	0.00	.0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	0.00	0.00	.0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capacitación en todas sus	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00







Programa con Prioridad				sto Compro ras en peso			
Nacional/Subpro- grama	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Munici- pal	Subtotal Estatal	Total
TOTALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica							
Infraestructura de las Instituciones de seguridad pública e instancias de procuración e impartición de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Infraestructura y Equipamiento de Ias Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00







Programa con Prioridad				sto Compro ras en peso			
Nacional/Subpro- grama	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Munici- pal	Subtotal Estatal	Total
TOTALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Unidades de Investigación para Policía Estatal y Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Unidades cibernéticas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fiscalías Especializadas en Investigación y Búsqueda de Personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sistema de estándares de trabajo y rendición de cuentas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguimiento a protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño del personal de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impulso a la mejoría del control de despacho, supervisión y	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00







Programa con Prioridad	Presupuesto Comprometido (Cifras en pesos)									
Nacional/Subpro- grama	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Munici- pal	Subtotal Estatal	Total			
TOTALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
seguimiento de denuncias ciudadanas										
Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Capacitación continua para la atención y prevención de la violencia de género	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Mejoramiento de la infraestructura de las instituciones de seguridad pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			







Programa con Prioridad	Presupuesto Comprometido (Cifras en pesos)								
Nacional/Subpro- grama	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Munici- pal	Subtotal Estatal	Total		
TOTALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
y procuración de justicia con perspectiva de género para las mujeres servidoras públicas									
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Dignificación y fortalecimiento de los Centros Penitenciarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Dignificación y fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Sistema Nacional de Información	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencias y Denuncias Ciudadanas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		







Programa con Prioridad	Presupuesto Comprometido (Cifras en pesos)								
Nacional/Subpro- grama	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Munici- pal	Subtotal Estatal	Total		
TOTALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Red Nacional de Radiocomunicaci ón	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Registro Público Vehicular	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Seguimiento y Evaluación de los Programas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Seguimiento y Evaluación de los Programas									









g)

Programa con Prioridad	Presupuesto no Aplicado ³ (Cifras en pesos)									
Nacional/Subpro- grama	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Munici- pal	Subtotal Estatal	Total			
TOTALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Dignificación del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Mejora salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Certificación, capacitación y profesionalizació n de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			

³ Los recursos que no se encuentren ni pagados, ejercidos, devengados o comprometidos







Programa con Prioridad				esto no Ap ras en peso			
Nacional/Subpro- grama	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Munici- pal	Subtotal Estatal	Total
TOTALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Control de Confianza							
Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justicia Cívica Infraestructura de las Instituciones de seguridad pública e instancias de procuración e impartición de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Infraestructura y Equipamiento de Ias Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00







Programa con Prioridad				esto no Ap ras en peso			
Nacional/Subpro- grama	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Munici- pal	Subtotal Estatal	Total
TOTALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Unidades de Investigación para Policía Estatal y Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Unidades cibernéticas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fiscalías Especializadas en Investigación y Búsqueda de Personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sistema de estándares de trabajo y rendición de cuentas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguimiento a protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño del personal de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00







Programa con Prioridad				esto no Ap ras en peso			
Nacional/Subpro- grama	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Munici- pal	Subtotal Estatal	Total
TOTALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impulso a la mejoría del control de despacho, supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capacitación continua para la atención y prevención de la violencia de género	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00







Programa con Prioridad				esto no Ap ras en peso			
Nacional/Subpro- grama	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Munici- pal	Subtotal Estatal	Total
TOTALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mejoramiento de la infraestructura de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia con perspectiva de género para las mujeres servidoras públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Dignificación y fortalecimiento de los Centros Penitenciarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Dignificación y fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sistema Nacional de Información	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencias y Denuncias Ciudadanas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00







Programa con	Presupuesto no Aplicado³ (Cifras en pesos)								
Prioridad Nacional/Subpro- grama	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Munici- pal	Subtotal Estatal	Total		
TOTALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Red Nacional de Radiocomunicaci ón	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Registro Público Vehicular	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Seguimiento y Evaluación de los Programas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Seguimiento y Evaluación de los Programas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		







a)

Programa con Prioridad				esto Reinte ras en peso			
Nacional/Subpro- grama	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Munici- pal	Subtotal Estatal	Total
TOTALES	528,438.41	8,967.27	537,405.42	3,986,769.77	0.00	3,986,769.77	4,524,175.19
Dignificación del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	181.28	966.68	1,147.96	87.38	0.00	87.38	1,235.34
Mejora salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	181.28	966.68	1,147.96	87.38	0.00	87.38	1,235.34
Certificación, capacitación y profesionalizació n de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	483,898.53	555.20	484,453.73	735,041.01	0.00	735,041.01	1,219,494.74
Fortalecimiento de las Capacidades de	1,247.53	555.20	1,802.73	498,638.20	0.00	498,638.20	500,440.93

⁴ Recursos reintegrados a la Tesorería de la Federación y Haciendas locales u homologas, tanto del presupuesto convenido federal y estatal respectivamente, que no fue aplicado a la fecha de corte del presente documento.







Programa con Prioridad				esto Reinte ras en peso			
Nacional/Subpro- grama	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Munici- pal	Subtotal Estatal	Total
TOTALES	528,438.41	8,967.27	537,405.42	3,986,769.77	0.00	3,986,769.77	4,524,175.19
Evaluación en Control de Confianza							
Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	482,651.00	0.00	482,651.00	236,402.81	0.00	236,402.81	719,053.81
Infraestructura de las Instituciones de seguridad pública e instancias de procuración e impartición de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	333.76	0.00	333.76	508,561.76	0.00	508,561.76	508,895.52
Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	333.76	0.00	333.76	0.00	0.00	0.00	333.76
Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública	333.76	0.00	333.76	0.00	0.00	0.00	333.76







Programa con Prioridad				esto Reinte ras en peso			
Nacional/Subpro- grama	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Munici- pal	Subtotal Estatal	Total
TOTALES	528,438.41	8,967.27	537,405.42	3,986,769.77	0.00	3,986,769.77	4,524,175.19
y Procuración de Justicia							
Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Unidades de Investigación para Policía Estatal y Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Unidades cibernéticas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fiscalías Especializadas en Investigación y Búsqueda de Personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial	0.00	0.00	0.00	508,561.76	0.00	508,561.76	508,561.76
Sistema de estándares de trabajo y rendición de cuentas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguimiento a protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño del personal de las instituciones de	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00







Programa con Prioridad				lesto Reinte Tras en peso			
Nacional/Subpro- grama	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Munici- pal	Subtotal Estatal	Total
TOTALES	528,438.41	8,967.27	537,405.42	3,986,769.77	0.00	3,986,769.77	4,524,175.19
seguridad pública y procuración de justicia							
Impulso a la mejoría del control de despacho, supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00	1,851,771.57	0.00	1,851,771.57	1,851,771.57
Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil	0.00	0.00	0.00	1,851,771.57	0.00	1,851,771.57	1,851,771.57
Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género	0.00	0.00	0.00	33,968.29	0.00	33,968.29	33,968.29
Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres	0.00	0.00	0.00	33,968.29	0.00	33,968.29	33,968.29
Capacitación continua para la atención y	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00







Programa con Prioridad				iesto Reinte fras en peso			
Nacional/Subpro- grama	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Munici- pal	Subtotal Estatal	Total
TOTALES	528,438.41	8,967.27	537,405.42	3,986,769.77	0.00	3,986,769.77	4,524,175.19
prevención de la violencia de género							
Mejoramiento de la infraestructura de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia con perspectiva de género para las mujeres servidoras públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	15,625.30	0.00	15,625.30	4,622.81	0.00	4,622.81	20,248.11
Dignificación y fortalecimiento de los Centros Penitenciarios	3,162.50	0.00	3,162.50	115.61	0.00	115.61	3,278.11
Dignificación y fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes	12,462.80	0.00	12,462.80	4,507.20	0.00	4,507.20	16,970.00
Sistema Nacional de Información	28,399.28	7,445.39	35,844.67	814,687.94	0.00	814,687.94	850,532.61
Bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública	26,133.51	0.00	26,133.51	465,063.39	0.00	465,063.39	491,196.90
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de	0.08	11.61	11.69	16,167.46	0.00	16,167.46	16,179.15







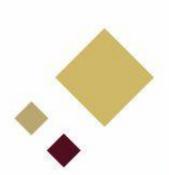
Programa con Prioridad	Presupuesto Reintegrado" (Cifras en pesos)								
Nacional/Subpro- grama	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Munici- pal	Subtotal Estatal	Total		
TOTALES	528,438.41	8,967.27	537,405.42	3,986,769.77	0.00	3,986,769.77	4,524,175.19		
Emergencias y Denuncias Ciudadanas									
Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	541.12	0.00	541.12	440.11	0.00	440.11	981.23		
Red Nacional de Radiocomunicaci ón	945.05	7,433.78	8,378.83	771.25	0.00	771.25	9,150.08		
Registro Público Vehicular	779.52	0.00	779.52	332,245.73	0.00	332,245.73	333,025.25		
Seguimiento y Evaluación de los Programas	0.00	0.00	0.00	38,029.01	0.00	38,029.01	38,029.01		
Seguimiento y Evaluación de los Programas	0.00	0.00	0.00	38,029.01	0.00	38,029.01	38,029.01		



INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN

Ejercicio Fiscal 2024







III. PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL











III. Programas y Subprogramas con Prioridad Nacional

Capítulo 1. Programa Dignificación del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica

El Programa Con Prioridad Nacional Dignificación del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, el objetivo que busca el programa, es garantizar la operatividad de las áreas que conforman la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz y la Fiscalía General del Estado dotando del equipo de protección vestuario y uniformes, que contribuya al cumplimiento de los programas operativos, de prevención y combate de hechos delictivos, mediante un enfoque preventivo y de proximidad, en coordinación con los tres niveles de gobierno y en apego a los Derechos Humanos, dignificando la imagen de los integrantes operativos y salvaguardando su integridad física, lo que permitirá favorecer la operatividad continua e ininterrumpida.

Igualmente es primordial continuar con un Programa General de Ascensos por Convocatoria en la que se oferten plazas al personal con un proceso de selección transparente; mismos que deben incluir factores de escolaridad, antigüedad en el grado, y acreditación de conocimientos.

Los insuficientes mecanismos de supervisión de la actuación policial, así como la falta de un salario competitivo y digno, acorde al nivel de responsabilidad y riesgo que implica la función de seguridad, representan un factor que tiene tendencia a generar actos de corrupción, impunidad y deterioro de la confianza de la ciudadanía sobre el quehacer policial y que contribuye la descomposición institucional y la falta de honestidad de muchos servidores públicos, que tienen efectos devastadores para las corporaciones de seguridad pública.

Para el logro del objetivo, se instrumentan acciones por medio de la implementación de dos subprogramas. 1) Mejora salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño; 2) Equipamiento del personal de las instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

Se destaca que el Gobierno del Estado tuvo uno recursos convenidos modificados con la Federación para este Programa con Prioridad Nacional: "Dignificación del personal de las instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica", la cantidad de \$57,619,764.27 (cincuenta y siete millones seiscientos diecinueve mil setecientos sesenta y cuatro pesos 27/100 M.N.); es importante mencionar que por cuanto hace al subprograma Equipamiento del personal de las instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia le fueron programados el 100 % de los recursos asignados a este Programa con Prioridad Nacional. Del monto anterior se desprende que, \$57,016,337.69







corresponden a la aportación federal, importe que equivale a un 98.95 %, y \$ 603,426.58son de aportación estatal, importe que corresponde al 1.05 %

Del total del recurso convenido modificado para este programa se encuentran pagados el 99.99 %, y 0.01 % que corresponden a recursos reintegrados.

La siguiente gráfica muestra el avance del momento contable en el que se encuentra la estructura presupuestal.

DIGNIFICACIÓN DE PERSONAL











Sección 1. Subprograma A). Mejora salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño

El Subprograma mejora salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño, a pesar de ser un factor importante para el logro y abatimiento de lo arriba señalado, **NO SE PROGRAMARON RECURSOS** para este ejercicio fiscal.

- **1.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda.
 - a) Indique cuál es la menor jerarquía del Policía Operativo y/o Agente Operativo en su entidad federativa y a cuanto ascendió su salario mensual bruto (Sueldo Base Mensual antes de impuestos y cualquier otra deducción) durante el ejercicio fiscal 2024. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma. La información solicitada respecto a los sueldos mensuales brutos se tomará como dato informativo.

Grado del policía operativo y/o Agente Operativo de menor jerarquía en la entidad federativa	Salario Mensual Bruto (\$) en 2024
Policía	\$20,958.16

b) Indique el número de policías beneficiados en la entidad federativa durante 2024 con Estímulos Económicos. Esta información deberá proporcionarse cuando se haya invertido recursos en el Subprograma Mejora Salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño.

¿Número de policías operativos beneficiados en 2024 6,074









Sección 2. Subprograma B). Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

Las de la administración del Estado, en vista de la situación que acontece en el país, en el rubro de Seguridad Pública, obligan a homologar sistemas en los protocolos de actuación, de profesionalización, evaluación de personal, así como de los estándares de seguridad en el equipamiento tecnológico e infraestructura, parte fundamental en la actuación de los policías operativos en apego al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

Vestuario y uniformes, como acción de dignificación policial, puesto que la imagen que muestra el elemento operativo ante la ciudadanía es de vital importancia para las Instituciones de Seguridad Pública, no solo para que los ciudadanos puedan identificar a estos servidores públicos, sino porque representan a la Secretaría de Seguridad Pública y la adquisición de tales bienes fomenta a nivel interno la creación de una identidad institucional que oriente y motive la actuación cotidiana de los policías.

Las prendas de protección para seguridad pública permiten garantizar y salvaguardar la integridad física del elemento operativo en sus labores de seguridad diarias, debiendo contar con los más altos estándares en seguridad y apegarse a las características del Modelo en comento.

La meta convenida para este subprograma es:

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

• Dotar de 31,500 piezas de vestuario y uniformes a 5,250 **elementos operativos** adscritos a las corporaciones de la Secretaría de Seguridad Pública consistentes en: (5,250 pares de Botas, 5,250 camisolas de manga larga pie a tierra, 5,250 chamarras, 5,250 gorras tipo beisbolera, 5,250 pantalones y 5,250 playeras).

Cumplimiento: 104 %

Nota: Se precisa que la meta que se fijó para el ejercicio fiscal del 2024 fue de 5,250 piezas de botas, camisolas, chamarras, gorras, pantalones y playeras, se observó que la Entidad Federativa, modificó para aumentar la adquisición de botas a 5,449; camisolas a 5,460; chamarras a 5,452; gorra beisbolera a 5,45; pantalones a 5,452 y playeras a 5,450 respectivamente.

 Dotar de 70 piezas de prendas de protección consistente en chaleco balístico mínimo nivel III-A, con dos placas balísticas nivel IV para los elementos operativos adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública.

Cumplimiento: 100 %

 Dotar de 91 piezas de prendas de protección consistente en casco balístico mínimo nivel III-A para los elementos operativos adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública Estatal.

Cumplimiento: 100 %







FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.

• Adquisición de vestuario y uniformes a 750 **elementos operativos de la Dirección General de la Policía Ministerial** que consta de 750 pares de botas, 750 camisolas, 750 gorras tipo beisbolera y 750 pantalones, de una ministración de uniformes en un año.

Cumplimiento: 100 %

 Otorgar a 200 elementos policiales de equipo de protección (Chaleco balístico mínimo nivel III-A, con dos placas balísticas nivel IV), para el mejor desempeño de sus funciones logrando con ello proteger la integridad de los mismos en las tareas diarias de seguridad.

Cumplimiento: 134 %

Nota: aunque hubo modificación de la meta convenida, ya que se aumentó a 269 chalecos balísticos nivel III-A, fue alcanzada.

- **1.1.2. Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2024.
 - a) Proporcionar la información correspondiente al equipamiento personal convenido en 2024 de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública:

Partida Genérica	Equipamiento por Institución	Convenido	Modificado	Alcanzado		
	Seguridad Pública Estatal					
271	Vestuario y uniformes					
1	Botas (especificar)_Seguridad Pública Estatal 5,250 5,449 5,4					
2	Camisola (especificar)_Seguridad Pública Estatal	5,250	5,460	5,460		
3	Chamarra (especificar)_Seguridad Pública Estatal	5,250	5,452	5,452		
4	Gorra tipo beisbolera Seguridad Pública Estatal	5,250	5,450	5,450		
5	Pantalón (especificar)_Seguridad Pública Estatal	5,250	5,450	5,450		
6	Playera Seguridad Pública Estatal	5,250	5,475	5,475		
272	Prendas de seguridad y protección personal					
1	Fornitura estatal					
283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional					







Partida Genérica	Equipamiento por Institución	Convenido	Modificado	Alcanzado		
1	Arnés	-	-	-		
2	Bastón policial PR-24	-	-	-		
3	Bastón retráctil con porta bastón	-	-	-		
4	Bata	-	-	-		
5	Candado de mano	-	-	-		
1	Casco balístico mínimo nivel III-A Seguridad Pública Estatal	91	91	91		
2	Chaleco balístico mínimo nivel III-A, con dos placas balísticas nivel IV Seguridad Pública Estatal	70	70	70		
	Seguridad Públ	ica Municipal				
271	Vestuario y uniformes					
1	Bermuda	-	-	-		
2	Boina	-	-	-		
3	Botas	-	-	-		
4	Botines	-	-	-		
5	Calcetón	-	-	-		
6	Botas (especificar)_Seguridad Pública Municipal	877	877	877		
7	Camisola (especificar)_Seguridad Pública Municipal	1,753	2,013	2,013		
8	Chamarra (especificar)_Seguridad Pública Municipal	1,753	2,008	2,008		
9	Gorra tipo beisbolera Seguridad Pública Municipal	1,753	2,640	2,640		
10	Pantalón (especificar)_Seguridad Pública Municipal	3,152	3,152	3,152		
11	Playera Seguridad Pública Municipal	1,753	2,980	2,980		
272	Prendas de seguridad y protección	personal				
1	Fornitura municipal					
283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional					
1	Arnés		-	-		
2	Bastón policial PR-24	-	-	-		
3	Bastón retráctil con porta bastón	-	-	-		
4	Bata	-	-	-		
5	Candado de mano	-	-	-		
6	Casco balístico mínimo nivel III-A Seguridad Pública Municipal	74	74	74		
7	Chaleco balístico mínimo nivel III-A, con dos placas balísticas	239	240	240		







Partida Genérica	Equipamiento por Institución	Convenido	Modificado	Alcanzado	
	nivel IV. Seguridad Pública Municipal				
	Procuración (de Justicia			
271	271 Vestuario y uniformes				
1	Bermuda	-	-	-	
2	Gorra	750	-	750	
3	Botas	750	-	750	
4	Pantalón	750	-	750	
5	Camisa (especificar)	-	-	-	
6	Camisola (especificar)	750	-	750	
7	Chaleco táctico	-	-	-	
8	Chamarra	-	-	-	
9	Chanchomón (especificar)	-	-	-	
10	Cinturón táctico				
272	Prendas de seguridad y protección personal				
1	Fornitura				
283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional				
1	Arnés	-	-	-	
2	Bastón retráctil con porta bastón	-	-	-	
3	Bata	-	-	-	
4	Candado de mano	-	-	-	
	Chaleco balístico mínimo nivel				
5	III-A, con dos placas balísticas nivel IV	200	269	269	

b) ¿Cuáles son los estándares que manejó la entidad federativa en 2024 respecto de los indicadores siguientes?

	Número de Elementos	
Formación	Estado de Fuerza	Cantidad
Policías Estatales en Activo		
Número de policías con chaleco balístico vigente asignado bajo resguardo	6,646	2,781
Policías de Investigación en Activo		
Número de policías con chaleco balístico vigente asignado bajo resguardo	739	650









Capítulo 2. Certificación, capacitación y profesionalización de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

El Programa de "Certificación, capacitación, y profesionalización de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica" tiene como objetivo dotar de la infraestructura, equipamiento y personal certificado necesario para que se practiquen las Evaluaciones de Control de Confianza y se alcancen las metas de evaluación de la totalidad de los integrantes de las instituciones de seguridad pública, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. el de establecer criterios homologados para la profesionalización, considerando igualmente una metodología adecuada para el aprendizaje a fin de afianzar la formación, actualización, evaluación, especialización y desarrollo de los organismos de Seguridad Pública.

Para cumplir con dicho programa, se implementa la ejecución de dos subprogramas:

1) Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.

Este subprograma pretende garantizar la implementación de mecanismos de evaluación continua a los elementos, que garantice el desempeño de sus funciones con base a una adecuada planificación en apego a la normativa establecida y fundamentada en el mérito, desempeño y capacidades de los cuerpos de Seguridad Pública (Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Veracruz). En ese sentido, el Estado de Veracruz trabaja para contar con la Evaluación del total de los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública aprobados y vigentes en materia de control y confianza, en los términos de lo establecido en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Considerando los aspectos como la formación inicial, competencias básicas, control de confianza y desempeño.

2) Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

Este Subprograma con Prioridad Nacional tiene como objetivo formar nuevos policías, así como, actualizar especializar y evaluar a policías en activo que refuercen y fortalezcan la Seguridad del Estado de Veracruz.

Es importante anotar que para el Programa con Prioridad Nacional: "Certificación, capacitación, y profesionalización de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica" se convinieron modificaron para el ejercicio fiscal 2024 \$ 38,063,495.26 (treinta y ocho millones sesenta y tres mil cuatrocientos noventa y cinco pesos 26/100 M.N.), de los cuáles \$ 27,310,592.26 corresponden a la aportación federal que equivale a un 71.75 % y \$ 10,752,903.00 de aportación estatal, que corresponde al 28.25 %.

De esos recursos se encuentran pagados el **96.80 %**, y reintegrados **3.20 %**.

El **55.01 %** del recurso total de este Programa se destinó al subprograma Fortalecimiento de las **Capacidades de Evaluación en Control de Confianza** y el **44.99 %** restante, al subprograma









Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

La siguiente gráfica muestra el avance financiero correspondiente.

CERTIFICACIÓN, CAPACITACIÓN Y PROFESONALIZACIÓN











Sección 1. Subprograma A). Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.

El Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza, busca dotar de la infraestructura, equipamiento y personal certificado necesario para que se lleven a cabo las evaluaciones de control de confianza con la finalidad de dar cumplimiento al requisito de evaluación para el ingreso y permanencias de los integrantes de las instituciones de Seguridad Pública.

Los centros de evaluación coadyuvarán ante las instancias correspondientes en la **depuración** del personal en activo con evaluación de confianza no aprobatoria, en observancia a los dispuesto por la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Igualmente, los Centros de evaluación realizarán las acciones correspondientes para continuar con la emisión del Certificado Único Policial (CUP) del Estado de fuerza adscrito a las corporaciones de la Entidad; lo anterior en función de la información que sea capturada en la Plataforma México por las demás áreas que corresponda.

Metas trazadas para este Subprograma son.

 Para el ejercicio fiscal 2024 el Centro de Evaluación y Control de Confianza de la Secretaría de Seguridad Pública realizará 3,218 evaluaciones de control y confianza a elementos en activo del estado de fuerza y Nuevos ingresos.

Cumplimiento: 132 %

Nota: Es importante precisar que se rebasó en un 32 % la meta convenida, en virtud de la **extinción por Decreto del Ejecutivo Estatal** y publicado en la Gaceta Oficial del Estado el día 23 de agosto del 2024, Núm. 340 tomo IV; **la Dirección General de la Fuerza Civil** en el Estado de Veracruz, motivo por el cual el Titular del Ejecutivo instruyó a la Secretaría de Seguridad Pública la evaluación inmediata de los elementos que conformaban la extinta Corporación Policial.

Por lo que hace al Control de confianza para elementos municipales se pretende realizar 446
evaluaciones en control y confianza, lo anterior para que más municipios cumplan con los
componentes necesarios para la emisión del Certificado Único Policial y de esta manera alcanzar
las metas establecidas en este rubro.

Cumplimiento: 100 %

 Por su parte el Centro de Evaluación y Control de Confianza de la Fiscalía General del Estado realizará la evaluación en control de confianza a 1,400 elementos en activo del estado de fuerza y nuevos ingresos.

Cumplimiento: 109 %









2.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la información en los formatos respectivos con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2024. La columna "Modificado" corresponderá, en su caso, a la reprogramación determinada como procedente por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en cuanto a la modificación en el número de personas a evaluar.

a)

	Número de Personas Evaluadas en Control de Confianza conforme a las metas FASP				
Evaluación por Perfil	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Pendiente de Emisión de Resultado
A. Evaluaciones de control de confianza (permanencia y nuevo ingreso) a Policías Estatales de Seguridad Pública	3,218	•	4,237	3,776	O
B. Evaluaciones de control de confianza (permanencia y nuevo ingreso) a elementos de la Procuraduría General de Justicia o Equivalente	1,400	0	1,538	1,263	14
C. Evaluaciones de control de confianza (permanencia y nuevo ingreso) a elementos del Sistema Estatal Penitenciario	0	-	0	1	-
D. Evaluaciones de control de confianza (permanencia y nuevo ingreso) a servidores públicos de Instancias con funciones relacionadas con el cumplimiento de los fines de la seguridad pública. (por ejemplo: Secretariado Ejecutivo, Consejo Estatal, C3, C4, C5).	0	-	O	-	-







	Número de Personas Evaluadas en Control de Confianza conforme a las metas FASP					
Evaluación por Perfil	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Pendiente de Emisión de Resultado	
E. Evaluaciones de control de confianza (permanencia y nuevo ingreso) a Policías Municipales de Seguridad Pública de la Entidad Federativa	446	-	446	408	O	
F. Evaluación para la Licencia Colectiva de Portación de Armas de Fuego (LOC)	0	-	0	0	0	
G. Pruebas Toxicológicas	0	-	0	0	0	
Total de Evaluaciones (A+B+C+D+E+F+G) () (5)	3,664	-	4,683	4,184	O	

b)

	Personal en Activo Evaluado en Control de Confianza durante 2024			
Evaluación por Perfil	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado	Pendiente de Emisión de Resultado
Evaluación de Control de Confianza para Policías Estatales en Activo (Seguridad Pública).	-	3,014	2,753	0
Evaluación de Control de Confianza para Policías de Investigación en Activo (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)	739	416	407	5
Evaluación de Control de Confianza para Personal en Activo del Sistema Penitenciario	506	0	0	0

⁽⁵⁾ Corresponde a la suma de las evaluaciones de control de confianza registradas por perfil, conforme al total de las metas convenidas en el Proyecto de Inversión.



72







Sección 2. Subprograma B). Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública y de Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

El Subprograma "Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública y de Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica" busca impulsar la profesionalización de los elementos de Seguridad Pública con apego al programa rector de profesionalización. Así como capacitar a todos los elementos de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia en temas relativos a la Justicia Cívica, proximidad, investigación, células de búsqueda policiales.

En la Entidad Federativa en dicho Subprograma programó metas, detalladas a continuación.

Las metas convenidas para este Subprograma son:

Para el ejercicio fiscal 2024 la Secretaría de Seguridad Pública proyectó realizar 1,752 elementos, para el rubro de policía de investigación fueron considerados 319 elementos y por cuanto hace a custodios penitenciarios fueron considerados 108 elementos, guías técnicos 9, servidores públicos del área de CEPREVIDE 2º elementos, operadores telefónicos del 911 se consideraron 245 participantes; de igual manera fueron considerados 8 participantes para otros operadores de las instituciones de seguridad pública.

Cumplimiento: 100 %

• Por cuanto hace a la Fiscalía General del Estado consideró 60 peritos y 213 Fiscales del ministerio público; entre otros.

Cumplimiento: 100 %

• En cuanto a la Policía municipal fueron considerados 448 elementos de diferentes municipios para capacitación en todas sus modalidades.

Cumplimiento: 100 %

- **2.1.2. Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2024.
 - a) Cursos de capacitación







	Número de Personas Capacitadas en 2024				
Cursos de Capacitación	Número de Elementos Convenidos en los Anexos Técnicos	Número de Elementos Modificados (requisitar solo en caso de haber tenido alguna reprogramación o adecuación)	Número de Elementos Capacitados (Meta Alcanzada)	%	
Cursos de Capacitación para Policía	Estatal				
Formación Inicial (Aspirantes)	-	-	-	0%	
Formación Inicial (Activos)	20	-	20	100 %	
Formación Continua (CBFP)	903	-	903	100 %	
Formación Continua (Protocolos)	728		728	100 %	
Formación Continua (Armamento y tiro policial)	101	-	101	100 %	
Cursos de Capacitación para Policía	Municipal				
Formación Inicial (Aspirantes)	8	-	8	100 %	
Formación Inicial (Activos)	18	-	18	100 %	
Formación Continua (CBFP)	102	-	102	100 %	
Formación Continua	218	-	218	100	
Cursos de Capacitación para Policía	de Investigació	on .			
Formación Inicial (Aspirantes)	-	-	-	0%	
Formación Inicial (Activos)	-	-	-	0%	
Formación Continua (CBPI)	200		200	100 %	
Formación Continua (Ciberseguridad)	31	-	31	100 %	
Formación Continua (Protocolo de Actuación Policial ante Hechos Delictivos	63	-	63	100 %	
Cursos de Capacitación para Perito					
Formación Inicial (Aspirantes)	-	-	-	0%	

⁽⁶⁾ Las metas de capacitación que refleje la entidad federativa como alcanzadas en los cuadros correspondientes, deberán ser congruentes con los datos reportados al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, mediante las fichas de verificación y reportes de cumplimiento de metas.







	I	Número de Personas Capacitada	as en 2024	
Cursos de Capacitación	Número de Elementos Convenidos en los Anexos Técnicos	Número de Elementos Modificados (requisitar solo en caso de haber tenido alguna reprogramación o adecuación)	Número de Elementos Capacitados (Meta Alcanzada)	%
Formación Inicial (Activos)	30	-	30	100 %
Formación Continua: (Mandos)	30	-	30	100 %
Cursos de Capacitación para Agente	del Ministerio	Público		
Formación Inicial (Aspirantes)	-	-	-	0%
Formación Inicial (Activos)	63	-	63	100%
Formación Continua	150	-	150	100%
Cursos de Capacitación para Person	al del Sistema	Penitenciario Penitenciario		
Formación Inicial (Aspirantes)	-	-	-	0%
Formación Inicial (Activos)	-	-	-	0%
Formación Continua (CBFPCP)	50	-	50	100%
Formación Continua (Protocolos)	58	-	58	100%
Cursos de Capacitación en Temas de	Justicia para <i>i</i>	<u>Adolescentes</u>		
Formación Inicial	6	-	3	50%
Formación Continua	3	-	3	100%
Cursos de Capacitación en materia o	<mark>le Prevención d</mark>	del Delito		
Formación Continua	20	-	-	0%
Cursos de Capacitación a Servidores	Públicos en Te	emas de Acceso a la Justicia	a para Mujeres	
Formación Continua	-	-	-	0%
Cursos de capacitación al personal e	n temas de coi	ntrol de confianza		
Formación Continua	-	-	-	0%
Cursos de capacitación exclusivame Radiocomunicación	ente para perso	onal que labora en el área c	de la Red Nacio	nal de
Formación Continua	-	-	-	0%
Cursos de capacitación exclusiva videovigilancia	amente para	proyectos relacionados	con el sisten	
Formación Continua	-	-		0%
Cursos de capacitación para person Nacional de Información	al de las áreas	de análisis, captura e inves	stigación del Si	
Formación Continua	-	<u>-</u>		0%
Cursos de capacitación en materia d	le Registro Púb	lico Vehicular		
Formación Continua	-	-	-	0%
Cursos de capacitación en materia d	le Unidades de	Inteligencia Patrimonial y	Económica.	
Formación Continua	-	-	-	0%









	Número de Personas Capacitadas en 2024					
Cursos de Capacitación	Número de Elementos Convenidos en los Anexos Técnicos	Número de Elementos Modificados (requisitar solo en caso de haber tenido alguna reprogramación o adecuación)	Número de Elementos Capacitados (Meta Alcanzada)	%		
Cursos de capacitación para oper			Sistema Nacior	nal de		
Atención de llamadas de emergenci	a y denuncias d	iudadanas				
Formación Continua	245	-	-	0%		
Cursos de capacitación para otros o	peradores de la	s Instituciones de Segurida	ad Pública			
Formación Inicial	-	-	-	0%		
Formación Continua (Policía Cibernética)	8	-	-	0%		
Cursos de capacitación para técnicos, científicos especializados en materia de ciencias forenses						
Formación Continua	-	-	-	0%		
Cursos de capacitación para búsqueda de personas						
Formación Continua	-	-	-	0%		

- **Nota:** en el caso de que algún curso se haya cancelado o reprogramado deberá señalar el número de oficio de respuesta emitido por la DGV5.
 - b) Evaluación de Competencias Básicas de la función⁽⁷⁾

	Personal en Activo Evaluado en Competencias Básicas de la Función en 2024		
Evaluación por Perfil	Estado de Fuerza ⁽⁸⁾	Evaluado	Aprobado ⁽⁹⁾
Evaluación de Competencias Básicas del Policía Estatal en Activo (Secretaría de Seguridad Pública)	5,992	903	903
Evaluación de Competencias Básicas del Policía Municipal en Activo (Secretaría de Seguridad Pública)	3,456	102	102

⁽⁷⁾ Corresponde a la suma de las evaluaciones de control de confianza registradas por perfil, conforme al total de las metas convenidas en el Anexo Técnico, así como, en el Proyecto de Inversión.

⁽⁹⁾ Se refiere a las evaluaciones alcanzadas en cada uno de los perfiles, realizadas con recursos FASP 2024.



76

⁽⁸⁾ El estado de fuerza corresponde a servidores públicos en activo de mando y operativo de las Instituciones Policiales, de Procuración de Justicia o equivalente y del Sistema Penitenciario sin considerar personal administrativo, ni elementos que no sean servidores públicos como policía auxiliar, policía bancaria, policía privada o cualquier policía que haya sido subrogada por la entidad federativa. El estado de fuerza deberá corresponder a la información que se encuentre cargada en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.





	Personal en Activo Evaluado en Competencias Básicas de la Función en 2024		
Evaluación por Perfil	Estado de Fuerza ⁽⁸⁾	Evaluado	Aprobado ⁽⁹⁾
Evaluación de Competencias Básicas del Policía de Investigación en Activo (fiscalía general de Justicia o Equivalente)	739	200	200
Evaluación de Competencias Básicas del Personal de Custodia Penitenciaria en Activo	495	50	50

c) Evaluación del desempeño

	Personal en Activo Evaluado en Desempeñ en 2024		
Evaluación por Perfil	Estado de Fuerza ⁽⁸⁾	Evaluado	Aprobado ⁽⁹⁾
Evaluación del Desempeño del Policía Estatal en Activo (Secretaría de Seguridad Pública)	5,992	895	895
Evaluación del Desempeño del Policía Municipal en Activo (Secretaría de Seguridad Pública)	3,456	0	o
Evaluación del Desempeño del Policía de Investigación en Activo (fiscalía general de Justicia o Equivalente)	739	0	o
Evaluación del Desempeño del Personal de Custodia Penitenciaria en Activo	495	90	90

d) Certificado Único Policial

Indique exclusivamente el número de policías en activo de las Instituciones de Seguridad Pública inscritos en el RNPSP al 31 de diciembre de 2024, que cuentan con los cuatro elementos siguientes: 7,669

Formación inicial o equivalente;

Evaluación de control de confianza con resultado aprobatorio y vigente;

Evaluación aprobatoria y vigente de competencias básicas policiales; y

Evaluación aprobatoria y vigente del desempeño.







e) Perfil Policial

Perfil Policial	Estado de Fuerza ⁽⁴⁾	Personas con los Cuatro Elementos
Policías Estatales en Activo (Secretaría de Seguridad Pública)	5,992	5,360
Policías Municipales en Activo (Secretaría de Seguridad Pública)	3,456	1,385
Policías de Investigación en Activo (fiscalía general de Justicia o Equivalente)	739	637
Personal en Activo de Custodia Penitenciaria	495	287

Capítulo 3. Programa Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública e Instancias de Procuración e impartición de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

El Programa con Prioridad Nacional de "Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública e Instancias de Procuración e Impartición de Justicia conforme al Modelo de Policía y Justicia Cívica" el objetivo de este proyecto es garantizar la operatividad de las áreas de conforman la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y la Fiscalía General del Estado, que contribuyan al cumplimiento de los programas operativos de prevención y combate de hechos delictivos, funciones primordiales que identifican a esta institución mediante un enfoque preventivo y de proximidad, en coordinación con los tres niveles de gobierno, en apego a los Derechos Humanos; lo cual permite la operatividad continua e ininterrumpida de los integrantes operativos de esta Secretaría.

Este programa se integra como a continuación se indica:

- a. Infraestructura y equipamiento de las instituciones de Seguridad Pública y procuración de Justicia.
- Fortalecimiento de las instituciones de Seguridad Pública y procuración de Justicia.
- Unidades especializadas contra el delito de secuestro.
- Unidades de investigación para Policía Estatal y municipal.
- Unidades cibernéticas.
- Fiscalías especializadas en investigación y búsqueda de personas.
- Unidades de inteligencia patrimonial y económica (UIPE).
- Justicia Cívica.









b. Fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial.

En total este Programa tuvo un financiamiento para el ejercicio fiscal 2024 conjunto convenido modificado de \$ 147,047,546.27 (ciento cuarenta y siete millones cuarenta y sie

Del Total del financiamiento el 99.65 % están pagados, el .35 %, fue reintegrado.

La siguiente gráfica muestra las aportaciones federales y estatales para el programa y el avance financiero correspondiente.

INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA









Sección 1. Subprograma A). Infraestructura y equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

Dentro del proyecto de Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia las prioridades en vista de la situación que acontece en el país en el tema de seguridad pública, obligan a homologar sistemas en los protocolos de actuación, profesionalización, evaluación de personal, así como de los estándares de seguridad en el equipamiento tecnológico e infraestructura, parte fundamental en la actuación de los policías operativos, en apego al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

El propósito es contar con la infraestructura necesaria que garantice la impartición de justicia, con el fin de ayudar a solucionar los problemas más relevantes.

La Meta convenida en este programa es:

 Para lograr la meta del ente público, se requiere realizar la construcción de la Ciudad Judicial de Poza Rica, Veracruz; para ello, este Poder Judicial del Estado de Veracruz, desarrolló un proyecto, presupuesto y programa de obra, con las características y especificaciones técnicas para llevar a cabo los trabajos. Etapa 2 de 3.

Cumplimiento: 100 %

Las metas convenidas para este Subprograma en la Secretaría de Seguridad Pública son:

• Equipar a 20 elementos policiales de kit de primera intervención para oficial pie tierra y 20 maletines de primer respondiente para patrulla, para las tareas correspondientes al Sistema de Justicia Penal actual.

Cumplimiento: 100 %

 Dotar de 37 unidades de vehículos y equipo de transporte terrestre a los elementos operativos adscritos a las corporaciones de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal consistente en 37 Pick up doble cabina equipada como patrulla con balizamiento (reacción).

Cumplimiento: 100 %









Las metas convenidas para este Subprograma en la Fiscalía General del Estado son:

- Fortalecer con equipo de cómputo a las 7 delegaciones regionales que conforman a la Dirección General de la Policía Ministerial consistente en:
 - 30 computadoras de escritorio.
 - 10 computadoras tipo portátil.
 - 30 unidades de protección y respaldo de energía (UPS)

Cumplimiento: 100 %

- Fortalecer con 27 vehículos y equipo terrestre para los elementos operativos de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, consistente en:
 - 10 camionetas tipo pick up doble cabina, no balizadas, equipadas como patrulla, (sirena, bocina, lámparas en parrilla, lámpara interior, sistema hide away y consola de mando), para Dirección General de la Policía Ministerial,
 - 10 vehículos tipo sedan, no balizados equipados como patrulla (sirena, bocina, lámparas en parrilla y sistema hide away), para la Dirección General de la Policía Ministerial.
 - 6 camionetas tipo pick up doble cabina, no balizadas equipadas como patrulla (sirena, bocina, lámparas de parrilla, lámpara interior, sistema hide away y consola de mando), para la fiscalía de investigaciones ministeriales.
 - 1 camioneta tipo Van (12 pasajeros), no balizada equipada como patrulla (sirena, bocina, lámparas en parilla, lámpara interior, sistema hide away y consola de mando), para fiscalía de investigaciones ministeriales.

Cumplimiento: 100 %

- Dotar a la Policía Ministerial de armamento con la finalidad de salvaguardar y garantizar su seguridad, logrando con esto un mejor desarrollo en sus funciones, con la finalidad de dignificar al mismo tiempo que se les proporciona protección, garantizando así una operatividad continua que proporcione resultados eficaces, contribuyendo en el cumplimiento de los objetivos en los operativos aplicados.
 - 25 armas cortas, pistola calibre 9 mm, semiautomática, ergonómica y ligera.
 - 25 armas largas, carabina calibre 5.56 x 45 mm, semiautomática, ergonómica, compacta y ligera.

Cumplimiento: 100 %

Nota: Por lo que hace a la adquisición de las armas largas por cuestión del tipo de cambio en la cotización del dólar, la meta se vio disminuida por tal razón, la meta se ajustó a las 19 armas largas.







Las metas convenidas para este Subprograma en Seguridad Pública Municipal son:

 Dotar de 10 unidades de vehículos y equipo de transporte terrestre a los elementos operativos adscritos a la Dirección General de la Fuerza Civil consistente en 10 camionetas pick up doble cabina equipadas como patrulla con balizamiento (reacción).

Cumplimiento: 100 %

3.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2024.

Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

a) Señalar cada una de las obras realizadas durante el ejercicio fiscal 2024, el monto concertado y el porcentaje de avance físico financiero alcanzado al 31 de marzo de 2025:

No.	Nombre de la Obra Realizada en 2024	Monto Concertado en 2024	Porcentaje de avance alcanzado al 31 de marzo de 2025
1	Ciudad Judicial de Poza Rica Etapa 2	20,000,000.00	100 %

b) Marque con una "x" la funcionalidad de las instalaciones construidas, mejoradas o ampliadas en 2024.

No.	Evaluación de la Infraestructura	Bueno	Regular	Malo
1	Comodidad del espacio	X	-	-
2	La facilidad de uso	х	-	-
3	La eficiencia energética(iluminación)	х	-	-
4	Su adaptabilidad	X	-	-
5	La adecuación a la variedad de necesidades	х	-	-

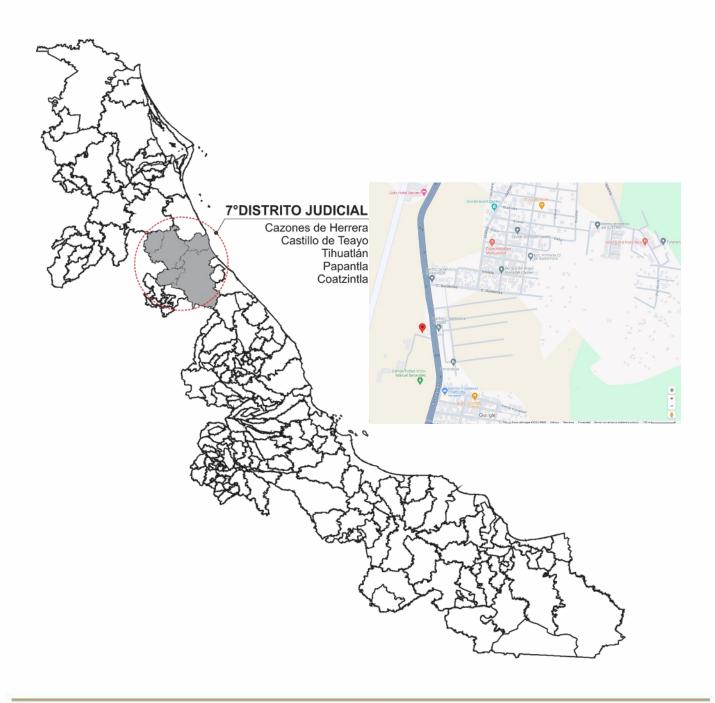






c) Marque con una "x" si con la infraestructura realizada en 2024, se cumple con el radio de acción que la ciudadanía requiere (adjuntar croquis de macro localización y micro localización con el radio de acción que atiende con la infraestructura realizada).

Si	No
X	









d) Proporcionar la información correspondiente al equipamiento convenido en 2024 de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública:

Partida Genérica	Equipamiento por Institución	Convenido	Modificado	Alcanzado		
	Seguridad Pública Estatal y/o Procuración de Justicia					
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	-	-	-		
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	-	-			
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	-	-	-		
221	Productos alimenticios para personas (Operativos en conjunto)	-	•	-		
251	Productos químicos básicos	-	-	-		
254	Materiales, accesorios y suministros médicos	-	-	-		
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	-	-	-		
256		-	-	-		
259	Otros productos químicos	-	-	-		
261	Combustibles, lubricantes y aditivos (Operativos conjuntos)					
	Seguridad Pública Estatal					
273	Artículos deportivos					
1	Artículos deportivos	-	-	-		
275	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir					
1	Blancos	-	-	-		
2	Colchón	-	-	-		
282	Materiales de seguridad pública					
1	Cargador de arma corta	-	-	-		
2	Cargador de arma larga	-	-	-		
3	Cartuchos para arma corta	-	-	-		
4	Cartuchos para arma larga	-	-	-		
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información					
1	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	-	-	-		
295	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio					
1	Kit de primera intervención para oficial pie tierra	20	-	20		
2	Maletín de primer respondiente para patrulla	20	-	20		
296	Refacciones y accesorios menores	de equipo de t	ransporte			







Partida						
Genérica	Equipamiento por Institución	Convenido	Modificado	Alcanzado		
1	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte					
297	Refacciones y accesorios menores	de equipo de d	defensa y segur	idad		
1	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	-	-	-		
325	Arrendamiento de Equipo de Tran	sporte				
1	Arrendamiento de unidades	-	-	-		
333	Servicios de consultoría administra información	ativa, procesos	, técnica y en t	ecnologías de la		
1	Análisis y ajustes de aplicación informáticos para la gestión penal	-	-	-		
337	Servicios de protección y segurida	d				
1	Gastos de seguridad pública	-	-	-		
347	Fletes y maniobras					
1	Fletes y maniobras	-	-	-		
353	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información					
1	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	-	-	-		
355	Reparación y mantenimiento de e	quipo de trans	porte			
1	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres	-	-	-		
375	Viáticos en el país (Operativos Conjuntos)					
1	Viáticos en el país (Operativos en conjunto)	-	-	-		
511	Muebles de oficina y estantería					
1	Anaquel	-	-	-		
2	Archivero	-	-	-		
3	Armario	-	-	-		
4	Banca	-	-	-		
5	Butaca	-	-	-		
512	Muebles, excepto de oficina y esta	ntería				
1	Banco	-	-	-		
2	Bote de arena (armero)		-			
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información					
1	Access point	-	-	-		
2	Computadora de escritorio Seguridad Pública Estatal RENDIMIENTOS FINANCIEROS	17	-	17		
3	Escáner Seguridad Pública Estatal RENDIMIENTOS FINANCIEROS	7	-	7		







Partida Genérica	Equipamiento por Institución	Convenido	Modificado	Alcanzado		
4	Computadora portátil	-	-	•		
519	Otros mobiliarios y equipos de administración					
7	Aire acondicionado	-	-	-		
2	Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)	-	-	-		
3	Enfriador y calentador de agua	-	-	-		
521	Equipos y aparatos audiovisuales					
1	Equipo de sonido	-	-	-		
2	Grabadora	_	-	-		
523	Cámaras fotográficas y de video		-			
1	Cámara de solapa	-	_	-		
2	Cámara fotográfica	_	_	-		
3	Cargador para cámara de solapa	_	_	_		
541	Vehículos y equipo terrestre					
1	Bicicleta	_		_		
2	Cuatrimoto	_	_			
3	Motocicleta	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>		
4		-	_	-		
4	Vehículo Pick up doble cabina tipo	-	-	-		
5	patrulla equipada con balizamiento estatal (especificar)_Seguridad Pública Estatal	37	-	37		
6	Pick up doble cabina tipo patrulla equipada con balizamiento estatal (especificar)_Seguridad Pública Estatal RENDIMIENTOS FINANCIEROS	1	-	1		
543	Equipo aeroespacial					
1	Vehículos y equipo aéreo para la ejecución de programas de seguridad pública	-	-	-		
551	Equipo de defensa y seguridad					
1	Ariete	-	-	-		
2	Arma corta	-	-	-		
3	Arma larga	-	-	-		
4	Binoculares			-		
562	Maquinaria y equipo industrial					
1	Arco detector	-	-	_		
2	Banda de rayos X			-		
591	Software			-		
			<u> </u>			
1	Software	-	-	-		







Partida Genérica	Equipamiento por Institución	Convenido	Modificado	Alcanzado		
597	Licencias informáticas e intelectuales					
2	Licencias	-	-	-		
	Seguridad Públ	ica Municipal				
282	Materiales de seguridad pública					
1	Cargador de arma corta	-	-	-		
2	Cargador de arma larga	-	-	-		
3	Cartuchos para arma corta	-	-	-		
4	Cartuchos para arma larga	-	-	<u>-</u>		
295	Refacciones y accesorios menores laboratorio	de equipo e in	strumental mé	dico y de		
1	Kit de primera intervención para oficial pie tierra	-	-	-		
2	Maletín de primer respondiente para patrulla	-	-	-		
325	Arrendamiento de Equipo de Tran	sporte				
1	Arrendamiento de unidades					
541	Vehículos y equipo terrestre		,			
1	Bicicleta	-	-	-		
2	Cuatrimoto	-	-	<u>-</u>		
3	Motocicleta	-	-	-		
4	Vehículo	-	-	-		
5	Pick up doble cabina tipo patrulla equipada con balizamiento municipal (especificar)_Seguridad Pública Municipal	10	-	10		
543	Equipo aeroespacial					
1	Vehículos y equipo aéreo para la ejecución de programas de seguridad pública	-	-	-		
551	Equipo de defensa y seguridad					
1	Arma corta	-	-	-		
2	Arma larga	-	-	-		
	Procuración de Justicia					
282	Materiales de seguridad pública					
1	Cargador de arma corta	-	-	-		
2	Cargador de arma larga		-			
3	Cartuchos para arma corta	-	-	-		
4	Cartuchos para arma larga	-	-	-		
295	Refacciones y accesorios menores laboratorio	de equipo e in	strumental mé	dico y de		
1	Kit de primera intervención para oficial pie tierra	-	-	-		







Maletín de primer respondiente para patrulla	Partida	Equipamiento por Institución	Convenido	Modificado	Alcanzado		
2	Genérica		Convenido	Modificado	Alcalizado		
Arrendamiento de unidades		para patrulla	-	-	-		
Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información Mantenimiento y conservación	325		sporte				
1	1		-	-	-		
	353	de la Información	miento de Equi	ipo de Cómput	o y Tecnología		
1 Anaquel - - - 2 Archivero - - - 3 Armario - - - 4 Banca - - - 5 Butaca - - - 512 Muebles, excepto de oficina y estantería 1 Banco - - - 2 Bote de arena (armero) - - - 2 Bote de arena (armero) - - - 1 Access point - - - 2 Biométrico - - - - 3 Computadora de escritorio 30 30 30 4 Computadora portátil 10 10 10 5 Unidad de protección y respaldo de energía (UPS) 30 30 30 5 Otros mobiliarios y equipos de administración - - - - 2 Circuito Cerrado de Televisión (CC	1	de bienes informáticos	-	-	-		
2 Archivero - - - 3 Armario - - - 4 Banca - - - 5 Butaca - - - 1 Banco - - - 1 Banco - - - 2 Bote de arena (armero) - - - 1 Access point - - - 2 Biométrico - - - 3 Computadora de escritorio 30 30 30 4 Computadora portátil 10 10 10 5 Unidad de protección y respaldo de energía (UPS) 30 30 30 519 Otros mobiliarios y equipos de administración 1 Aire acondicionado - - - 2 Circuito Cerrado de Televisión - - - 3 Enfriador y calentador de agua - - - 521 Equipos y aparatos audiovisuales 1 Equipos	511	Muebles de oficina y estantería					
3	1		-	-	-		
Sanca		<u> </u>	-	-	-		
Size Muebles, excepto de oficina y estantería 1 Banco - - - - - - - - -		Armario	-	-	-		
S12 Muebles, excepto de oficina y estantería 1 Banco			-	-	-		
1			-	-	-		
2	512		ntería				
S15 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información 1 Access point			-	-	-		
1			-	-	-		
2	515						
3 Computadora de escritorio 30 30 30 4 Computadora portátil 10 10 5 Unidad de protección y respaldo de energía (UPS) 30 30 519 Otros mobiliarios y equipos de administración 1 Aire acondicionado - - - 2 Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) - - - 3 Enfriador y calentador de agua - - - - 521 Equipos y aparatos audiovisuales 1 Equipo de sonido - - - - 2 Grabadora - - - - 523 Cámaras fotográficas y de video 1 Cámara fotográfica - - - - 3 Consola - - - - 4 Vehículos y equipo terrestre 7 Pick up doble cabina (especificar)_Procuración de Justicia 10 10 10 10 10 10 10 1	_		-	-	-		
4 Computadora portátil 5 Unidad de protección y respaldo de energía (UPS) 519 Otros mobiliarios y equipos de administración 1 Aire acondicionado 2 Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) 3 Enfriador y calentador de agua 521 Equipos y aparatos audiovisuales 1 Equipo de sonido 2 Grabadora 523 Cámaras fotográficas y de video 1 Cámara fotográfica 2 Concentrador 3 Consola	2	Biométrico	-	-	-		
5 Unidad de protección y respaldo de energía (UPS) 519 Otros mobiliarios y equipos de administración 1 Aire acondicionado	3	Computadora de escritorio	30		30		
de energía (UPS) 519 Otros mobiliarios y equipos de administración 1 Aire acondicionado	4		10		10		
1 Aire acondicionado - - - - 2 Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) - - - - 3 Enfriador y calentador de agua - - - - 521 Equipos y aparatos audiovisuales - - - - 1 Equipo de sonido - - - - - 2 Grabadora - <th>5</th> <th>· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·</th> <th>30</th> <th></th> <th>30</th>	5	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	30		30		
1 Aire acondicionado - - - - 2 Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) - - - - 3 Enfriador y calentador de agua - - - - 521 Equipos y aparatos audiovisuales - - - - 1 Equipo de sonido - - - - - 2 Grabadora - <th>519</th> <th colspan="5">Otros mobiliarios y equipos de administración</th>	519	Otros mobiliarios y equipos de administración					
CCTV	1	Aire acondicionado	-	-	-		
Equipos y aparatos audiovisuales 1	2		-	-	-		
Equipos y aparatos audiovisuales 1	3	Enfriador y calentador de agua	-	-	-		
1 Equipo de sonido -	521						
2 Grabadora - - - 523 Cámaras fotográficas y de video - - - 1 Cámara fotográfica - - - 2 Concentrador - - - 3 Consola - - - 541 Vehículos y equipo terrestre 1 Pick up doble cabina (especificar) Procuración de Justicia 10 10 2 Sedán (especificar) Procuración de Justicia 10 10	1		-	-	-		
1 Cámara fotográfica - - - 2 Concentrador - - - 3 Consola - - - 541 Vehículos y equipo terrestre 1 Pick up doble cabina (especificar) Procuración de Justicia 10 10 2 Sedán (especificar) Procuración de Justicia 10 10	2		-	-	-		
1 Cámara fotográfica - - - 2 Concentrador - - - 3 Consola - - - 541 Vehículos y equipo terrestre 1 Pick up doble cabina (especificar)_Procuración de Justicia 10 10 2 Sedán (especificar)_Procuración de Justicia 10 10	523						
2 Concentrador - - - 3 Consola - - - 541 Vehículos y equipo terrestre 1 Pick up doble cabina (especificar)_Procuración de Justicia 10 10 2 Sedán (especificar)_Procuración de Justicia 10 10	1		-	-	-		
541 Vehículos y equipo terrestre 1 Pick up doble cabina (especificar)_Procuración de Justicia 10 2 Sedán (especificar)_Procuración de Justicia 10 2 Sedán (especificar)_Procuración de Justicia 10	2	Concentrador	-	-	-		
Pick up doble cabina (especificar)_Procuración de Justicia Sedán (especificar)_Procuración de Justicia 10 10 10			-	-	-		
(especificar)_Procuración de Justicia Sedán (especificar)_Procuración de Justicia 10 10 10 10	541	Vehículos y equipo terrestre					
2 Sedán (especificar)_Procuración de Justicia 10	1	·	10		10		
	2	Sedán (especificar)_Procuración de	10		10		
	543	Equipo aeroespacial					







Partida Genérica	Equipamiento por Institución	Convenido	Modificado	Alcanzado		
1	Vehículos y equipo aéreo para la ejecución de programas de seguridad pública	-	-	1		
551	Equipo de defensa y seguridad					
1	Ariete	-	-	•		
2	Arma corta	25		25		
3	Arma larga	25	-6	19		
4	Binoculares	-	-			
562	Maquinaria y equipo industrial					
1	Detector de metales	-	-	•		
569	Otros equipos					
1	Equipo de Sirena y Estrobos	-	-	•		
591	Software					
1	Software					
597	Licencias informáticas e intelectuales					
1	Licencias	-	-	-		

Nota: Las armas con Recursos FASP 2024, no se han recibido toda vez que la entrega se encuentra en el proceso de acuerdo con el "Calendario de Proceso de compras Consolidada de Armamento y Municiones 2024"; es importante mencionar que la reducción de meta en las armas largas derivó del tipo de cambio en la fecha en la que fue pagado.

e) ¿Cuáles son los estándares que manejó la entidad federativa en 2024 respecto de los indicadores siguientes?

	Número de	e Elementos
Formación	Estado de Fuerza ⁽⁴⁾	Cantidad
Policías Estatales en Activo		
Número de policías con arma corta asignado bajo resguardo		6,484
Número de policías por cada arma larga	6,646	6,322
Número de policías por cada patrulla		5
Policías de Investigación en Activo		
Número de policías con arma corta asignado bajo resguardo		7 58
Número de policías por cada arma larga	739 1	
Número de policías por cada patrulla		2







Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro.

La Unidad Especializada en Combate al Secuestro de Veracruz de Ignacio de la Llave, desde que fue creada por decreto ha estado en constante evolución, buscando atender los delitos de secuestro y ahora los ilícitos de extorsión a fin de disminuir la incidencia delictiva en el Estado, por lo que es imprescindible fortalecer la Unidad Especializada con equipo y tecnología en las diferentes áreas que permitirá que los eventos de secuestro y extorsión que se presenten se resuelvan con éxito.

Se busca proporcionar a la Unidad Especializada en combate al Secuestro del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, equipamiento táctico y vehicular, para que el personal operativo cuente con las herramientas mínimas indispensables para la atención de los delitos en materia de secuestro y extorsión en el Estado.

Las metas convenidas para la Unidad Especializada en Combate al Secuestro son:

- Se plantea como principal objetivo de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la adquisición de los siguientes bienes y servicios
 - Prendas de protecciones tácticas (80 cascos de keviar, 80 esposas, 80 rodilleras),
 - Cámaras fotográficas y de video (80 cámaras).
 - Vehículos y equipo terrestre (4 camionetas tipo Van, 1 camioneta tipo Van, para ser equipada como ambulancia).

Cumplimiento: 100 %

- **3.1.2. Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2024.
 - a) Indique el método de adquisición de los bienes y/o servicios, las metas establecidas, la cantidad de bienes y/o servicios programada, la cantidad adquirida y el porcentaje alcanzado.







Método c adquisici		Metas Establecidas 2024	Cantidad de bienes y/o servicios Programada 2024	Cantidad Adquirida de bienes y/o servicios 2024	Porcentaje Alcanzado al 31 de diciembre de 2024
Programación inicial	Reprogramac ión				
		Cascos	80	80	100%
		Esposas	80	80	100%
		Rodilleras	80	80	100%
		Cámaras	80	80	100%
		Camionetas	4	4	100%
		Ambulancia	1	1	100%

Nota: se informa que de las metas convenida está pendiente y programada para entrega al primer trimestre del ejercicio fiscal 2025 la ambulancia.

b) ¿Indique cuántos casos de delitos en materia de secuestro fueron atendidos por las Unidades Especializadas en el Combate al Secuestro (UECS) del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y cuántas fueron las víctimas asociadas a los mismos?

Casos Atendidos por las Unidades Especializadas en el Combate al Secuestro (UECS) en 2024	Víctimas Asociadas a los Casos en 2024
38	52

c) Del número de imputados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, detalle el siguiente cuadro:

Número c	Número de Imputados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024				
Detenidos	Judicializados	Vinculados a Proceso	En Juicio	Con Sentencia Condenatoria	
140	135	135	104	210	

- d) ¿Cuál es el porcentaje de cumplimiento del 1 de enero de 2024 al 31 de marzo de 2025, en la entrega física de los bienes y/o servicios comprometidos en el proyecto de inversión autorizada para el FASP 2024 en las UECS? (bienes y/o servicios entregados/ bienes y/o servicios comprometidos * 100) R. 100 %.
- e) Indique en el siguiente cuadro, ¿cuántos elementos por área de la Unidad Especializada de Combate al Secuestro fueron capacitados en 2024 en temas inherentes a la atención de los delitos en materia de secuestro?







Área	Número de elementos del área	Número de elementos capacitados
Fiscales	18 (aparte sus auxiliares)	15
Policial	64	70
Pericial	01 (comisionada)	0
Administrativa	06	0

f) Señale con una "x" si la Unidad Especializada de Combate al Secuestro en 2024, contó con área de atención a víctimas.

SI	NO
	X

g) En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, indique el número de elementos por área de atención a víctimas al 31 de diciembre de 2024.

Área de atención a Víctimas	Número de elementos
Medicina	-
Psicología	-
Asesor victimal	-
Trabajo social	-

h) ¿Cuántas víctimas directas fueron atendidos por las UECS en 2024?

Número de víctimas directas	
-	

i) ¿Indique con una "x" si se le brindo atención a las víctimas directas que fueron atendidas por las UECS en 2024?

SI	NO
X	

Nota: se atendieron 52 víctimas directas, aunque no se cuenta con el Área de Atención a víctimas.

j) ¿Cuántas carpetas de investigación inicio la UECS en 2024 por delitos en materia de secuestro?, ¿Cuántos autos de vinculación se obtuvieron?, ¿Cuántas sentencias condenatorias?, ¿Número de sentenciados?

Número de carpetas de investigación inicio la UECS en 2024 por delitos en materia de secuestro	Número de autos de vinculación obtenidos en 2024	Número de sentencias condenatorias en 2024	Número de sentenciados en 2024
38	74	100	210







- Unidades de Investigación para Policía Estatal y Municipal.

Este Subprograma no recibió recursos para este ejercicio fiscal.

- **3.1.3.** Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2024.
 - a) Indique con una "x" según sea el caso, si en 2024 el Marco Normativo Local en materia de Seguridad Pública, se encontraba Homologado a las disposiciones dispuestas en el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, es decir, si contempla Unidades de Investigación en policías Estatales y Municipales.

SI	NO

b) De ser <u>negativa</u> la respuesta, indicar si en 2024 contó con una ruta crítica para establecer las adecuaciones al marco normativo local.

SI	NO

c) Indique con una "x" según sea el caso, si la Entidad Federativa elaboró en 2024 el Diagnóstico que da cuenta de la estructura organizacional de la Corporación: Estado de Fuerza de la Policía, así como de Policías de Investigación de Campo y de Gabinete, con Capacidades para Procesar y con Capacidades de Gestión Jurídica. De ser afirmativa la respuesta, indicar a través de que oficio y fecha se remitió al Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.

SI	NO
No. de oficio	Fecha (dd/mm/aa)

d) Indique con una "x" según sea el caso, si la Entidad Federativa para 2024 contó con un Plan de Implementación que garantice la creación o fortalecimiento de las Unidades de Investigación. De ser afirmativa la respuesta, indicar a través de que oficio y fecha se remitió al Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.

SI	NO	
No. de oficio	Fecha (dd/mm/aa)	







e) Indique con una "x" según sea el caso, si la entidad federativa en 2024 contó con **Unidad de Investigación** dentro de su Secretaría de Seguridad Estatal o equivalente.

SI	NO

f) Si la respuesta del inciso anterior es <u>negativa</u>, indique con una "x", según sea el caso, si la entidad federativa ha comenzado labores para crear su Unidad de Investigación dentro de su Secretaría de Seguridad Estatal o equivalente.

SI	NO

g) Indique con una "x" según sea el caso, si los Municipios contaron en 2024 con **Unidad de Investigación**.

SI	NO

h) Si la respuesta del inciso anterior es **positiva**, indique que municipios para 2024 contaron con Unidades de Investigación.

Municipio	Unidades de investigación

i) Si la respuesta del inciso e) es <u>afirmativa</u>, es decir, que en 2024 contaron con Unidades de Investigación, marque con una "x" las actividades desarrolladas y si fue con recurso FASP y/o estatal.

Actividad	SI	No	Recursos FASP y/o estatal
Delimitación del Espacio para la Unidad de Investigación.			
Infraestructura			
Mejoramientos			
Adecuación Marco Normativo Local.			
Equipamiento para Espacios de la U. de I.			
Equipamiento para Acciones de la U. de I.			
Equipamiento y fortalecimiento tecnológico			







Vehículos para labores de Investigación. (cuentan con Bitácora de Control)	
Cuentan con Acuerdos de colaboración con la Fiscalía para realizar acciones de investigación y coordinación.	
Elementos que integran el Nivel "Inicial" de Madurez de las Unidades de Investigación, conforme a la guía.	
Elementos que integran el Nivel "Intermedio" de Madurez de las Unidades de Investigación, conforme a la guía.	
Elementos que integran el Nivel "Avanzado" de Madurez de las Unidades de Investigación, conforme a la guía.	
La Unidad de Investigación y su personal se encuentran en proceso de obtener las Capacidades para situarse en el nivel de madurez: Inicial, Intermedio o Avanzado, de acuerdo a lo acordado en el Proyecto de Inversión. (Señalar en observación)	
Otro	

j) Indique ¿cuáles fueron los principales bienes adquiridos del 1 de enero de 2024 al 31 de marzo de 2025, para la creación o fortalecimiento de la Unidad de Investigación considerados en el Anexo Técnico y proyectos de inversión FASP 2024? Asimismo, indique el nivel de madurez a fortalecer: a) básico, o inicial, b) intermedio, y c) avanzado, conforme a lo establecido en la Guía para el Desarrollo de Proyectos del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

Bien	Cantidad Programada en 2024	Cantidad Adquirida del 1 de enero de 2024 al 31 de marzo de 2025	Porcentaje Alcanzado del 1 de enero de 2024 al 31 de marzo de 2025	Nivel de Madurez







k) Indique con una "x" si el personal que integró la Unidad de Investigación durante 2024, realizó investigaciones de principio a fin en coordinación con el Ministerio Público (es decir, no solamente realiza actos de investigación específicos).

SI	NO

I) Indique con una "x" según sea el caso, si la Unidad de Investigación en 2024 contó o tuvo acceso a:

Equipo	SI	NO
Base de datos y software especializado para realizar		
investigaciones		
Kits especializados para procesar escenas del crimen		
Equipo de extracción de datos		
Vehículos		
Equipo de fotografía		
Equipo de audio		
Equipo de video		
Otro		









Unidades Cibernéticas.

Se busca fortalecer y mejorar el desempeño de la Unidad de Policía Cibernética Preventiva, permitiendo así la prevención y/o detección oportuna de la comisión del delito a través o en contra de las Tecnologías de la Información, mediante el conocimiento, la infraestructura tecnológica y las estrategias que permitan ser eficaces, para la generación de resultados e información útiles para el combate a la ciberdelincuencia. Conforme al directrices del modelo homologado de Policías Cibernéticas de la Guardia Nacional y del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública por lo tanto se proyectó:

- 1.- Compra de tecnologías de información como hardware especializado que permita el análisis de datos y forense digital, y
- 2.- Adquisición y renovación de licencias de software especializado para actividades específicas de la Subdirección.

Las metas convenidas para las Unidades Cibernéticas son:

- Adquisición de hardware especializado, que permita fortalecer las actividades de análisis de datos forense digital.
- Adquisición y renovación de licencias de software especializados para tareas específicas de la Unidad, como: Inteligencia de Fuentes Abiertas (OSINT), Análisis forense de equipos electrónicos, de monitoreo y detección temprana de vulnerabilidades, entre otros.

Cumplimiento: 100 %

- **3.1.4. Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2024.
 - a) Indique ¿cuántos reportes ciudadanos relacionados con conductas ilícitas de carácter cibernético fueron recibidos por mes por las Unidades de Policía Cibernética (UPC) o equivalentes que realicen dichas funciones en la entidad federativa del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.







	REPORTES CIUDADANOS DELITOS EN MEDIOS ELECTRÓNICOS 2024							
	DELITO		ero		rero			
Categoría	Modalidad	Reportes Ciudadanos Recibidos	Canalizados al Ministerio Público	Reportes Ciudadanos Recibidos	Canalizados al Ministerio Público		Total	
Agravio contra personas	Extorsión Cibernética	72	72	57	57		129	
Agravio contra personas	Acoso Cibernético	01	01	01	01		02	
Agravio contra personas	Amenazas Cibernéticas	79	79	71	71		150	
Agravio contra personas	Difamación	47	47	38	38		85	
Agravio contra personas	Usurpación de identidad	38	38	34	34		72	
Agravio contra personas	Violencia Digital/Ley Olimpia	19	19	27	27		46	
Fraude	Al usuario de la banca electrónica	0	o	02	02		02	
Fraude	Al comercio electrónico	73	73	55	55		128	
Fraude	diversos	14	14	10	10		24	
Fraude	Nigeriano	03	03	02	02		05	
Material ilícito	Falsificación de papel moneda	0	O	0	0		0	
Material ilícito	Venta de armas	0	0	0	0		0	
Material ilícito	Delincuencia Organizada	0	О	0	0		0	
Material ilícito	Venta de Uniformes Policiales	0	0	0	0		0	
Delitos Ambientales	Caza, pesca, captura y comercio de especies de fauna y flora protegidas, venta de animales en peligro de extinción, tala clandestina.	0	O	0	0		0	







	DELITO		CIUDADANOS ELECTRÓNICO	OS 2024		
	DELITO		rzo		oril	
Categoría	Modalidad	Reportes Ciudadanos Recibidos	Canalizados al Ministerio Público	Reportes Ciudadanos Recibidos	Canalizados al Ministerio Público	 Total
Agravio contra personas	Extorsión Cibernética	62	62	92	92	154
Agravio contra personas	Acoso Cibernético	03	03	02	02	05
Agravio contra personas	Amenazas Cibernéticas	73	73	93	93	166
Agravio contra personas	Difamación	58	58	67	67	125
Agravio contra personas	Usurpación de identidad	31	31	29	29	60
Agravio contra personas	Violencia Digital/Ley Olimpia	26	26	27	27	53
Fraude	Al usuario de la banca electrónica	01	01	02	02	03
Fraude	Al comercio electrónico	37	37	74	74	111
Fraude	diversos	19	19	11	11	30
Fraude	Nigeriano	03	03	02	02	05
Material ilícito	Falsificación de papel moneda	0	O	O	O	0
Material ilícito	Venta de armas	0	0	0	0	0
Material ilícito	Delincuencia Organizada	0	О	О	О	0
Material ilícito	Venta de Uniformes Policiales	0	0	0	0	0
Delitos Ambientales	Caza, pesca, captura y comercio de especies de fauna y flora protegidas, venta de animales en peligro de extinción, tala clandestina.	0	O	0	O	O







	DELITO		CIUDADANOS ELECTRÓNIC	OS 2024		
	DELITO		ayo		nio	
Categoría	Modalidad	Reportes Ciudadanos Recibidos	Canalizados al Ministerio Público	Reportes Ciudadanos Recibidos	Canalizados al Ministerio Público	 Total
Agravio contra personas	Extorsión Cibernética	91	91	117	117	208
Agravio contra personas	Acoso Cibernético	04	04	02	02	06
Agravio contra personas	Amenazas Cibernéticas	80	80	74	74	154
Agravio contra personas	Difamación	60	60	65	65	125
Agravio contra personas	Usurpación de identidad	42	42	46	46	88
Agravio contra personas	Violencia Digital/Ley Olimpia	21	21	19	19	40
Fraude	Al usuario de la banca electrónica	03	03	02	02	05
Fraude	Al comercio electrónico	47	47	69	69	116
Fraude	diversos	12	12	09	09	21
Fraude	Nigeriano	04	04	03	03	07
Material ilícito	Falsificación de papel moneda	0	О	О	О	0
Material ilícito	Venta de armas	0	0	0	0	0
Material ilícito	Delincuencia Organizada	0	O	0	O	0
Material ilícito	Venta de Uniformes Policiales	0	0	0	0	0
Delitos Ambientales	Caza, pesca, captura y comercio de especies de fauna y flora protegidas, venta de animales en peligro de extinción, tala clandestina.	01	01	0	O	01







	REPORTES CIUDADANOS DELITOS EN MEDIOS ELECTRÓNICOS 2024								
			lio		osto				
Categoría	Modalidad	Reportes Ciudadanos Recibidos	Canalizados al Ministerio Público	Reportes Ciudadanos Recibidos	Canalizados al Ministerio Público		Total		
Agravio contra personas	Extorsión Cibernética	85	85	124	124		209		
Agravio contra personas	Acoso Cibernético	01	01	02	02		03		
Agravio contra personas	Amenazas Cibernéticas	102	102	84	84		186		
Agravio contra personas	Difamación	49	49	52	52		101		
Agravio contra personas	Usurpación de identidad	38	38	70	70		108		
Agravio contra personas	Violencia Digital/Ley Olimpia	28	28	20	20		48		
Fraude	Al usuario de la banca electrónica	01	01	01	01		02		
Fraude	Al comercio electrónico	45	45	44	44		89		
Fraude	diversos	07	07	12	12		19		
Fraude	Nigeriano	02	02	02	02		04		
Material ilícito	Falsificación de papel moneda	0	О	О	О		0		
Material ilícito	Venta de armas	0	0	0	0		0		
Material ilícito	Delincuencia Organizada	0	О	О	О		0		
Material ilícito	Venta de Uniformes Policiales	0	0	0	0		0		
Delitos Ambientales	Caza, pesca, captura y comercio de especies de fauna y flora protegidas, venta de animales en peligro de extinción, tala clandestina.	0	O	0	O		0		







	REPORTES CIUDADANOS DELITOS EN MEDIOS ELECTRÓNICOS 2024								
	DELITO	Cantianahua							
Categoría	Modalidad	Reportes Ciudadanos Recibidos	Canalizados al Ministerio Público	Reportes Ciudadanos Recibidos	Canalizados al Ministerio Público		Total		
Agravio contra personas	Extorsión Cibernética	105	105	74	74		179		
Agravio contra personas	Acoso Cibernético	03	03	06	06		09		
Agravio contra personas	Amenazas Cibernéticas	95	95	89	89		184		
Agravio contra personas	Difamación	43	43	46	46		89		
Agravio contra personas	Usurpación de identidad	63	63	74	74		137		
Agravio contra personas	Violencia Digital/Ley Olimpia	23	23	55	55		7 8		
Fraude	Al usuario de la banca electrónica	01	01	01	01		02		
Fraude	Al comercio electrónico	44	44	49	49		93		
Fraude	diversos	09	09	09	09		18		
Fraude	Nigeriano	02	02	01	01		03		
Material ilícito	Falsificación de papel moneda	О	О	O	О		0		
Material ilícito	Venta de armas	0	0	0	0		0		
Material ilícito	Delincuencia Organizada	O	О	О	О		0		
Material ilícito	Venta de Uniformes Policiales	O	O	O	O		o		
Delitos Ambientales	Caza, pesca, captura y comercio de especies de fauna y flora protegidas, venta de animales en peligro de extinción, tala clandestina.	0	O	0	O		o		







	REPORTES CIUDADANOS DELITOS EN MEDIOS ELECTRÓNICOS 2024								
	DELIT		embre	Dicie					
Categoría	Modalidad	Reportes Ciudadanos Recibidos	Canalizados al Ministerio Público	Reportes Ciudadanos Recibidos	Canalizados al Ministerio Público		Total		
Agravio contra personas	Extorsión Cibernética	44	44	26	26		70		
Agravio contra personas	Acoso Cibernético	04	04	05	05		09		
Agravio contra personas	Amenazas Cibernéticas	153	153	156	156		309		
Agravio contra personas	Difamación	60	60	36	36		96		
Agravio contra personas	Usurpación de identidad	103	103	105	105		208		
Agravio contra personas	Violencia Digital/Ley Olimpia	38	38	24	24		62		
Fraude	Al usuario de la banca electrónica	01	01	01	01		02		
Fraude	Al comercio electrónico	50	50	44	44		94		
Fraude	diversos	17	17	09	09		26		
Fraude	Nigeriano	02	02	03	03		05		
Material ilícito	Falsificación de papel moneda	0	O	O	0		0		
Material ilícito	Venta de armas	0	0	0	0		0		
Material ilícito	Delincuencia Organizada	0	О	О	O		0		
Material ilícito	Venta de Uniformes Policiales	0	0	0	0		0		
Delitos Ambientales	Caza, pesca, captura y comercio de especies de fauna y flora protegidas, venta de animales en peligro de extinción, tala clandestina.	0	0	0	0		0		







b) Indique ¿cuántos reportes ciudadanos relacionados con delitos contra menores fueron recibidos por mes por las Unidades de Policía Cibernética (UPC) o equivalentes que realicen dichas funciones en la entidad federativa del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024?

	REPORTES CIUDADANOS DELITOS CONTRA MENORES 2024								
		Enc Reportes	ero Canalizad	Feb Reportes	rero Canalizad		Tota		
Categoría	Descripción	Ciudadan os Recibidos	os al Ministerio Público	Ciudadan os Recibidos	os al Ministerio Público	•••	I		
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Acoso NNA	06	06	05	05		11		
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Acoso escolar cibernético	0	0	o	0		0		
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Amenazas contra NNA	20	20	22	22		42		
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Corrupción de NNA	0	0	0	O		0		
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Difamación de NNA (Páginas de Quemones)	10	10	08	08		18		
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Grooming	03	03	02	02		05		
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Pedofilia	0	0	0	O		0		
Delitos contra niñas, niños y adolescentes		21	21	11	11		32		
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Sexting	01	01	0	0		01		
Delitos contra niñas, niños y adolescentes		03	03	0	0		03		
Trata de personas	Pornografía infantil (material de abuso sexual infantil)	01	01	02	02		03		
Trata de personas	Explotación sexual	0	O	0	0		0		







REPORTES CIUDADANOS DELITOS CONTRA MENORES 2024								
		Marzo Abril		•••				
Categoría	Descripción	Reportes Ciudadan os Recibidos	Canalizad os al Ministerio Público	Reportes Ciudadan os Recibidos	Canalizad os al Ministerio Público		Total	
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Acoso NNA	02	02	03	03		05	
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Acoso escolar cibernético	0	0	O	0		O	
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Amenazas contra NNA	10	10	13	13		23	
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Corrupción de NNA	0	0	0	0		o	
Delitos contra niñas, niños y adolescentes		12	12	09	09		21	
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Grooming	04	04	05	05		09	
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Pedofilia	0	0	0	0		o	
Delitos contra niñas, niños y adolescentes		21	21	12	12		33	
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Sexting	0	0	0	0		o	
Delitos contra niñas, niños y adolescentes		01	01	04	04		05	
Trata de personas	Pornografía infantil (material de abuso sexual infantil)	05	05	09	09		14	
Trata de personas	Explotación sexual	0	0	0	0		О	







REPORTES CIUDADANOS DELITOS CONTRA MENORES 2024							
Categoría	Descripción		yo Canalizad os al Ministerio Público		nio Canalizad os al Ministerio Público		Total
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Acoso NNA	04	04	0	0		04
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Acoso escolar cibernético	0	0	0	0		0
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Amenazas contra NNA	04	04	04	04		08
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Corrupción de NNA	0	0	0	0		0
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Difamación de NNA (Páginas de Quemones)	04	04	05	05		09
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Grooming	04	04	01	01		05
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Pedofilia	0	0	0	0		0
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Robo de contraseñas en redes sociales a NNA	04	04	03	03		07
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Sexting	0	0	0	0		0
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Usurpación de identidad contra NNA	04	04	О3	03		07
personas	Pornografía infantil (material de abuso sexual infantil)	07	07	05	05		12
Trata de personas	Explotación sexual	0	0	0	О		0







REPORTES CIUDADANOS DELITOS CONTRA MENORES 2024								
		Julio Agosto		osto	•••			
Categoría	Descripción	Reportes Ciudadan os Recibidos	Canalizad os al Ministerio Público	Reportes Ciudadan os Recibidos	Canalizad os al Ministerio Público	•••	Total	
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Acoso NNA	02	02	0	o		02	
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Acoso escolar cibernético	0	0	0	O		O	
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Amenazas contra NNA	03	03	08	08		11	
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Corrupción de NNA	0	0	0	0		О	
Delitos contra niñas, niños y adolescentes		03	03	0	0		03	
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Grooming	03	03	04	04		07	
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Pedofilia	0	0	0	0		o	
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Robo de contraseñas en redes sociales a NNA	03	03	01	01		04	
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Sexting	0	0	0	0		0	
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Usurpación de identidad contra NNA	03	03	06	06		09	
personas	Pornografía infantil (material de abuso sexual infantil)	03	03	03	03		06	
Trata de personas	Explotación sexual	0	0	0	0		O	







		REPORTES (
Categoría	Descripción	Septic Reportes Ciudadan os Recibidos			ubre Canalizad os al Ministerio Público	 Total
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Acoso NNA	03	03	04	04	07
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Acoso escolar cibernético	0	0	0	0	0
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Amenazas contra NNA	12	12	06	06	18
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Corrupción de NNA	0	0	0	0	0
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Difamación de NNA (Páginas de Quemones)	05	05	05	05	10
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Grooming	02	02	04	04	06
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Pedofilia	0	0	0	0	0
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Robo de contraseñas en redes sociales a NNA	06	06	08	08	14
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Sexting	0	0	0	0	0
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Usurpación de identidad contra NNA	02	02	10	10	12
Trata de personas	infantil (material de abuso sexual infantil)	05	05	03	03	08
Trata de personas	Explotación sexual	0	0	О	O	0







			CIUDADANO A MENORES			
Categoría	Descripción		embre Canalizad os al Ministerio Público		mbre Canalizad os al Ministerio Público	 Total
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Acoso NNA	0	0	01	01	01
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Acoso escolar cibernético	0	0	O	O	О
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Amenazas contra NNA	22	22	08	08	30
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Corrupción de NNA	0	0	0	0	O
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Difamación de NNA (Páginas de Quemones)	07	07	02	02	09
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Grooming	03	03	03	03	06
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Pedofilia	0	0	0	0	0
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Robo de contraseñas en redes sociales a NNA	03	03	01	01	04
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Sexting	0	0	0	0	0
Delitos contra niñas, niños y adolescentes	Usurpación de identidad contra NNA	18	18	11	11	29
personas	Pornografía infantil (material de abuso sexual infantil)	07	07	01	01	08
Trata de personas	Explotación sexual	0	0	О	0	O







c) ¿Cuántos reportes ciudadanos relacionados con delitos contra la seguridad informática fueron recibidos por mes por las Unidades de Policía Cibernética (UPC) o equivalentes que realicen dichas funciones en la entidad federativa del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024?

		DELITOS CO	REPORTES (NTRA LA SEGI	CIUDADANOS URIDAD INFOR	RMÁTICA 2024			
				ero		rero	•••	
Categoría		Descripción	Reportes Ciudadan os Recibidos	Canalizad os al Ministerio Público	Reportes Ciudadan os Recibidos	Canalizad os al Ministerio Público	•••	Tota I
Eventos Seguridad Informática	de	Intrusión a sistemas	04	04	03	03		07
Eventos Seguridad Informática	de	Hacking (DEFACE)	0	0	0	0		0
Eventos Seguridad Informática	de	Malware (Ransomware)	0	0	0	0		0
Eventos Seguridad Informática	de	Phishing	91	91	71	71		162
Eventos Seguridad Informática	de	Pharming	0	0	0	0		0
Eventos Seguridad Informática	de	Smishing	0	0	0	0		0
Seguridad Informática	de	Vishing	0	0	0	0		0
Eventos Seguridad Informática	de	Robo de contraseñas en redes sociales	39	39	52	52		91







		DELITOS CO		CIUDADANOS URIDAD INFOR	RMÁTICA 2024			
				rzo		oril	•••	
Categoría		Descripción	Reportes Ciudadan os Recibidos	Canalizad os al Ministerio Público	Reportes Ciudadan os Recibidos	Canalizad os al Ministerio Público	:	Total
Eventos Seguridad Informática	de	Intrusión a sistemas	03	03	09	09		12
Eventos Seguridad Informática	de	Hacking (DEFACE)	0	0	0	0		0
Eventos Seguridad Informática	de	Malware (Ransomware)	01	01	0	0		01
Eventos Seguridad Informática	de	Phishing	82	82	82	82		164
Eventos Seguridad Informática	de	Pharming	0	0	0	0		0
Eventos Seguridad Informática	de	Smishing	0	0	0	0		0
Eventos Seguridad Informática	de	Vishing	0	0	0	0		0
Eventos Seguridad Informática	de	Robo de contraseñas en redes sociales	50	50	80	80		130





	REPORTES CIUDADANOS DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD INFORMÁTICA 2024							
				iyo		nio	•••	
Categoría		Descripción	Reportes Ciudadan os Recibidos	Canalizad os al Ministerio Público	Reportes Ciudadan os Recibidos	Canalizad os al Ministerio Público	•••	Total
Eventos Seguridad Informática	de	Intrusión a sistemas	04	04	05	05		09
Eventos Seguridad Informática	de	Hacking (DEFACE)	0	0	0	0		0
Eventos Seguridad Informática	de	Malware (Ransomware)	0	0	02	02		02
Eventos Seguridad Informática	de	Phishing	48	48	61	61		109
Eventos Seguridad Informática	de	Pharming	0	0	0	0		0
Eventos Seguridad Informática	de	Smishing	0	0	0	0		0
Eventos Seguridad Informática	de	Vishing	0	0	0	0		0
Eventos Seguridad Informática	de	Robo de contraseñas en redes sociales	77	77	90	90		167







		DELITOS CO	REPORTES (NTRA LA SEG	CIUDADANOS URIDAD INFOR	RMÁTICA 2024			
				lio		osto	•••	
Categoría	1	Descripción	Reportes Ciudadan os Recibidos	Canalizad os al Ministerio Público	Reportes Ciudadan os Recibidos	Canalizad os al Ministerio Público		Total
Eventos Seguridad Informática	de	Intrusión a sistemas	10	10	06	06		16
Eventos Seguridad Informática	de	Hacking (DEFACE)	0	0	0	0		0
Eventos Seguridad Informática	de	Malware (Ransomware)	0	0	0	0		0
Eventos Seguridad Informática	de	Phishing	72	72	38	38		110
Eventos Seguridad Informática	de	Pharming	0	0	0	0		0
Eventos Seguridad Informática	de	Smishing	0	0	0	0		0
Eventos Seguridad Informática	de	Vishing	0	0	0	0		0
Eventos Seguridad Informática	de	Robo de contraseñas en redes sociales	75	75	94	94		169





	REPORTES CIUDADANOS DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD INFORMÁTICA 2024							
				embre		ubre	•••	
Categoría		Descripción	Reportes Ciudadan os Recibidos	Canalizad os al Ministerio Público	Reportes Ciudadan os Recibidos	Canalizad os al Ministerio Público	•••	Total
Eventos Seguridad Informática	de	Intrusión a sistemas	09	09	02	02		11
Eventos Seguridad Informática	de	Hacking (DEFACE)	0	0	0	0		0
Eventos Seguridad Informática	de	Malware (Ransomware)	0	0	0	0		0
Eventos Seguridad Informática	de	Phishing	28	28	26	26		54
Eventos Seguridad Informática	de	Pharming	0	0	0	0		0
Eventos Seguridad Informática	de	Smishing	0	0	0	0		0
Seguridad Informática	de	Vishing	0	0	0	0		0
Eventos Seguridad Informática	de	Robo de contraseñas en redes sociales	61	61	80	80		141







	REPORTES CIUDADANOS DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD INFORMÁTICA 2024							
				mbre		mbre	•••	
Categoría		Descripción	Reportes Ciudadan os Recibidos	Canalizad os al Ministerio Público	Reportes Ciudadan os Recibidos	Canalizad os al Ministerio Público	•••	Total
Eventos Seguridad Informática	de	Intrusión a sistemas	08	08	03	03		11
Eventos Seguridad Informática	de	Hacking (DEFACE)	0	0	0	0		0
Eventos Seguridad Informática	de	Malware (Ransomware)	0	0	0	0		0
Eventos Seguridad Informática	de	Phishing	12	12	06	06		18
Eventos Seguridad Informática	de	Pharming	0	0	0	0		0
Eventos Seguridad Informática	de	Smishing	0	0	0	0		0
Seguridad Informática	de	Vishing	0	0	0	0		0
Eventos Seguridad Informática	de	Robo de contraseñas en redes sociales	40	40	19	19		59





d) Indique ¿cuántas solicitudes Ministeriales/Judiciales relacionadas con conductas ilícitas de carácter cibernético fueron recibidas por mes a través de medios electrónicos por las Unidades de Policía Cibernética (UPC) o equivalentes que realicen dichas funciones en la entidad federativa del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024?

	SO DELITOS EN ME	LICITUDES MIN DIOS ELECTRÓ			ADANOS		
Categoría	Descripción	Solicitudes Ministeriales Recibidas	ero Solicitudes Ministeriales Atendidas	Solicitudes	rero Solicitudes Ministeriales Atendidas	::	Total
Agravio contra personas	Extorsión Cibernética	0	0	o	0		0
Agravio contra personas	Acoso Cibernético	0	0	O	0		0
Agravio contra personas	Amenazas Cibernéticas	1	1	1	1		2
Agravio contra personas	Usurpación de la identidad	8	8	1	1		9
Agravio contra personas	Secuestro	0	0	0	0		0
Agravio contra personas	Persona desaparecida	0	0	1	1		1
Agravio contra personas	Homicidio	0	0	0	0		0
Agravio contra personas	Violencia digital/Ley Olimpia	2	2	7	7		9
Agravio contra personas	*	0	0	0	0		0
Agravio contra personas	Tráfico de personas (migrantes)	0	0	0	0		0
Agravio contra personas		0	O	0	0		0
Agravio contra personas	Delitos electorales	0	0	0	0		0
Agravio contra personas	Delincuencia organizada	0	0	0	0		0
Agravio contra personas		0	0	0	0		0







	libertad de expresión					
Agravio contra personas	Feminicidio	O	0	0	0	О
Fraude	Al usuario de la banca electrónica	0	O	0	O	o
Fraude	Al comercio electrónico	0	0	0	0	О
Fraude	Nigeriano	0	0	0	0	0
Delitos Ambientales	Caza, pesca, captura y comercio de especies de fauna y flora protegidas, venta de animales en peligro de extinción, tala clandestina.	O	0	0	0	0
Material Ilícito	Delitos contra el medio ambiente	O	0	0	0	o
Material Ilícito	Falsificación de papel moneda	o	0	0	0	o
Material Ilícito	Venta de armas	O	0	0	0	О
Material Ilícito	Delincuencia organizada	O	0	0	0	О
Material Ilícito	Venta de uniformes policiales	O	0	0	0	o
Trata de personas	Explotación sexual	0	0	0	0	О
	Pornografía infantil (material de abuso sexual infantil)	O	0	0	0	o





	SO DELITOS EN ME	LICITUDES MIN DIOS ELECTRÓ	IISTERIALES/JU NICOS 2024 RE	JDICIALES PORTES CIUDA	ADANOS		
		Ma	rzo	Ak	oril	•••	
Categoría	Descripción	Solicitudes Ministeriales Recibidas	Solicitudes Ministeriales Atendidas	Solicitudes Ministeriales Recibidas	Solicitudes Ministeriales Atendidas	:	Total
Agravio contra		2	2	1	1		3
personas	Cibernética	_		-	-		
Agravio contra personas	Acoso Cibernético	0	0	1	1		1
Agravio contra personas	Amenazas Cibernéticas	1	1	1	1		2
Agravio contra							
personas	de la identidad	6	6	5	5		11
Agravio contra personas	Secuestro	0	0	0	0		0
Agravio contra personas	Persona desaparecida	3	3	4	4		7
Agravio contra personas	Homicidio	0	0	0	0		0
Agravio contra personas	Violencia digital/Ley Olimpia	7	7	1	1		8
Agravio contra personas	Violación contra la intimidad personal y familiar	0	0	1	1		1
Agravio contra personas	Tráfico de personas (migrantes)	0	0	o	0		0
Agravio contra personas		0	0	o	0		0
Agravio contra personas	Delitos electorales	0	0	О	0		0
Agravio contra personas	Delincuencia organizada	0	0	0	0		0
Agravio contra personas		0	0	0	0		0
Agravio contra personas	Feminicidio	0	0	0	0		0
Fraude	Al usuario de la banca electrónica	0	0	0	0		0







	1		ı	ı		
Fraude	Al comercio electrónico	2	2	1	1	3
Fraude	Nigeriano	0	0	0	0	0
Delitos Ambientales	Caza, pesca, captura y comercio de especies de fauna y flora protegidas, venta de animales en peligro de extinción, tala clandestina.	0	O	0	0	o
Material Ilícito	Delitos contra el medio ambiente	0	О	o	0	0
Material Ilícito	Falsificación de papel moneda	0	O	0	0	0
Material Ilícito	Venta de armas	0	0	0	0	0
Material Ilícito	Delincuencia organizada	0	O	0	0	0
Material Ilícito	Venta de uniformes policiales	0	O	0	0	0
Trata de personas	Explotación sexual	0	O	0	0	0
Trata de personas	Pornografía infantil (material de abuso sexual infantil)	0	O	0	0	o





	SO DELITOS EN ME	DIOS ELECTRÓ		PORTES CIUDA			
		Ma	iyo	Ju	nio	•••	
Categoría	Descripción	Solicitudes Ministeriales Recibidas	Solicitudes Ministeriales Atendidas	Solicitudes Ministeriales Recibidas	Solicitudes Ministeriales Atendidas	::	Total
Agravio contra personas	Extorsión Cibernética	o	0	О	0		0
Agravio contra personas	Acoso Cibernético	1	1	o	0		1
Agravio contra personas	Amenazas Cibernéticas	5	5	1	1		6
Agravio contra personas	Usurpación de la identidad	2	2	2	2		4
Agravio contra personas	Secuestro	0	0	0	0		0
Agravio contra personas	Persona desaparecida	0	0	2	2		2
Agravio contra personas	Homicidio	0	0	1	1		1
Agravio contra personas	Violencia digital/Ley Olimpia	2	2	10	10		12
Agravio contra personas	Violación contra la intimidad personal y familiar	1	1	0	0		1
Agravio contra personas	Tráfico de personas (migrantes)	0	0	0	0		0
Agravio contra personas	Desaparición forzada de personas	0	0	O	0		0
Agravio contra personas	Delitos electorales	0	0	0	0		0
Agravio contra personas		0	0	0	0		0
Agravio contra personas		0	0	0	0		0
Agravio contra personas	Feminicidio	0	0	0	0		0
Fraude	Al usuario de la banca electrónica	0	0	0	0		0







Fraude	Al comercio electrónico	0	O	1	1	1
Fraude	Nigeriano	0	0	0	0	0
Delitos Ambientales	Caza, pesca, captura y comercio de especies de fauna y flora protegidas, venta de animales en peligro de extinción, tala	0	0	0	0	o
Material Ilícito	clandestina. Delitos contra el medio ambiente	0	o	0	0	О
Material Ilícito	Falsificación de papel moneda	0	0	0	0	О
Material Ilícito	Venta de armas	0	О	O	O	О
Material Ilícito	Delincuencia organizada	0	0	0	0	О
Material Ilícito	Venta de uniformes policiales	0	0	0	0	О
Trata de personas	Explotación sexual	0	0	0	0	О
Trata de personas	Pornografía infantil (material de abuso sexual infantil)	0	O	0	0	o





	SO DELITOS EN MEI	LICITUDES MIN DIOS ELECTRÓ	ISTERIALES/JU NICOS 2024 RE	IDICIALES	ADANOS		
			lio		osto	•••	
Categoría	Descripción	Solicitudes Ministeriales Recibidas	Solicitudes Ministeriales Atendidas	Solicitudes Ministeriales Recibidas	Solicitudes Ministeriales Atendidas		Total
Agravio contra personas	Extorsión Cibernética	3	3	4	4		7
Agravio contra personas	Acoso Cibernético	0	0	0	0		0
Agravio contra personas	Amenazas Cibernéticas	0	0	1	1		1
Agravio contra personas	Usurpación de la identidad	2	2	2	2		4
Agravio contra personas	Secuestro	0	0	0	0		0
Agravio contra personas	Persona desaparecida	1	1	3	3		4
Agravio contra personas	Homicidio	0	0	0	0		0
Agravio contra personas	Violencia digital/Ley Olimpia	3	3	4	4		7
Agravio contra personas	Violación contra la intimidad personal y familiar	0	0	0	0		0
Agravio contra personas	Tráfico de personas (migrantes)	0	0	0	0		0
Agravio contra personas	Desaparición forzada de personas	0	0	0	0		0
Agravio contra personas		0	0	0	0		0
Agravio contra personas		0	0	0	0		0
Agravio contra personas	Delitos contra la libertad de expresión	0	0	0	0		0
Agravio contra personas	Feminicidio	0	0	0	0		0
Fraude	Al usuario de la banca electrónica	0	0	0	0		0







Fraude	Al comercio electrónico	1	1	0	0	1
Fraude	Nigeriano	0	0	0	0	0
Delitos Ambientales	Caza, pesca, captura y comercio de especies de fauna y flora protegidas, venta de animales en peligro de extinción, tala	0	0	0	0	o
Material Ilícito	clandestina. Delitos contra el medio ambiente	o	o	0	0	О
Material Ilícito	Falsificación de papel moneda	0	O	0	0	o
Material Ilícito	Venta de armas	0	O	0	0	О
Material Ilícito	Delincuencia organizada	0	0	0	0	О
Material Ilícito	Venta de uniformes policiales	0	0	0	0	o
Trata de personas	Explotación sexual	0	0	0	0	О
Trata de personas	Pornografia infantil (material de abuso sexual infantil)	O	0	0	0	o





	SO DELITOS EN ME		IISTERIALES/JU NICOS 2024 RE		ADANOS		
		Seption	embre	Octi	ubre	•••	
Categoría	Descripción	Solicitudes Ministeriales Recibidas	Solicitudes Ministeriales Atendidas	Solicitudes Ministeriales Recibidas	Solicitudes Ministeriales Atendidas	•••	Total
Agravio contra personas	Extorsión Cibernética	1	1	3	3		4
Agravio contra personas	Acoso Cibernético	0	0	0	0		0
Agravio contra personas	Amenazas Cibernéticas	1	1	1	1		2
Agravio contra personas	Usurpación de la identidad	5	5	4	4		9
Agravio contra personas	Secuestro	0	0	0	0		0
Agravio contra personas	Persona desaparecida	2	2	3	3		5
Agravio contra personas	Homicidio	0	0	0	0		0
Agravio contra personas	Violencia digital/Ley Olimpia	4	4	1	1		5
Agravio contra personas	Violación contra la intimidad personal y familiar	0	0	0	o		0
Agravio contra personas	Tráfico de personas (migrantes)	0	O	O	0		0
Agravio contra personas	Desaparición forzada de personas	0	O	O	0		0
Agravio contra personas	Delitos electorales	1	1	0	0		1
Agravio contra personas		0	0	0	0		0
Agravio contra personas		0	0	0	0		0
Agravio contra personas	Feminicidio	0	0	0	0		0
Fraude	Al usuario de la banca electrónica	0	0	0	0		0







I			1	I		1	
Fraude	Al comercio electrónico	1	1	2	2		3
Fraude	Nigeriano	0	0	0	0		0
Delitos Ambientales	Caza, pesca, captura y comercio de especies de fauna y flora protegidas, venta de animales en peligro de extinción, tala clandestina.	0	O	0	0		O
Material Ilícito	Delitos contra el medio ambiente	0	o	O	0		0
Material Ilícito	Falsificación de papel moneda	0	O	0	0		0
Material Ilícito	Venta de armas	0	0	0	0		0
Material Ilícito	Delincuencia organizada	0	0	0	0		0
Material Ilícito	Venta de uniformes policiales	0	0	0	0		0
Trata de personas	Explotación sexual	0	0	0	0		0
Trata de personas	Pornografía infantil (material de abuso sexual infantil)	0	O	0	0		o





	SO DELITOS EN ME		IISTERIALES/JU NICOS 2024 RE		ADANOS		
		Novie	embre	Dicie	mbre	•••	
Categoría	Descripción	Solicitudes Ministeriales Recibidas	Solicitudes Ministeriales Atendidas	Solicitudes Ministeriales Recibidas	Solicitudes Ministeriales Atendidas	•••	Total
Agravio contra personas	Extorsión Cibernética	1	1	o	0		1
Agravio contra personas	Acoso Cibernético	0	0	O	0		0
Agravio contra personas	Amenazas Cibernéticas	1	1	1	1		2
Agravio contra personas	Usurpación de la identidad	4	4	5	5		9
Agravio contra personas	Secuestro	0	0	0	0		0
Agravio contra personas	Persona desaparecida	1	1	2	2		3
Agravio contra personas	Homicidio	0	0	0	0		0
Agravio contra personas	Violencia digital/Ley Olimpia	9	9	2	2		11
Agravio contra personas	Violación contra la intimidad personal y familiar	2	2	0	0		2
Agravio contra personas	Tráfico de personas (migrantes)	0	0	0	0		0
Agravio contra personas	Desaparición forzada de personas	0	0	O	0		0
Agravio contra personas	Delitos electorales	0	0	0	0		0
Agravio contra personas	Delincuencia organizada	0	0	0	0		0
Agravio contra personas		0	0	0	0		0
Agravio contra personas	Feminicidio	0	0	0	0		0
Fraude	Al usuario de la banca electrónica	0	0	0	0		0







Fraude	Al comercio	_	_		_	
	electrónico	3	3	2	2	5
Fraude	Nigeriano					
Delitos	Caza, pesca,					
Ambientales	captura y comercio de especies de fauna y flora protegidas,	o	o	o	o	o
	venta de animales en peligro de extinción, tala clandestina.	o	o o	o o	o	.
Material Ilícito	Delitos contra el medio ambiente	0	O	0	0	0
Material Ilícito	Falsificación de papel moneda	0	0	0	0	0
Material Ilícito	Venta de armas	0	0	0	0	0
Material Ilícito	Delincuencia organizada	0	0	0	0	0
Material Ilícito	Venta de uniformes policiales	0	O	0	0	0
Trata de personas	Explotación sexual	0	0	0	0	0
Trata de personas	Pornografía infantil (material de abuso sexual infantil)	0	o	0	0	o





e) Indique ¿cuántas solicitudes Ministeriales/Judiciales por conductas ilícitas relacionadas con delitos contra la seguridad informática fueron recibidas por mes a través de medios electrónicos por las Unidades de Policía Cibernética (UPC) o equivalentes que realicen dichas funciones en la entidad federativa del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024?

			IISTERIALES/JU EGURIDAD INFO		4		
		Enero			rero		
Categoría	Descripción	Solicitudes Ministeriales Recibidas	Solicitudes Ministeriales Atendidas	Solicitudes Ministeriales Recibidas	Solicitudes Ministeriales Atendidas	:	Total
Eventos de Seguridad Informática	Intrusión a sistemas	0	0	o	O		0
Eventos de Seguridad Informática	Hacking (DEFACE)	0	0	0	o		0
Eventos de Seguridad Informática	Malware (Ransomwar e)	0	0	o	o		0
Eventos de Seguridad Informática	Phishing	0	0	0	0		0
Eventos de Seguridad Informática	Pharming	0	0	0	0		0
Eventos de Seguridad Informática	Smishing	0	0	0	0		0
Eventos de Seguridad Informática	Vishing	0	0	0	0		0
Eventos de Seguridad Informática	Robo de contraseñas en redes sociales	0	0	0	0		0







	SO DELITOS	LICITUDES MIN CONTRA LA SE	IISTERIALES/JU EGURIDAD INFO	JDICIALES DRMÁTICA 202	4		
		Marzo		Abril		•••	
Categoría	Descripción	Solicitudes Ministeriales Recibidas	Solicitudes Ministeriales Atendidas	Solicitudes Ministeriales Recibidas	Solicitudes Ministeriales Atendidas	•••	Total
Eventos de Seguridad Informática	Intrusión a sistemas	0	0	o	O		0
Eventos de Seguridad Informática	Hacking (DEFACE)	0	0	O	0		O
Eventos de Seguridad Informática	Malware (Ransomwar e)	0	0	0	0		0
Eventos de Seguridad Informática	Phishing	0	0	0	0		0
Eventos de Seguridad Informática	Pharming	0	0	0	0		0
Eventos de Seguridad Informática	Smishing	0	0	0	0		0
Eventos de Seguridad Informática	Vishing	0	0	0	0		0
Eventos de Seguridad Informática	Robo de contraseñas en redes sociales	0	0	0	0		0





			IISTERIALES/JU EGURIDAD INFO		4		
		Мауо		Junio		•••	
Categoría	Descripción	Solicitudes Ministeriales Recibidas	Solicitudes Ministeriales Atendidas	Solicitudes Ministeriales Recibidas	Solicitudes Ministeriales Atendidas	•••	Total
Eventos de Seguridad Informática	Intrusión a sistemas	0	0	0	o		0
Eventos de Seguridad Informática	Hacking (DEFACE)	0	0	1	1		1
Eventos de Seguridad Informática	Malware (Ransomwar e)	0	0	0	o		0
Eventos de Seguridad Informática	Phishing	0	0	0	0		0
Eventos de Seguridad Informática	Pharming	0	0	0	0		0
Eventos de Seguridad Informática	Smishing	0	0	0	0		0
Eventos de Seguridad Informática	Vishing	0	0	0	0		0
Eventos de Seguridad Informática	Robo de contraseñas en redes sociales	0	0	0	0		0







			IISTERIALES/JU		4		
		Julio		Agosto		•••	
Categoría	Descripción	Solicitudes Ministeriales Recibidas	Solicitudes Ministeriales Atendidas	Solicitudes Ministeriales Recibidas	Solicitudes Ministeriales Atendidas		Total
Eventos de Seguridad Informática	Intrusión a sistemas	0	0	O	O		0
Eventos de Seguridad Informática	Hacking (DEFACE)	0	0	0	0		0
Eventos de Seguridad Informática	Malware (Ransomwar e)	0	0	0	0		0
Eventos de Seguridad Informática	Phishing	0	0	0	0		0
Eventos de Seguridad Informática	Pharming	0	0	0	0		0
Eventos de Seguridad Informática	Smishing	0	0	0	0		0
Eventos de Seguridad Informática	Vishing	0	0	0	0		0
Eventos de Seguridad Informática	Robo de contraseñas en redes sociales	0	0	0	0		0







	SOLICITUDES MINISTERIALES/JUDICIALES DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD INFORMÁTICA 2024												
			embre		ubre	•••							
Categoría	Descripción	Solicitudes Ministeriales Recibidas	Solicitudes Ministeriales Atendidas	Solicitudes Ministeriales Recibidas	Solicitudes Ministeriales Atendidas	•••	Total						
Eventos de Seguridad Informática	Intrusión a sistemas	0	0	0	O		0						
Eventos de Seguridad Informática	Hacking (DEFACE)	0	0	0	o		0						
Eventos de Seguridad Informática	Malware (Ransomwar e)	0	0	0	0		0						
Eventos de Seguridad Informática	Phishing	0	0	0	0		0						
Eventos de Seguridad Informática	Pharming	0	0	0	0		0						
Eventos de Seguridad Informática	Smishing	0	0	0	0		0						
Eventos de Seguridad Informática	Vishing	0	0	0	0		0						
Eventos de Seguridad Informática	Robo de contraseñas en redes sociales	0	0	0	0		0						







SOLICITUDES MINISTERIALES/JUDICIALES DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD INFORMÁTICA 2024												
			embre		mbre	•••						
Categoría	Descripción	Solicitudes Ministeriales Recibidas	Solicitudes Ministeriales Atendidas	Solicitudes Ministeriales Recibidas	Solicitudes Ministeriales Atendidas	•••	Total					
Eventos de Seguridad Informática	Intrusión a sistemas	0	0	O	o		0					
Eventos de Seguridad Informática	Hacking (DEFACE)	0	0	O	o		0					
Eventos de Seguridad Informática	Malware (Ransomwar e)	0	0	0	0		0					
Eventos de Seguridad Informática	Phishing	0	0	0	0		0					
Eventos de Seguridad Informática	Pharming	0	0	0	0		0					
Eventos de Seguridad Informática	Smishing	0	0	0	0		0					
Eventos de Seguridad Informática	Vishing	0	0	0	0		0					
Eventos de Seguridad Informática	Robo de contraseñas en redes sociales	0	0	0	0		0					







f)	Confor	me	mai	ndam	nientos	judi	ciale	s ¿Cuá	intos	pro	cesos	de	extr	acción	У	análisis	de
	informa	ació	n coi	nteni	da en d	ispos	sitivo	s de alr	nacer	nami	ento e	lectr	ónico	se rea	liza	iron del 1	. de
	enero	al	31	de	diciem	bre	de	2024	para	el	comb	ate	de	delitos	5 (ibernétic	:05?
	<u>O</u>																

g) Conforme al modelo homologado, señale los incidentes cibernéticos detectados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Incidentes cibernéticos	Total
0	0
0	0
0	0

h) ¿Cuántas acciones en materia de prevención de delitos de carácter cibernético se realizaron por las UPC o equivalentes en la entidad federativa del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024?

NÚMERO DE ACCIONES DE PREVENCIÓN Y CIUDADANOS PARTICIPES 2024												
				EN	ERO							
	Presencial		Organizada al interior de la UPC		En colat con c institu		En colal intern					
Descripción	Númer o de even tos	Núme ro de perso nas	Númer o de eventos	Núme ro de perso nas	Núme ro de eventos	Núme ro de perso nas	Núme ro de even tos	Núme ro de perso nas	•••			
Civismo digital (Netiqueta, identidad digital responsable, privacidad en internet)	o	0	o	o	0	0	o	0	o			
Cibersegurid ad niñas, niños y adolescentes (contenidos nocivos o inapropiados , retos en línea, ciberacoso escolar, sexting, grooming,	7	270	o	O	03	14,346	o	O	0			







pornografía infantil)									
Cibersegurid ad con perspectiva de género (violencia de género, porno- venganza)	0	0	o	0	0	0	0	0	0
Cibersegurid ad ciudadana (información falsa, suplantación de identidad, trata de personas, sextorsión, venta ilegal en internet, clase en línea segura, la ciudadanía digital es tarea de todas y todos, nuevo en el mundo digital)	O	O	O	O	O	O	0	O	O
Cibersegurid ad financiera (fraudes cibernéticos, phishing, pharming, smishing, vishing, ransomware, estafa BEC, spam, teletrabajo seguro)	0	O	O	0	O	0	0	0	0
TOTAL	7	270	0	0	03	14,346	0	0	0





NUN	MERO DE	ACCION	ES DE PRI		N Y CIUD	ADANOS	PARTICII	PES 2024	
				FEB	RERO				
Dosavinaján		Presencial		Organizada al interior de la UPC		oración otras ciones	internacional		•••
Descripción	Númer o de even tos	Núme ro de perso nas	Número de eventos	Núme ro de perso nas	Núme ro de eventos	Núme ro de perso nas	Núme ro de even tos	Núme ro de perso nas	•••
Civismo digital (Netiqueta, identidad digital responsable, privacidad en internet)	o	O	o	0	0	0	o	0	0
Cibersegurid ad niñas, niños y adolescentes (contenidos nocivos o inapropiados, retos en línea, ciberacoso escolar, sexting, grooming, pornografía infantil)		200	7	435	02	5,458	O	O	O
Cibersegurid ad con perspectiva de género (violencia de género, porno- venganza)		o	o	o	0	O	o	o	o
Cibersegurid ad ciudadana (información falsa, suplantación de identidad, trata de personas, sextorsión,	0	0	0	0	0	0	O	0	0







venta ilegal en internet, clase en línea segura, la ciudadanía digital es tarea de todas y todos, nuevo en el mundo digital)									
Cibersegurid ad financiera (fraudes cibernéticos, phishing, pharming, smishing, vishing, ransomware, estafa BEC, spam, teletrabajo seguro)	O	0	O	O	O	0	O	O	0
TOTAL	1	200	7	435	02	5,458	0	0	0





NÚM	MERO DE	ACCION	ES DE PRI	EVENCIÓ	N Y CIUD	ADANOS	PARTICII	PES 2024	
				MA	RZO				
Dosavinaián	Pres	encial	Organizada al interior de la UPC		con	oración otras ciones		boración acional	
Descripción	Númer o de even tos	Núme ro de perso nas	Número de eventos	Núme ro de perso nas	Núme ro de eventos	Núme ro de perso nas	Núme ro de even tos	Núme ro de perso nas	•••
Civismo digital (Netiqueta, identidad digital responsable, privacidad en internet)	o	O	o	0	0	0	o	0	0
Cibersegurid ad niñas, niños y adolescentes (contenidos nocivos o inapropiados, retos en línea, ciberacoso escolar, sexting, grooming, pornografía infantil)	2	196	10	1,047	02	4,924	O	O	O
Cibersegurid ad con perspectiva de género (violencia de género, porno- venganza)	o	o	o	o	O	O	o	o	o
Cibersegurid ad ciudadana (información falsa, suplantación de identidad, trata de personas, sextorsión,	O	O	O	O	0	0	O	0	0







venta ilegal en internet, clase en línea segura, la ciudadanía digital es tarea de todas y todos, nuevo en el mundo digital)									
Cibersegurid ad financiera (fraudes cibernéticos, phishing, pharming, smishing, vishing, ransomware, estafa BEC, spam, teletrabajo seguro)	0	0	O	O	0	0	O	0	O
TOTAL	2	196	10	1,047	02	4,924	0	0	0





NÚMERO DE ACCIONES DE PREVENCIÓN Y CIUDADANOS PARTICIPES 2024											
				AE	BRIL						
Docarinaián		encial	Organizada al interior de la UPC		con	oración otras ciones		boración acional			
Descripción	Númer o de even tos	Núme ro de perso nas	Número de eventos	Núme ro de perso nas	Núme ro de eventos	Núme ro de perso nas	Núme ro de even tos	Núme ro de perso nas	•••		
Civismo digital (Netiqueta, identidad digital responsable, privacidad en internet)	o	O	o	0	0	0	O	0	0		
Cibersegurid ad niñas, niños y adolescentes (contenidos nocivos o inapropiados, retos en línea, ciberacoso escolar, sexting, grooming, pornografía infantil)	14	337	6	156	02	7,773	O	O	O		
Cibersegurid ad con perspectiva de género (violencia de género, pornovenganza)	o	o	o	o	0	0	o	o	O		
Cibersegurid ad ciudadana (información falsa, suplantación de identidad, trata de personas, sextorsión,	O	O	O	0	0	0	O	0	0		







venta ilegal en internet, clase en línea segura, la ciudadanía digital es tarea de todas y todos, nuevo en el mundo digital)									
Cibersegurid ad financiera (fraudes cibernéticos, phishing, pharming, smishing, vishing, ransomware, estafa BEC, spam, teletrabajo seguro)	0	O	O	O	O	O	O	0	0
TOTAL	14	337	6	156	02	7,773	0	0	0





NÚN	MERO DE	ACCION	ES DE PRI	EVENCIÓ	N Y CIUD	ADANOS	PARTICII	PES 2024	
Descripción	МАУО								
	Presencial		Organizada al interior de la UPC		En colaboración con otras instituciones		En colaboración internacional		
	Númer o de even tos	Núme ro de perso nas	Número de eventos	Núme ro de perso nas	Núme ro de eventos	Núme ro de perso nas	Núme ro de even tos	Núme ro de perso nas	•••
Civismo digital (Netiqueta, identidad digital responsable, privacidad en internet)	O	0	0	0	0	0	0	0	0
Cibersegurid ad niñas, niños y adolescentes (contenidos nocivos o inapropiados, retos en línea, ciberacoso escolar, sexting, grooming, pornografía infantil)	12	217	7	264	12	15,499	O	O	O
Cibersegurid ad con perspectiva de género (violencia de género, porno- venganza)	o	O	o	O	0	0	o	o	O
Cibersegurid ad ciudadana (información falsa, suplantación de identidad, trata de personas, sextorsión,	0	0	O	0	0	0	O	0	0







venta ilegal en internet, clase en línea segura, la ciudadanía digital es tarea de todas y todos, nuevo en el mundo digital)									
Cibersegurid ad financiera (fraudes cibernéticos, phishing, pharming, smishing, vishing, ransomware, estafa BEC, spam, teletrabajo seguro)	0	0	O	0	0	0	0	0	0
TOTAL	12	217	7	264	12	15,499	0	0	0





NÚM	MERO DE	ACCION	ES DE PRI	EVENCIÓ	N Y CIUD	ADANOS	PARTICII	PES 2024	
				JU	NIO				
Dosavinaián	Pres	encial	Organizada al interior de la UPC		con	oración otras ciones	internacional		
Descripción	Númer o de even tos	Núme ro de perso nas	Número de eventos	Núme ro de perso nas	Núme ro de eventos	Núme ro de perso nas	Núme ro de even tos	Núme ro de perso nas	***
Civismo digital (Netiqueta, identidad digital responsable, privacidad en internet)	O	0	o	0	0	0	0	0	0
Cibersegurid ad niñas, niños y adolescentes (contenidos nocivos o inapropiados, retos en línea, ciberacoso escolar, sexting, grooming, pornografía infantil)	0	O	24	2,600	14	126,424	O	O	O
Cibersegurid ad con perspectiva de género (violencia de género, porno- venganza)	o	O	o	O	0	0	o	o	o
Cibersegurid ad ciudadana (información falsa, suplantación de identidad, trata de personas, sextorsión,	0	0	O	0	0	0	0	0	0







venta ilegal en internet, clase en línea segura, la ciudadanía digital es tarea de todas y todos, nuevo en el mundo digital)									
Cibersegurid ad financiera (fraudes cibernéticos, phishing, pharming, smishing, vishing, ransomware, estafa BEC, spam, teletrabajo seguro)	0	O	o	O	0	0	O	O	0
TOTAL	0	0	24	2,600	14	126,424	0	0	0





NÚM	MERO DE	ERO DE ACCIONES DE PREVENCIÓN Y CIUDADANOS PARTICIPES 2024									
				JU	ILIO						
Dosavinaián		encial	Organi: interio UF	r de la	con	oración otras ciones		boración acional			
Descripción	Númer o de even tos	Núme ro de perso nas	Número de eventos	Núme ro de perso nas	Núme ro de eventos	Núme ro de perso nas	Núme ro de even tos	Núme ro de perso nas	•••		
Civismo digital (Netiqueta, identidad digital responsable, privacidad en internet)	o	0	o	0	0	0	0	0	0		
Cibersegurid ad niñas, niños y adolescentes (contenidos nocivos o inapropiados, retos en línea, ciberacoso escolar, sexting, grooming, pornografía infantil)	O	O	5	240	09	195,112	O	O	O		
Cibersegurid ad con perspectiva de género (violencia de género, porno- venganza)	o	o	o	o	0	0	o	O	o		
Cibersegurid ad ciudadana (información falsa, suplantación de identidad, trata de personas, sextorsión,	O	O	O	0	0	0	0	0	0		







venta ilegal en internet, clase en línea segura, la ciudadanía digital es tarea de todas y todos, nuevo en el mundo digital)									
Cibersegurid ad financiera (fraudes cibernéticos, phishing, pharming, smishing, vishing, ransomware, estafa BEC, spam, teletrabajo seguro)	0	0	O	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	5	240	09	195,112	0	0	0





NÚM	MERO DE	ERO DE ACCIONES DE PREVENCIÓN Y CIUDADANOS PARTICIPES 2024									
				AGO	OSTO						
Dosavinaián	Pres	encial	Organizada al interior de la UPC		con	oración otras ciones	internacional				
Descripción	Númer o de even tos	Núme ro de perso nas	Número de eventos	Núme ro de perso nas	Núme ro de eventos	Núme ro de perso nas	Núme ro de even tos	Núme ro de perso nas	•••		
Civismo digital (Netiqueta, identidad digital responsable, privacidad en internet)	o	0	o	0	0	0	O	0	0		
Cibersegurid ad niñas, niños y adolescentes (contenidos nocivos o inapropiados , retos en línea, ciberacoso escolar, sexting, grooming, pornografía infantil)	2	212	O	O	04	8,640	O	O	O		
Cibersegurid ad con perspectiva de género (violencia de género, pornovenganza)	o	o	o	O	0	0	o	O	o		
Cibersegurid ad ciudadana (información falsa, suplantación de identidad, trata de personas, sextorsión,	O	O	O	O	0	0	O	0	0		







venta ilegal en internet, clase en línea segura, la ciudadanía digital es tarea de todas y todos, nuevo en el mundo digital)									
Cibersegurid ad financiera (fraudes cibernéticos, phishing, pharming, smishing, vishing, ransomware, estafa BEC, spam, teletrabajo seguro)	O	O	O	O	0	0	O	O	0
TOTAL	2	212	0	0	04	8,640	0	0	0





NÚN	MERO DE	RO DE ACCIONES DE PREVENCIÓN Y CIUDADANOS PARTICIPES 2024									
				SEPTI	EMBRE						
Dogovinski	Pres	encial	Organizada al interior de la UPC		con	oración otras ciones		boración acional			
Descripción	Númer o de even tos	Núme ro de perso nas	Número de eventos	Núme ro de perso nas	Núme ro de eventos	Núme ro de perso nas	Núme ro de even tos	Núme ro de perso nas	•••		
Civismo digital (Netiqueta, identidad digital responsable, privacidad en internet)	O	0	0	0	0	0	0	0	0		
Cibersegurid ad niñas, niños y adolescentes (contenidos nocivos o inapropiados, retos en línea, ciberacoso escolar, sexting, grooming, pornografía infantil)	3	87	0	O	02	54,856	O	O	O		
Cibersegurid ad con perspectiva de género (violencia de género, porno-venganza)	o	o	o	o	0	0	o	o	o		
Cibersegurid ad ciudadana (información falsa, suplantación de identidad, trata de personas, sextorsión,	0	0	O	0	0	0	0	0	0		







venta ilegal en internet, clase en línea segura, la ciudadanía digital es tarea de todas y todos, nuevo en el mundo digital)									
Cibersegurid ad financiera (fraudes cibernéticos, phishing, pharming, smishing, vishing, ransomware, estafa BEC, spam, teletrabajo seguro)	O	0	o	O	0	0	O	0	0
TOTAL	3	8 7	0	0	02	54,856	0	0	0





NÚM	IERO DE ACCIONES DE PREVENCIÓN Y CIUDADANOS PARTICIPES 2024									
				ОСТ	UBRE					
Dosavinaián	Pres	encial	Organiz interio UF	r de la	con	oración otras ciones	internacional			
Descripción	Númer o de even tos	Núme ro de perso nas	Número de eventos	Núme ro de perso nas	Núme ro de eventos	Núme ro de perso nas	Núme ro de even tos	Núme ro de perso nas	•••	
Civismo digital (Netiqueta, identidad digital responsable, privacidad en internet)	o	O	o	0	0	0	0	0	0	
Cibersegurid ad niñas, niños y adolescentes (contenidos nocivos o inapropiados, retos en línea, ciberacoso escolar, sexting, grooming, pornografía infantil)	4	64	2	107	0	0	O	O	O	
Cibersegurid ad con perspectiva de género (violencia de género, porno- venganza)	o	o	o	o	O	O	o	o	o	
Cibersegurid ad ciudadana (información falsa, suplantación de identidad, trata de personas, sextorsión,	O	O	0	0	0	0	0	0	0	







venta ilegal en internet, clase en línea segura, la ciudadanía digital es tarea de todas y todos, nuevo en el mundo digital)									
Cibersegurid ad financiera (fraudes cibernéticos, phishing, pharming, smishing, vishing, ransomware, estafa BEC, spam, teletrabajo seguro)	0	0	O	0	0	0	0	0	0
TOTAL	4	64	2	107	0	0	0	0	0





NÚM	MERO DE	ERO DE ACCIONES DE PREVENCIÓN Y CIUDADANOS PARTICIPES 2024									
				NOVI	EMBRE						
Descripción	Pres	encial	Organi: interio UF	r de la	con	oración otras ciones		boración acional			
Descripcion	Númer o de even tos	Núme ro de perso nas	Número de eventos	Núme ro de perso nas	Núme ro de eventos	Núme ro de perso nas	Núme ro de even tos	Núme ro de perso nas	•••		
Civismo digital (Netiqueta, identidad digital responsable, privacidad en internet)	o	O	o	0	0	0	0	0	0		
Cibersegurid ad niñas, niños y adolescentes (contenidos nocivos o inapropiados, retos en línea, ciberacoso escolar, sexting, grooming, pornografía infantil)	2	22	13	1,269	14	60,334	O	O	O		
Cibersegurid ad con perspectiva de género (violencia de género, pornovenganza)	o	o	o	O	0	0	o	O	o		
Cibersegurid ad ciudadana (información falsa, suplantación de identidad, trata de personas, sextorsión,	o	O	O	0	0	0	0	0	O		







venta ilegal en internet, clase en línea segura, la ciudadanía digital es tarea de todas y todos, nuevo en el mundo digital)									
Cibersegurid ad financiera (fraudes cibernéticos, phishing, pharming, smishing, vishing, ransomware, estafa BEC, spam, teletrabajo seguro)	0	O	o	0	0	O	O	O	0
TOTAL	2	22	13	1,269	14	60,334	0	0	0





NÚM	NÚMERO DE ACCIONES DE PREVENCIÓN Y CIUDADANOS PARTICIPES 2024								
				DICIE	MBRE				
Dosavinaián	Presencial		Organizada al interior de la UPC		En colaboración con otras instituciones		En colaboración internacional		
Descripción	Númer o de even tos	Núme ro de perso nas	Número de eventos	Núme ro de perso nas	Núme ro de eventos	Núme ro de perso nas	Núme ro de even tos	Núme ro de perso nas	•••
Civismo digital (Netiqueta, identidad digital responsable, privacidad en internet)	o	0	o	0	0	0	0	0	0
Cibersegurid ad niñas, niños y adolescentes (contenidos nocivos o inapropiados, retos en línea, ciberacoso escolar, sexting, grooming, pornografía infantil)	O	O	5	461	0	0	O	O	O
Cibersegurid ad con perspectiva de género (violencia de género, pornovenganza)	o	o	o	o	0	0	o	o	o
Cibersegurid ad ciudadana (información falsa, suplantación de identidad, trata de personas, sextorsión,	O	O	O	0	0	0	0	0	0







venta ilegal en internet, clase en línea segura, la ciudadanía digital es tarea de todas y todos, nuevo en el mundo digital)									
Cibersegurid ad financiera (fraudes cibernéticos, phishing, pharming, smishing, vishing, ransomware, estafa BEC, spam, teletrabajo seguro)	O	0	O	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	5	461	0	0	0	0	0

i) Marque con una "x" si los siguientes cursos de capacitación se impartieron durante 2024 a los elementos adscritos a su Unidad de Policía Cibernética (enliste de acuerdo a su estructura organizacional)

Nombre del curso	Si	No
Nivel 0 UPC		X
Nivel 1 UPC		Х
Nivel 2 UPC		X

j) De acuerdo al Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética, de los procesos sustantivos, describa el proceso, las actividades y personal involucrado en su Unidad de Policía Cibernética.

Procesos Sustantivos	Describa el proceso señalando las actividades y personal involucrado
Prevención	Mediante la impartición de pláticas a escuelas e infografías publicadas a través de redes sociales. (11)







Ciberpatrullaje	Monitoreo de redes sociales, sitios web y la redo pública de internet. (11)
Atención Ciudadana	Vía llamada telefónica y a través de correo electrónico (11)
Investigación Cibernética	Elaborando fichas informativas, utilizando herramientas dentro de la Científica. (11)
Forense Digital	No aplica
Gestión de Incidentes Cibernéticos	Procedimientos específicos que serán aplicables para reaccionar ante un riesgo manifiesto y lograr la contención, erradicación y recuperación a fin de mantener los niveles aceptables de riesgo definidos. (11)

Fiscalías Especializadas en Investigación y Búsqueda de Personas.

La Entidad Federativa busca que la Fiscalía Especializada en la Investigación y Búsqueda de Personas brinde de certeza a las familias de personas desaparecidas o colectivos con quienes trabaja bajo el principio de participación conjunta, sobre todo al realizar las acciones de búsqueda en campo, cuando se realiza recolección de datos o acciones de investigación o jornadas de atención en predios o puntos abiertos, ya que en este tipo de delito las víctimas indirectas acuden o se inhiben por el temor o las amenazas que inflige este tipo de conductas que son investigadas por esta fiscalía.

Por lo que se debe garantizar la identidad del personal de la Fiscalía Especializada, dotando de los equipos y aditamentos necesarios, que contribuyan al cumplimiento de los programas operativos de prevención y combate de hechos delictivos; funciones primordiales que identifican a esta institución, mediante un enfoque preventivo y de proximidad, en coordinación con los tres niveles de gobierno, lo cual permite favorecer a la operatividad continua e ininterrumpida de los integrantes operativos.

En el Estado existen fosas clandestinas ubicadas en diferentes puntos de las regiones del mismo y se trabaja en ellas para la recuperación de las víctimas localizadas, asimismo la búsqueda en diferentes predios que en algunos casos son de difícil acceso, en colaboración conjunta con familiares de las personas desaparecidas.

Las metas para las Fiscalías Especializadas en Investigación y Búsqueda de Personas son:

• La dotación de 100 camisolas tácticas, 100 pantalones tipo comando, para los elementos operativos de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

Cumplimiento: 100 %

3.1.5. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, con la finalidad de









verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2024.

a) Indique el número de casos presentados del **1 de enero al 31 de diciembre de 2024** respecto de personas desaparecidas y de esos, ¿cuántas carpetas de investigación se iniciaron en 2024.

Número de Personas Desaparecidas en 2024		
Casos	Carpetas de Investigación Iniciadas	
1,276 personas	1,211	

b) ¿Cuántos casos se inscribieron del **1 de enero al 31 de diciembre de 2024**, en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y/o No Localizadas?

Número de Registros en 2024				
Personas Desaparecidas	Personas Desaparecidas Personas No Localizadas			
1,200	0			

c) ¿Cuántas personas fueron localizadas con vida o identificadas por los servicios médicos forenses reportadas como desaparecidas o no localizadas del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024?

Número de Registros en 2024		
Personas Localizadas con vida	Personas Identificadas por servicios médicos forenses	
825	126	

d) ¿Cuántas personas se localizaron con vida o identificadas por los servicios médicos forenses del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, qué hayan sido reportadas como desaparecidas en años anteriores?

Número de Registros en 2024			
Personas Localizadas con vida en 2024, reportadas como desaparecidas en años anteriores	Personas Identificadas por servicios médicos forenses en 2024, reportadas como desaparecidas en años anteriores		
54	64		









e) Indique el número de personas imputadas por los delitos de desaparición forzada o desaparición cometida por particulares del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, incluyendo lo siguiente:

Personas imputadas por los delitos de desaparición forzada o desaparición cometida por particulares en el año 2024					
Número de personas imputadas por los delitos de desaparición forzada o desaparición cometida por particulares en el año 2024	Detenidos con el sistema procesal penal acusatorio	Con auto de formal prisión	Vinculados a proceso	Sentencia condenatoria con el sistema tradicional	Sentencia condenatoria con el sistema procesal penal acusatorio
69	42	27	42	6	23

f) Además de la Fiscalía Especializada en Investigación de delitos de desaparición forzada y búsqueda de personas ¿Cuántas subsedes hubo en 2024 de dicha Fiscalía y en qué municipio?

Cantidad de subsedes	Ubicación de subsedes
9	Tantoyuca, Tuxpan, Poza Rica, Veracruz, Córdoba, Orizaba, Cosamaloapan, Xalapa, Coatzacoalcos

g) ¿Cuál es el registro total de personas desaparecidas en la entidad al 31 de diciembre de 2024?

Número de personas desaparecidas en la entidad a la fecha al 31 de diciembre de 2024
4,695







Unidades de Inteligencia Patrimonial Económica

Este Subprograma no recibió recursos para este ejercicio fiscal 2024.

- **3.1.6. Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2024.
 - a) Para 2024, ¿la entidad federativa contó con una Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE) en operación? En caso de que se encuentre en proceso de creación, indicar las acciones que se efectuaron del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 para ello y el estatus actual del proceso.

Para 2024 la entidad federativa cuenta con una UIPE en operación		En caso de haber contestado "No" indique las acciones efectuadas	Estatus actual del proceso al 31 de diciembre de 2024		
SI	NO	para su implementación			

b) Conforme al siguiente cuadro, indique el número de personas con las que contó la UIPE en 2024, además del Titular de la misma.

	Integración de la UIPE				
Personal adscrito al Área en materia de Análisis	Personal adscrito al Área en materia Jurídica	Personal adscrito al Área en materia de Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs)	Personal adscrito a otra área	Total del personal de la UIPE (incluyendo al Titular)	

c) De las siguientes actividades para homologar la infraestructura tecnológica y uso de TIC's conforme al Modelo de Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica, señale con una "x" aquellas en las que se invirtió recursos <u>FASP</u> en el ejercicio 2024.

No.	Acciones	Sí	No
1	Incorporar herramientas de análisis de información (software)		
2	Fortalecer las medidas seguridad en la UIPE (CCTV, biométricos, tarjetas de acceso, etc.)		
3	Mejorar el equipamiento tecnológico (computadoras, servidores, impresoras, UPS, plotter, etc.)		







d) De las siguientes acciones relativas al desempeño y obtención de resultados de la UIPE, conforme a la siguiente tabla, indique con una "x" las que se realizaron en 2024.

No.	Acciones efectuadas	Sí	No
1	Diseminar o intercambiar información de inteligencia con autoridades		
2	Presentar denuncias ante el órgano de procuración de justicia de su entidad federativa		
3	Presentar denuncias o vistas ante autoridades administrativas de su entidad federativa		
4	Contar con acceso a fuentes estatales de información o bases de datos para su análisis		
5	Poseer el control total de la administración de la infraestructura tecnológica para garantizar la seguridad o confidencialidad de la información		







- Justicia Cívica

Este Subprograma no recibió recursos para este ejercicio fiscal 2024.

- **3.1.7. Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2024.
 - a) Indique con una "x" según sea el caso, si el Marco Normativo Local en la Entidad Federativa, en materia de Seguridad Pública, para 2024 se encontró Homologado a las disposiciones dispuestas en el Modelo Homologado de Justicia Cívica, Buen Gobierno y Cultura de la Legalidad, es decir contempla Juzgados Cívicos.

SI	NO

b) De ser <u>negativa</u> la respuesta del inciso a), señale si en 2024 la entidad federativa contó con una ruta crítica para establecer las adecuaciones al marco normativo local.

SI	NO

c) Indique con una "x" según sea el caso, si la Entidad Federativa contó al 2024 con un **Diagnóstico** que permita identificar Actores y Procesos relacionados con la Justicia Cívica. De ser afirmativa la respuesta, indicar el número de oficio y fecha de remisión al Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.

SI	NO
No. de oficio	Fecha (dd/mm/aa)

d) Indique con una "x" según sea el caso, si la Entidad Federativa en 2024, elaboró Plan de Implementación que incluya los componentes y subcomponentes del Modelo. De ser afirmativa la respuesta, indicar el número de oficio y fecha de remisión al Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.

SI	NO
No. de oficio	Fecha (dd/mm/aa)







e) Indique con una "x" según sea el caso, si los Municipios en 2024 contaron con **Juzgados Cívicos.**

SI	NO		

f) Si la respuesta del inciso anterior es **positiva**, indique en que municipios se cuenta con Juzgados Cívicos.

MUNICIPIO		
•••		
•••		
•••		
•••		

g) Si la respuesta del inciso **e)** es <u>negativa</u>, indique si los municipios en 2024 comenzaron labores para crear o fortalecer los Juzgados Cívicos.

SI	NO		

h) Si la respuesta del inciso f) es <u>afirmativa</u> marque con una "x" las actividades desarrolladas del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, conforme a las metas convenidas con el FASP 2024.

ACTIVIDAD	SI	NO	NOMBRE DEL MUNICIPIO
Delimitación de Espacios para los Juzgados Cívicos.			
Infraestructura			
Mejoramientos			
Equipamiento para Espacios en Materia de Justicia Cívica.			
Dotación de Materiales para Acciones en Materia de Justicia Cívica.			
Fortalecer la operación de la Justicia Cívica, mediante software de almacenamiento de datos; software de barandilla, etc.			
Realizar convocatorias públicas, para contar con jueces cívicos con conocimientos en materia de mediación, conciliación y solución alternativa de conflictos.			







Mapeo de Instituciones Públicas y		
Organizaciones de la Sociedad Civil, para canalización de infractores con perfil de riesgo.		
Identificación de Perfiles con Perfil de Riesgo.		
Canalizar a infractores con perfil de riesgo, a		
trabajos a favor de la comunidad, encauzados a		
medidas a favor de la comunidad, multa o		
arresto.		
Crear o Fortalecer Juzgados Cívicos a través de		
un Proyecto Integral, conforme al Modelo		
Homologado de Justicia Cívica, Buen Gobierno y		
Cultura de la Legalidad, para los cual será		
necesario especificar cuantos Juzgados Cívicos		
se van a implementar		
Seguimiento de los infractores canalizados para		
verificar el cumplimiento de las Medidas.		
En cuanto a medidas para mejorar la		
convivencia cotidiana, ¿Los Juzgados Cívicos		
contemplan trabajos a favor de la comunidad		
para atender la causa que genera la conducta		
antisocial y se le da seguimiento?		
¿Los conflictos entre dos o más personas son		
derivados a áreas especializadas de		
mecanismos alternativos para conciliación,		
mediación o justicia restaurativa? ¿Que		
considere sanciones de carácter terapéuticos,		
para personas consumidoras de sustancias		
psicoactivas?		
Otras		

i) Indique con una "x" con cual o cuales de los siguientes espacios físicos contaron los juzgados cívicos municipales en 2024:

ESPACIOS FÍSICOS	SÍ	NO	MUNICIPIO
Salas de audiencias públicas			
Espacio para la detención (Celdas) contemplar espacios separados entre hombres, mujeres y menores de edad.			
Espacio para la evaluación médica			
Espacio para la canalización a medidas para mejorar la convivencia cotidiana			
Evaluación psicosocial a los probables infractores			
Espacio para la mediación			







j) Indique ¿cuáles fueron los bienes adquiridos del 1 de enero de 2024 al 31 de marzo de 2025 para la creación o fortalecimiento de la Justicia Cívica? considerados en la estructura programática FASP 2024.

Bien	Cantidad Programada en 2024	Cantidad Adquirida del 1 de enero de 2024 al 31 de marzo de 2025	Porcentaje Alcanzado del 1 de enero de 2024 al 31 de marzo de 2025		
	•••	•••	•••		

k) En cuanto a medidas para mejorar la **convivencia cotidiana**, ¿Los Juzgados Cívicos contemplaron en 2024 trabajos a favor de la comunidad para atender la causa que genera la conducta antisocial?

SI	NO

l) En cuanto a **sanciones** de infractores con perfil de riesgo, ¿Los Juzgados Cívicos contaron en 2024 con convenios con instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, para canalizar a infractores a trabajos a favor de la comunidad y otras medidas para mejorar la convivencia cotidiana?

SI	NO

m) ¿Los conflictos entre dos o más personas en 2024 fueron derivados a áreas especializadas de mecanismos alternativos para conciliación, mediación o justicia restaurativa?

SI	NO









Sección 2. Subprograma B). Fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial.

El objetivo que busca el Subprograma de Fortalecimiento de las áreas de Investigación Forense y Pericial es coadyuvar en el fortalecimiento y operación de los Laboratorios de los Servicios Periciales y Médico Forenses de las Instancias de Procuración de Justicia del país, a través de la adjudicación de herramientas, insumos, reactivos, materiales, equipamientos de vanguardia, infraestructura, entre otros, que robustecen el actuar del personal pericial y el análisis de los indicios o material sensible significativo relacionado con un hecho probablemente delictivo a efecto de aportar mayores elementos científico técnicos a la carpeta de investigación, apegados a estándares de calidad nacionales e internacionales atendiendo a los retos previstos por el sistema de Justicia Procesal Penal Acusatorio, bajo un marco irrestricto de respeto al debido proceso y a los derechos humanos.

En atención al diagnóstico realizado a nivel nacional se ha identificado que se debe continuar con el trabajo de fortalecimiento de los laboratorios y servicios médico forenses, así como de las intervenciones y estudios realizados por el personal pericial a efecto de proporcionar mayores elementos científicotécnicos a la Autoridad Ministerial.

Fortalecer el funcionamiento de las distintas áreas forenses de la Dirección General de Servicios Periciales proporcionando insumos de laboratorio y reactivos, así como bienes y equipos especializados, aplicación de mantenimientos y actualizaciones de equipos técnicos con el propósito de generar mejores condiciones para el desarrollo de las funciones y actividades de las especialidades forenses, que permitan aumentar el nivel de eficiencia, eficacia y calidad, en la atención de los requerimientos de las autoridades encargadas de las investigaciones criminales.

De igual manera se requiere contar con los elementos que requiere la Acreditación de los diferentes Laboratorios Forenses bajo normas internacionales ISO/IEC 17020 y 17025. Es importante precisar que la instancia en la entidad federativa encargada de ejecutar dicho proyecto es la Fiscalía General del Estado de Veracruz (Dirección General de Servicios Periciales).

Las metas estatales establecidas para las áreas de investigación forense son:

 Garantizar la operatividad y funcionamiento de los Laboratorios de Genética, química, criminalistas, balística, informática forense y fonología forense de la Dirección General de Servicios Periciales de la Fiscalía General del Estado, a través del empleo de materiales de laboratorio, reactivos químicos, equipamiento, vehículos y actualización de garantías de equipo, lo que permitirá realizar los estudios y análisis periciales bajo los estándares nacionales e internacionales.

Cumplimiento: 100 %

 Proporcionar los elementos, materiales, herramientas, equipo y vehículos necesarios, que permitan el desempeño adecuado de las intervenciones periciales, en campo y laboratorio, así como la protección personal de las/los peritos de la Dirección General de los Servicios Periciales de la Fiscalía General del Estado.

Cumplimiento: 100 %









 Realizar estudios y análisis de los indicios y elementos materiales probatorios con mayor sustento científico-técnico, que fortalezcan los resultados obtenidos y proporcionados a las autoridades encargadas de la administración y procuración de justicia en el Estado.

Cumplimiento: 100 %

 Cumplir con el compromiso profesional y social en cada uno de los dictámenes realizados, dando con ellos certeza jurídica, optimizando los tiempos y apegados a los estándares de justicia establecidos por el Sistema Acusatorio Penal.

Cumplimiento: 100 %

Las metas federales de atención estatal son:

• Enviar mensualmente, dentro de los primeros diez días, al Titular del Centro Federal Pericial Forense de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General de la República, los perfiles genéticos que obren en esa instancia forense y los electroferogramas en formato pdf, ello mediante el uso del formato homologado para el ingreso de perfiles genéticos al sistema CODIS, utilizando la clasificación prevista en el formato y con los siguientes índices: cadáveres, familiares, indicios, objetos personales, detenidos o migrantes, lo anterior con el propósito de fortalecer la Base Nacional de Perfiles Genéticos.

Cumplimiento: 100 %

 Remitir al Titular del Centro Federal Pericial Forense de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General de la República, dentro de los primeros diez días de cada mes, la estadística relacionada con la captura de elementos balísticos (casquillos, y/o balas), así como los hits derivados de la información registrada en el Sistema Integrado de Identificación Balística (IBIS), lo anterior, si la entidad federativa no se encuentra incorporada a la Red Nacional de Información de Huella Balística.

Cumplimiento: 100 %

 En atención a los dispuesto por el artículo 48 de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, una vez que se adecuen y liberen los siguientes registros nacionales: RENAPEFA, REFOFE, RENAFO, BaNIG. El servicio Pericial y médico forense de la Fiscalía o Procuraduría Estatal, deberá integrar la información correspondiente a los rubros que integran cada uno de los Registros Nacionales que serán consultados por el Banco Nacional de Datos Forenses.

Cumplimiento: 100 %

• El servicio pericial y médico forense de la Fiscalía o Procuraduría Estatal deberá enviar a la Secretaría Técnica de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia y al Titular del Centro









Federal Pericial Forense de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General de la República, las observaciones o adecuaciones realizadas a los siguientes instrumentos, además de que una vez publicados en el Diario Oficial de la Federación se proporcionará su seguimiento y aplicación.

Cumplimiento: 100 %

Adquisición de materiales, accesorios y suministros de laboratorio, consistente en 4,169 piezas.

Cumplimiento: 100 %

Adquisición de otros productos químicos, consistente en 688 piezas.

Cumplimiento: 100 %

 Adquisición de prendas de seguridad y protección personal, consistente en 3,735 piezas: Bata, cubrebocas, guantes nitrilo, guantes de látex, sábanas quirúrgicas, traje de bioseguridad, zapatones.

Cumplimiento: 100 %

• Adquisición de Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio, consistente en 2 servicios, (póliza de mantenimiento y actualización para los equipos del sistema IBIS y actualización del equipo de comparación de voz).

Cumplimiento: 100 %

Adquisición de equipo médico y de laboratorio, consistente en 12 piezas. (2 des humificador, 5 estuches de disección, 3 sierras eléctricas, 1 equipo de extracción celular, 1 silla para toma de muestras con dos descansabrazos y cajonera).

Cumplimiento: 100 %

 Adquisición 5 vehículos tipo sedan, no balizados equipados como patrulla (sirena, bocina, lámparas en parrilla y sistema hide away).

Cumplimiento: 100 %

3.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2024.







a) ¿Cuántos perfiles genéticos de cadáveres, restos óseos o segmentos humanos, ¿No Identificados, así como de familiares que buscan a personas desaparecidas fueron registrados por mes en la Base de Datos Estatal de Perfiles Genéticos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024?

	Perfiles Genéticos												
Tipo	Ene	Feb	Mar	Abr	Мау	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Tota I
Cadáveres	4	2	-	6	4	13	2	10	5	10	19	40	115
Restos Óseos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Segmentos Humanos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Objetos Personales	-	-	-	2	1	1	-	-	_	-	-	-	4
Familiares	44	42	54	74	84	83	55	54	55	78	69	97	789

b) ¿Cuántos laboratorios de Genética Forense se encontraban en operación del 1 de enero al 28 de diciembre de 2024 en la entidad federativa?

	Ubicaci ón	ς	r favor indi genéticas r laboi r con un SI/	ealizan e ratorio(s	en su(s))		¿Sus laboratorios de genética forense cuentan con una Base de Datos para	¿Cuenta con la acreditación de la Norma ISO 17025? SI/NO	
No.		Análi sis de STR's	Análisis de haplotip os de cromos omas sexuale s	Análi sis de ADN mitoc ondri al	Análi sis de secu encia ción masi va	Otra s	el registro y almacenamiento de perfiles genéticos? SI (proporcionar nombre)/NO		
1	Xalapa	Si	Si	No	No		Si, M-FISys y CoMuL- G	No	
2	Nogales	Si	Si	No	No		Si, M-FISys y CoMuL- G	No	







c) Marque con "x", según sea el caso ¿si la entidad federativa envió en 2024 los perfiles genéticos y electroferogramas de conformidad con el Formato Homologado para ingreso al Sistema CODIS, de cadáveres, fragmentos óseos o segmentos humanos no identificados y de familiares que buscan a personas desaparecidas a la Coordinación General de Servicios Periciales de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General de la República?

SI	NO
X	

d) En caso de que la respuesta al inciso **c)** sea negativa, de las siguientes opciones marque con una "x" la causa.

Motivos por los que no se han enviado perfiles genéticos electroferogramas de conformidad con el Formato Homologado para ingreso al Sistema CODIS	ANOTAR RESPUESTA
No cuenta con cadáveres, fragmentos óseos o segmentos humanos no identificados, así como muestras de familiares que buscan a personas desaparecidas.	
Los equipos de laboratorio de genética forense no están emitiendo los perfiles genéticos por:	Falta de mantenimiento Falta de reactivos químicos
Rotación del personal encargado del envió de los perfiles genéticos y electroferogramas.	
Desconocimiento de la normatividad e instrumentos que implica el envío de los perfiles genéticos y electroferogramas.	

- e) ¿En 2024 se encontraba conectado a la Red Nacional de Información de Huella Balística de la Fiscalía General de la República? <u>Si</u>
- f) En caso **negativo**, marque con una "x" alguno de los motivos que a continuación se enlistan.

Motivos por los que en 2024 NO se encontraba conectado a la Red Nacional									
Equipos o Software Desactualizados									
Equipos con Falta de Mantenimiento									
No se cuenta con conexión dedicada a Internet (VPN) o proveedor de servicios de Internet.									
Otro (especifique).									







g) Indique ¿cuántos elementos balísticos (casquillos y balas) fueron ingresados al Sistema Integrado de Identificación Balística (IBIS) y cuántos Hits obtuvo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024?

	Elementos Ingresados al Sistema IBIS												
Tipo de Element o	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Tota I
Casquill os	48	49	38	80	42	50	45	35	58	65	34	43	587
Balas	19	11	11	7	6	5	6	8	3	3	-	9	88
Hits	28	6	11	12	5	3	24	24	15	14	2	10	154

h) Indique el número de solicitudes periciales recibidas y atendidas (dictámenes, informes, requerimientos u otros) por especialidad pericial del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

	Solicitudes Periciales Recibidas y Atendidas												
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
				Solici	tudes P	ericial	es Recil	oidas					
Solicitudes	1252	1476	1402	1801	1760	1653	1470	1508	1610	1583	1372	1334	1822
recibidas	0	9	4	5	1	5	5	9	1	1	0	5	55
	Solicitudes Periciales Atendidas												
Dictámenes	1067	1179	1259	1518	1407	1384	1222	1166	1259	1356	1150	1133	15105
Dictamenes	4	5	2	8	3	6	9	1	4	0	2	6	0
Informes	1514	1639	1557	2187	2363	220 5	224 6	1862	207 2	2232	190 7	1922	2370 6
Requerimien tos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros (especifique)	-	-	ı	-	-	ı	-	-	-	-	-	ı	-
Total	12,18 8	13,43 4	14,14 9	17,37 5	16,43 6	16,05 1	14,47 5	13,52 3	14,66 6	15,79 2	13,40 9	13,25 8	174,75 6







i) Indique el número total de cadáveres, restos óseos y segmentos corporales, que **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024** tuvo cada SEMEFO y su temporalidad (mínima - máxima).

	Ca	dáveres	Fragm	entos Óseos	Segmen	tos Humanos
SEMEFOS Ubicación	Total	Temporalida d en días (mín-máx)	Total	Temporalida d en días (mín-máx)	Total	Temporalid ad en días (mín-máx)
Chicontepec	72	1-5	1	25-30	-	-
Huayacocotla	25	1-8	2	120-150	-	-
Ozuluama	47	1-5	1	7-10	-	-
Tantoyuca	65	1-6	0	-	-	-
Servicio médico forense Pánuco, Ver.	7 5	01-364	1	00-365	0	00
Tuxpan + Álamo	264	1-358	18	99-185	1	304-304
Poza Rica	270	1-345	-	-	8	150-289
Papantla	175	1-366	4	12 - 152	-	-
DRSP Córdoba	445	Ene-Dic 12 meses	14	Ene-Dic 12 meses	3	Ene-Dic 12 meses
Orizaba	314	0	3	0	2	0
Zongolica	25	0	2	0	0	0
DRSP Ver.	778	Ene - Dic 12 meses	22	Ene – Nov 12 meses	101	Feb - Dic 11 meses
Tierra Blanca	65	1 día	-	-	1	2 meses
Tres Valles	29	1 día	-	-	1	4 meses
Cosamaloapan	102	Min. 1 día Max. 7 meses	3	7 meses	1	5 meses
Playa Vicente	59	Min. 1 día Max. 8 meses	23	5 meses	-	-
Catemaco	184	1-2	2	184-304	1	85 (Entregado)
Isla	50	1-305	0	0	0	0
Acayucan Semefo Cosoleacaque	212	1 día	6	Min 2 Días Max 154 Días	3	Min 3 Días Max 256 Días
Minatitlán servicio médico forense en Cosoleacaque	211	01-339	2	0-356	4	04
Semefo Panteón jardín Coatzacoalcos	282	01-366	03	30-60	02	08
Las Choapas	108	30-270	0	0	0	0
DGSP Xalapa	550	Ene-Dic 12 meses	0	0	0	О









j) Con relación a la identificación de cadáveres, fragmentos óseos o segmentos humanos realizados en 2024, indique lo siguiente:

Lugar del hallazgo						
Estado	Municipio	Localidad	Número de sitios	Número de fosas y su ID de identificación		
	Tlalixcoyan	El sauce	1	1 cadáver		
Veracruz	Tezonapa	Ejido san Gerónimo Manzanares	1	20 elementos óseos		
Veracruz	Medellín de Bravo	Ejido la bocana	2	4 cadáveres		
Veracruz	Tezonapa	Motzorongo	1	1 cadáver		
	Tihuatlán	Miahuapan	5	8 cadáveres		
Veracruz	Alvarado	Cerro el coyol	4	2 fosas procesadas en 2024 - N.M.I. 4		
Veracruz	Úrsulo Galván	El paraíso	83	15 fosas procesadas en 2024 - N.M.I. 47		
Veracruz	Coatzintla	Coatzintla	1	1 cadáver		
Veracruz	Tihuatlán	La galera	10	1 fosa procesada en 2024 - N.M.I. 2		
Veracruz	Coatzacoalcos	Coatzacoalcos	1	1 cadáver		
Veracruz	Tezonapa	Ejido laguna chica	1	1 cadáver		
Veracruz	Ixtaczoquitlán	Lagunilla	1	2 cadáveres		
Veracruz	Coatzintla	Palma Sola	1	6 cadáveres		
Veracruz	Tres valles	Rancho el diamante	1	1 cadáver		
Veracruz	Tezonapa	Ejido san Jerónimo	1	1 cadáver		
Veracruz	Úrsulo Galván	Playa Juan Ángel	1	6 cadáveres		
Veracruz	Playa Vicente	Predio la estancia	1	1 cadáver		
Veracruz	Tuxpan	Tierra blanca	7	7 cadáveres		
Veracruz	Córdoba	Córdoba	1	3 cadáveres		
Veracruz	Tihuatlán	Benito Juárez	1	1 cadáver		
Veracruz	Tamiahua	Rancho las piedritas	4	5 cadáveres		
Veracruz	Playa Vicente	Predio santa fe	13	21 cadáveres		
Veracruz	Martínez de la Torre	Manuel Ávila	4	4 cadáveres		
Veracruz	Tamiahua	Rancho don Félix	1	3 cadáveres		
Veracruz	Coatzacoalcos	El granero	1	1 cadáver		







	Fosa	s e Identificación de Ca	adáveres		
Fosas	Cadáveres	Avance en la ider	Avance en la identificación		
ID de identificación	Número de cadáveres	Pruebas Realizadas	Identificación Sí (1) / No (0)	Entrega a familiar Sí (1) / No (0)	
Tlalixcoyan – el sauce	1	Criminalística Arqueología Medicina Fotografía Genética Odontología Antropología	1 (1)	1 (1)	
Medellín de Bravo - ejido la bocana	4	Criminalística Arqueología Medicina Fotografía Genética Odontología Antropología	2 (1) 2 (0)	2 (1) 2 (0)	
Tezonapa - Motzorongo	1	Criminalística Arqueología Medicina Fotografía Genética Odontología Antropología	1 (1)	1 (1)	
Tihuatlán - Miahuapan	8	Criminalística Arqueología Medicina Fotografía Genética Odontología Antropología	4 (1) 4 (0)	4 (1) 4 (0)	
Alvarado - cerro el coyol	4	Criminalística Arqueología Medicina Fotografía Genética Odontología Antropología	4 (0)	4 (O)	
Úrsulo Galván – el paraíso	47	Criminalística Arqueología Medicina Fotografía Genética Odontología Antropología	47 (0)	47 (0)	
Coatzintla - Coatzintla	1	Criminalística Arqueología Medicina Fotografía	1 (1)	1 (1)	







Г	1			
		Genética		
		Odontología		
		Antropología		
		Criminalística		
		Arqueología		
Tihuatlán - la		Medicina		
	2	Fotografía	2 (0)	2 (0)
galera		Genética		
		Odontología		
		Antropología		
		Criminalística		
		Arqueología		
		Medicina		
Coatzacoalcos -	1	Fotografía	1 (1)	1 (1)
Coatzacoalcos	-	Genética		- (-)
		Odontología		
		Antropología		
		Criminalística		
		Arqueología		
		Medicina		
Tezonapa – ejido	1	Fotografía	1 (0)	1 (0)
laguna chica	·	Genética	1 (0)	1(0)
		Odontología		
		Antropología Criminalística		
	_	Arqueología		
Ixtaczoquitlán -		Medicina	2 (7)	0 (1)
lagunilla	2	Fotografía	2 (1)	2 (1)
		Genética		
		Odontología 		
		<u> Antropología</u>		
		Criminalística		
		Arqueología		
Coatzintla -		Medicina	5 (1)	5 (1)
Palma Sola	6	Fotografía	1(0)	1 (0)
Faiilia 30ia		Genética	1 (0)	1 (0)
		Odontología		
		<u> Antropología</u>		
		Criminalística		
		Arqueología		
Tres Valles -		Medicina		
rancho el	1	Fotografía	1 (0)	1 (0)
diamante		Genética		• •
		Odontología		
		Antropología		
		Criminalística		
		Arqueología		
Tezonapa - ejido		Medicina		_
San Jerónimo	1	Fotografía	1 (0)	1 (0)
San Seronnio		Genética		
		Odontología		
		Odontologia	1	







		Antropología		
		Criminalística		
		Arqueología		
		Medicina		
Úrsulo Galván –	6	Fotografía	6 (0)	6 (0)
playa Juan Ángel		Genética		G (G)
		Odontología		
		Antropología		
		<u>Criminalística</u>		
		Arqueología		
		Medicina		
Playa Vicente –	7	Fotografía	1 (0)	1 (0)
predio la estancia	ı	Genética	1 (0)	1 (0)
		Odontología		
		Antropología		
		Criminalística		
		Arqueología		
Tuxpan – Tierra	_	Medicina	_ ,_,	
Blanca	7	Fotografía	7 (0)	7 (0)
<u> </u>		Genética		
		Odontología		
		Antropología		
		Criminalística		
		Arqueología		
Córdoba –		Medicina	1 (1)	1 (1)
Córdoba - Córdoba	3	Fotografía	2 (0)	2 (0)
Cordoba		Genética	2 (0)	2 (0)
		Odontología		
		Antropología		
		Criminalística		
		Arqueología		
- 11		Medicina		
Tihuatlán –	1	Fotografía	1 (0)	1 (0)
Benito Juárez		Genética		` '
		Odontología		
		Antropología		
		Criminalística		
		Arqueología		
Tamiahua –		Medicina		
rancho las	5	Fotografía	5 (0)	5 (0)
piedritas		Genética	3 (0)	3 (0)
pieditas		Odontología		
		Antropología		
		<u>Criminalística</u>		
		Arqueología Madiaina		
Playa Vicente –	21	Medicina	21 (0)	21 (0)
predio Santa Fe	21	Fotografía	21 (0)	21 (0)
•		Genética		
		Odontología		
		<u> Antropología</u>		







Martínez de la Torre – Manuel Ávila	4	Criminalística Arqueología Medicina Fotografía Genética Odontología Antropología	4 (0)	4 (O)
Tamiahua – rancho don Félix	3	Criminalística Arqueología Medicina Fotografía Genética Odontología Antropología	3 (0)	3 (O)
Coatzacoalcos - el granero	1	Criminalística Arqueología Medicina Fotografía Genética Odontología Antropología	1 (0)	1 (0)

Fosas e Identificación de segmentos humanos						
Fosas	Segmentos	Avance en la identificación Entrega a familiar				
ID de identificación	Número de segmentos humanos	Pruebas Realizadas Identificación Sí (1) / No (0)		Sí (1) / No (0)		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		

Identificación de fragmentos óseos					
Fosas	Fragmentos	Avance en la iden	Entrega a familiar		
ID de identificación	Número de fragmentos óseos	Pruebas Realizadas	Identificación Sí (1) / No (0)	Sí (1) / No (0)	
Tezonapa – ejido san Jerónimo Manzanares	20	Criminalística Arqueología Medicina Fotografía Genética Odontología Antropología	(0)	(0)	







Capítulo 4. Programa Sistemas de estándares de trabajo y rendición de cuentas.

En México, el número de gobiernos municipales con capacidad suficiente para brindar el servicio de policía es limitado. De acuerdo al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, su actuación como policía municipal y estatal debe normalizarse a través de convenios y protocolos con reglas claras que le den seguridad jurídica y operativa a esta función.

Para impulsar a las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia de las Entidades Federativas, en el ámbito de sus competencias, fortalezcan la aplicación de los protocolos actuación policial con el propósito de respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, en apego a los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad dando cumplimiento a las formalidades esenciales de los procedimientos policiales y conforme a las leyes que así lo disponen.

Los protocolos de actuación policial se entienden como el conjunto de criterios, mecanismos, procedimientos, estrategias o buenas prácticas que se deben realizar en forma estandarizada por parte de los servidores públicos encargados de la función policial en el ejercicio de las atribuciones que el orden jurídico asigna de manera expresa.

Por lo anterior se vuelve imprescindible la implementación de mecanismos de seguimiento y rendición de cuentas, que supervisen el desempeño de las personas que conforman las Instituciones de Seguridad Pública, para que su actuar se apegue a los protocolos establecidos y en estricto respeto a los Derechos Humanos.

Este Programa no recibió recursos para este ejercicio fiscal 2024.

Sección 1. Subprograma A). Seguimiento a protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño del personal de las instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

Este Subprograma no recibió recursos para este ejercicio fiscal 2024.

- **4.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2024.
 - **a)** Indique la información correspondiente al equipamiento convenido en 2024 de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública:







Partida Genérica	Equipamiento por Institución	Convenido	Modificado	Alcanzado al 31 de marzo de 2025
	Seguridad Pública Estatal y	<u>/o Procuración</u>	de Justicia	
217	Materiales y útiles de enseñanza	I		
•••	(Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)			
273	Artículos deportivos			
	(Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)			
511	Muebles de oficina y estantería			
1	Archivero			
2	Cajones			
3	Escritorio			
4	Estantes			
•••	(Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)			
515	Equipo de cómputo y de tecnologí	ias de la inform	ación	
1	Lectores			
2	Monitor			
•••	(Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)			
519	Otros mobiliarios y equipos de adr	<u>ministración</u>		
•••	(Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)			
521	Equipos y aparatos audiovisuales			
•••	(Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)			
523	Cámaras fotográficas y de video			
•••	(Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)			
529	Otro mobiliario y equipo educacio	nal y recreative		
	(Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)			
551	Equipo de defensa y seguridad			
	(Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)			
565	Equipo de comunicación y telecon	nunicación		







Partida Genérica	Equipamiento por Institución	Convenido	Modificado	Alcanzado al 31 de marzo de 2025
1	Botón de pánico			
2	Equipo de GPS			
•••	(Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)			
591	Software			
•••	(Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)			
597	Licencias informáticas e intelectua	ales		
•••	(Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)			







Sección 2. Subprograma B). Impulso a la mejoría del control de despacho, supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas.

Este Subprograma no recibió recursos para este ejercicio fiscal 2024.

- **4.1.2. Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2024.
 - **a)** Indique la información correspondiente al equipamiento convenido en 2024 de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública:

Partida Genérica	Equipamiento por Institución	Convenido	Modificado	Alcanzado al 31 de marzo de 2025
	Seguridad Pública Estatal y			
317	Servicios de acceso de internet, re	des y procesan	niento de infor	mación
•••	(Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)			
319	Servicios integrales y otros servicio	os		
•••	(Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)			
353	Instalación, Reparación y Mantenii de la Información	miento de Equ	ipo de Cómput	o y Tecnología
•••	(Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)			
357	Instalación, reparación y mantenir herramienta	niento de maq	uinaria, otros e	equipos y
•••	(Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)			
511	Muebles de oficina y estantería			
1	Escritorio			
2	Estación de trabajo			
•••	(Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)			
515	Equipo de cómputo y de tecnologí	as de la inform	ación	
1	Computadora de escritorio			
2	Conmutador de datos			
3	Equipo de seguridad informática (firewall, IPS, Antispam)			







Partida Genérica	Equipamiento por Institución	Convenido	Modificado	Alcanzado al 31 de marzo de 2025
4	Escáner			
•••	(Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)			
519	Otros mobiliarios y equipos de adr	ministración		
•••	(Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)			
591	Software			
•••	(Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)			
597	Licencias informáticas e intelectua	ales		
•••	(Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)			





Capítulo 5. Programa Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

Durante la última década el problema de la Seguridad Pública por la alta incidencia delictiva en el país, se ha convertido en la principal preocupación de la población en general. El incremento en la incidencia delictiva del fuero común y fuero federal en general, la tasa de homicidios por cada cien mil habitantes y el aumento de los delitos patrimoniales, han dañado la percepción que tienen los ciudadanos sobre la seguridad en sus ciudades, colonias que ya a llegado hasta sus comunidades, dañando con ello a su vez la convivencia cotidiana.

Para hacer frente al problema, en los últimos años se han aprobado significativos cambios legales con el fin de aumentar penas y crear nuevos tipos penales, se reformó el sistema procesal penal, igualmente se ha legislado en ámbitos como el de justicia para adolescentes, sistema penitenciario, delincuencia organizada o coordinación en materia de seguridad pública, entre otros. Sin embargo, a pesar de todos estos importantes cambios, la criminalidad no ha cedido y la percepción de inseguridad se ha incrementado, deteriorando en algunas ciudades la calidad de vida de los connacionales y ha mermado el desarrollo socio económico.

De continuar con las mismas estrategias o acciones podría complicar la de por sí deteriorada situación en varios estados y ciudades de México. El Gobierno Federal ha dado señales de preocupación y ha implementado sólidas acciones para recuperar la seguridad en el país, es un trabajo con políticas transversales que debe permear en la competencia de las policías y de la Justicia Cívica, ya que se requiere de una procuración de justicia capaz de litigar y culpar con éxito en los tribunales, de una defensoría que proteja al inocente, de tribunales que permitan conocer la verdad de los hechos a través del principio de contradicción procesal protegiendo al inocente, sancionando al culpable y de un sistema de ejecución de sanciones que promueva el justo cumplimiento de la sanción y la reinserción de los ciudadanos confesos.

Sin embargo, también es consciente –considerando los datos de incidencia delictiva– que la inseguridad proviene en su mayor parte de faltas administrativas y delitos que pueden atender y resolver las policías locales y la Justicia Cívica, por lo que el fortalecimiento organizacional y funcional de estas instituciones tendrá impacto en la recuperación de la seguridad en el país.

Es en este contexto que se hace verdaderamente indispensable la implementación de un Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, que trabaje seriamente en amalgamar las acciones y estrategias de la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, Guardia Nacional, las Policías Estatales y Municipales y los requerimientos del Poder Judicial de una manera lógica y racional para mejorar la realidad y la percepción de seguridad con el fin de reconstruir un País seguro y con una convivencia armónica entre los mexicanos.

La policía municipal es uno de los actores del Estado con mayor interacción directa con la población. Sin embargo, actualmente este vínculo se encuentra seriamente deteriorado. Para que la acción policial tenga como resultado la pacificación del país, que se manifieste en la reducción del delito y la violencia, así como en mejoras sensibles en la percepción de la seguridad y la confianza en esta autoridad, es necesario transformar la forma en la que opera la policía en México, a través de su Certificación y Profesionalización.







Ante esta situación el Estado de Veracruz tiene como objetivos atender los factores de riesgo de la violencia y delincuencia, aumentando la corresponsabilidad entre la ciudadanía y el gobierno; coadyuvar a disminuir la vulnerabilidad de las poblaciones de atención prioritaria con entornos que favorezcan la convivencia y la seguridad, a través de acciones transversales e intersectoriales; así como, consolidar el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, con Participación Ciudadana (CEPREVIDE), como la institución líder de la prevención social en el Estado.

Para este programa se invierten recursos únicamente por parte de la Entidad Federativa, mismos que fueron canalizados a través del único subprograma que integra este Programa con Prioridad Nacional; "Prevención de la Violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica"; cuenta con presupuesto de origen estatal por un importe de \$24,786,091.00 (veinticuatro millones setecientos ochenta y seis mil noventa y un pesos 00/100 M.N). Lo que equivale al 100%.

Del anterior importe se encuentran el \$ 22,934,319.43 pagados, que representan el 92.53 %, el 7.47% fueron reintegrados.

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO









Sección 1. Subprograma A). Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil.

En el Estado se declararon dos alertas de violencia de género, la primera el 23 de noviembre de 2016 en 11 municipios: Boca del Río, Coatzacoalcos, Córdoba, Las Choapas, Martínez de la Torre, Minatitlán, Orizaba, Poza Rica de Hidalgo, Tuxpan, Veracruz y Xalapa y la segunda, el 13 de diciembre de año 2017 por agravio comparado a los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial. De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en el año 2021, Veracruz registró un total de 88,307 delitos del fuero común y en el 2022 registró un total de 86,154 delitos del fuero común, que representa una disminución de 2.4 %. Para 2023 se tuvo un total de 86,520 cifra que aumentó un 0.4 %, en comparación con el 2022.

Ante esta situación que prevalece la Federación de manera coordinada implementa:

- ✓ Acciones de sensibilización y/o capacitación comunitaria sobre mediación para la **resolución** pacífica de conflictos y la cultura de la paz.
- ✓ Programas, acciones y actividades culturales, sociales, deportivas y de capacitación para apoyar la Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones "Juntos por la Paz".
- ✓ Implementar **acciones de difusión** y sensibilización dirigidas a niñas, niños, adolescentes y jóvenes para prevención de la violencia y el acoso escolar, violencia de género, adicciones, embarazo temprano, violencia cibernética y digital, autocuidado y mediación de conflictos y discriminación.
- ✓ Crear y fortalecer redes ciudadanas/vecinales que coadyuven en la gestión y solución de conflictos en la comunidad y en las tareas de prevención social de la violencia y la delincuencia, coordinación con las autoridades locales y la ciudadanía.
- ✓ **Elaborar diagnósticos participativos** de seguridad con la participación de la ciudadanía para identificar problemáticas de violencia y delincuencia y desarrollar acciones conjuntas en materia de prevención.
- ✓ Realización de campañas de canje de armas, de desarme voluntario e intercambio de juguete bélico.
- ✓ Intervenciones, programas y/o acciones de rescate y apropiación de espacios públicos, a través de actividades culturales, artísticas y deportivas, que fomenten el sentido de pertenencia e identidad y contribuyan al reforzamiento de la seguridad, la cohesión comunitaria y la prevención de la violencia y el delito.
- ✓ **Impulsar la reinserción social** a través de programas, acciones y actividades culturales, artísticas, deportivas y de capacitación para el trabajo, dirigidas a población que se encuentre en reclusión (jóvenes y adolescentes).









- ✓ Acciones enmarcadas en el Decálogo para la Atención del maltrato animal como estrategia de prevención del delito.
- ✓ **Fortalecimiento institucional y profesionalización del personal** de los Centros Estatales de Prevención Social y Áreas Estatales de Prevención Social a través de la Capacitación/certificación, equipamiento y demás necesidades que requieran, para la coordinación y articulación de políticas públicas en materia de prevención.
- ✓ Acciones en el marco de sus Programas Estatales de Prevención o acciones que determinen sustanciales para **atender los factores de riesgo en sus territorios.**

Las metas establecidas para este Subprograma son:

 Crear 50 Redes de Mujeres Constructoras de la Paz (MUCPAZ) en diversas localidades del Estado de Veracruz y fortalecer 50 de las ya existentes a través de la realización de 2 encuentros regionales y 5 rehabilitaciones de espacios públicos.

Cumplimiento: 100 %

 Realizar 10º ciclos de pláticas y talleres de prevención social de la violencia y delincuencia en instituciones educativas de todos los niveles, de manera presencial y/o virtual, en diversas localidades del Estado de Veracruz, priorizando aquellas con mayor rezago social e incidencia delictiva.

Cumplimiento: 100 %

• Realizar 2 foros "CEPREVIDE, Juventudes por la Paz" en las distintas zonas del Estado de Veracruz.

Cumplimiento: 100 %

 Realizar un foro sobre la prevención del maltrato animal, en cumplimiento al Decálogo de acciones para la Atención del Maltrato Animal como estrategia de prevención del delito y reducción de la violencia social.

Cumplimiento: 100 %

 Contar con Sistema de Información para la Gestión de Acciones para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia para la sistematización de las acciones en materia de prevención social de la violencia y del delito que se ejecutan en el Estado.

Cumplimiento: 100 %









• Realizar el concurso "Murales por la Paz" a través de una convocatoria dirigida a las juventudes veracruzanas, en 15 municipios veracruzanos.

Cumplimiento: 100 %

• Fortalecer las capacidades institucionales de los gobiernos municipales para el diseño e implementación de políticas públicas en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia; (20 talleres para la elaboración de Programa Municipal para la PSVD, 20 talleres para comités de participación ciudadana, 3 capacitaciones a replicadores).

Cumplimiento: 100 %

Emitir la revista "CEPREVIDE, Juventudes por la Paz", en formato digital (2 ediciones).

Cumplimiento: 100 %

 Dar seguimiento al Programa Estatal para Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en Veracruz de Ignacio de la Llave, en coadyuvancia con las subcomisiones sectorizadas de la Comisión Interinstitucional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Cumplimiento: 100 %

• Realizar 10 ferias de la Prevención y participar en los Encuentros Ciudadanos "Orgullo Policial" en diversas localidades del Estado de Veracruz.

Cumplimiento: 100 %

- Fortalecer las capacidades institucionales del Centro Estatal a través de la Capacitación del Personal y el Equipamiento.
 - Capacitación:

Implementación de habilidades socioemocionales y metodológicas para desarrollarlas, dirigido a **10 personas** que forman parte del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

Implementación de estrategias informativas para la prevención del consumo de drogas en población de 12 a 17 años de edad; dirigido a **10 personas** que forman parte del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

Cumplimiento: No Cumplida









- Equipamiento:

Derivado de sus funciones, el Centro Estatal requiere la adquisición de 20 chalecos y 20 chamarras para llevar a cabo las acciones de, capacitaciones, pláticas, talleres, foros, ferias, etc.

Cumplimiento: 100 %

Personal:

En el ejercicio fiscal 2024 se contempla una fuerza laboral compuesta de 68 personas.

Cumplimiento: 100 %

5.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2024.

Nota: El número de metas se refiere a las convenidas dentro del Proyecto de Inversión, no a las acciones realizadas dentro de la meta o a la cantidad establecida en la estructura programática.

a) Indique ¿cuántas metas convenidas en 2024 se cumplieron?

Número de metas convenidas en	Números de metas cumplidas al 31
2024	de marzo de 2025
11	10

b) Con relación a las siguientes acciones de prevención implementadas en el ejercicio 2024, indique el nombre del programa con el que se atendieron.

No.	Acciones de prevención	Nombre del programa y/o acción con los que se atendieron las "Acciones de prevención" en el ejercicio fiscal 2024
1	Prevención de la Violencia de Género	Programa Grupos Vulnerables y Programa de Participación Ciudadana
2	Prevención de la Violencia en niñas, niños y adolescentes	Programa Escolar y Programa Grupos Vulnerables
3	Prevención de la Violencia Escolar	Programa Escolar
4	Prevención de la violencia en Jóvenes	Programa Escolar, Programa Cultura de la Legalidad
5	Prevención de la violencia comunitaria	Programa de Participación Ciudadana y Programa de Rehabilitación de Espacios Públicos
6	Atención a jóvenes en conflicto con la ley	Programa Cultura de la Legalidad







No.	Acciones de prevención	Nombre del programa y/o acción con los que se atendieron las "Acciones de prevención" en el	
		ejercicio fiscal 2024	
7	Prevención y atención a las adicciones	Programa Escolar, Programa Cultura de la Legalidad	
8	Promoción de la participación ciudadana	Programa de Participación Ciudadana	
9	Acciones de difusión en materia de prevención social de la violencia	Programa Cultura de la Legalidad	
10	Canje de armas e intercambio de juguete bélico	Programa Escolar y Programa Cultura de la Legalidad	
11	Fortalecimiento en materia de prevención social a municipios	Programa Fortalecimiento Municipal	
12	Fortalecimiento de los Centros y Áreas Estatales de Prevención Social	Fortalecimiento del CEPREVIDE	

c) Indique el número y tipo de población beneficiada en 2024 con la implementación de los programas y/o acciones.

Población beneficiada (número)	Tipo de población (niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, hombres y población en general)
Niñas, niños y adolescentes	470,459
Jóvenes	221,439
Adultos	884,370
Adultos Mayores	7,940
Población total	1,584,208

d) Referente a la Profesionalización de Servidores Públicos, en caso de haberse llevado a cabo la capacitación y/o certificación en algún estándar de competencia que ofrece el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), indicar nombre del curso o certificación y/o número de personas capacitadas y/o certificadas en 2024.

No.	Nombre de Curso y/o Certificación.	Número de Personas Capacitadas y/o Certificadas en 2024
	EC0769 Implementación de estrategias informativas para la prevención del consumo de drogas en población de 12 a 17 años de edad	0
	EC1158 Implementación de habilidades socioemocionales y metodologías para desarrollarlas	0
	Total	







e) Indique con una "x" si los programas y/o acciones implementadas en el ejercicio 2024 se realizaron bajo los siguientes enfoques transversales.

Enfoques transversales	Si	No
Derechos humanos (Las acciones en materia de prevención contribuyen a garantizar el	х	
cumplimiento de los derechos humanos)	^	
Perspectiva de género		
(Crear las condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la igualdad sustantiva y erradicar las violencias contra las mujeres)	X	
Proximidad social		
(Interrelación entre agentes de seguridad y la ciudadanía, la cual permite intervenir, desde la prevención, en las condiciones de conflicto para instrumentar funciones de conciliación y mediación y, de esta manera, transformar las relaciones sociales violentas en relaciones basadas en acuerdos; así como la resolución pacífica de los conflictos con el fin de construir una cultura de paz)	x	

f) Indique con una "x" si la política de prevención social que implementó el Centro o Área Estatal de Prevención Social en 2024, atendió los cuatro ámbitos de la prevención social.

Ámbitos de la prevención social	Si	No
Prevención social (Atiende principalmente a los grupos en situación de riesgo, vulnerabilidad o afectación, con la implementación de programas que generen oportunidades de desarrollo y fomenten la solución pacífica de conflictos)	x	
Prevención comunitaria (Fortalecimiento de las comunidades a través de la participación vecinal y una mejor comunicación e interacción con las autoridades)	x	
Prevención situacional (Considera reducir los espacios y oportunidades de cometer actos delictivos a través del mejoramiento de infraestructura básica)	X	
Prevención psicosocial (Brinda herramientas para proteger a la población en condiciones adversas, tales como la violencia intrafamiliar, comunitaria, institucional o de violencia feminicida)	x	







g) Indique con una "x" si la implementación de programas y/o acciones permitieron en 2024 la atención de los siguientes factores de riesgo.

Factores de Riesgo	Si	No
Individuales	X	
Familiares	X	
Grupales	X	
Educativos	X	
Comunitarios	X	
Sociales y culturales	X	

h) Indique el nombre del programa y/o acción convenidos en 2024, con el que fueron atendidos los siguientes factores de riesgo.

No.	Factores de Riesgo	Programa y/o acción	
1	Marginación y exclusión social.	Rehabilitación de Espacios Públicos, MUCPAZ, Programa Grupos Vulnerables	
2	Falta de oportunidades laborales, informalidad y desocupación.	MUCPAZ	
3	Espacios públicos para la convivencia insuficientes y deteriorados.	Rehabilitación de Espacios Públicos	
4	Relaciones familiares deterioradas.	Programa Escolar, Programa Grupo Vulnerables, y Cine debates	
5	Capital social debilitado y participación ciudadana incipiente.	Taller a Comités de Participación Ciudadana, Programa de Participación Ciudadana. Foros y Revista CEPREVIDE Juventudes por la Paz, Concurso Murales por la Paz.	
6	Violencia que genera el narcomenudeo.	Prevención de Adicciones, Encuentros Juveniles por la Prevención Social,	
7	Consumo y abuso de drogas legales e ilegales.	Prevención de Adicciones, Encuentros Juveniles por la Prevención Social, Difusión de Carteles alusivos.	
8	Reproducción de roles y estereotipos que fomentan la violencia de género.	Programa Grupos Vulnerables, Platicas y talleres de Prevención de la Violencia de Género, MUCPAZ	
9	Embarazo temprano.	Programa Escolar (Pláticas de Prevención del Embarazo Adolescente)	
10	Debilidad institucional para atender víctimas de violencia de género.	Programa Grupos Vulnerables, Platicas y talleres de Prevención de la Violencia de Género, Pláticas o Talleres prevención del Feminicidio. MUCPAZ	
11	Abandono escolar.	Programa Escolar, Plática de Plan de Vida	
12	Inteligencia emocional debilitada.	Programa Escolar (Plática Plan de Vida), Foros Juventudes por la Paz	
13	Uso de tecnología y redes sociales por niñas, niños y adolescentes (NNA), sin	Programa Escolar, Pláticas Prevención de la Violencia Digital y Prevención en Redes Sociales, Difusión en Redes Sociales	







No.	Factores de Riesgo	Programa y/o acción
	supervisión de personas adultas.	
14	Marco jurídico insuficiente para atender los crímenes de odio con motivo de orientación sexual o identidad de género.	Plática de Diversidad de Género, Derecho a la igualdad y la no discriminación, Derechos políticos electorales de las mujeres.
15	Entornos de ilegalidad.	Programa Cultura de la Legalidad. (en las pláticas de DDHH, en diversos temas cuando se aborda las sanciones estipuladas en las leyes)
16	Discriminación.	Programa Grupos Vulnerables, Platica de Diversidad Sexual, Prevención de la Violencia en el Adulto Mayor

i) Indique con una "x" cuáles fueron las acciones alcanzadas y cuáles no, en 2024, en el marco del Modelo Homologado para la operación y funcionamiento de los Centros Estatales de Prevención Social.

No	Acciones contenidas en el Modelo Homologado para la operación y funcionamiento de los CEPS	Sí	No
1	Estructura organizacional definida	Х	
2	Reglamento y/o Manual de procedimientos	X	
3	Infraestructura		X (en las instalaci ones de la SESCESP
4	Equipamiento	X	
5	Capacitación		X
6	Certificación		X
7	Evaluación de acciones implementadas	Х	
8	Fomento de la participación ciudadana a través de Consejos y/o Comités de Participación Ciudadana	x	
9	Coordinación con instancias federales, estatales y municipales	x	
10	Participación de Instituciones Académicas en la planeación, programación, implementación y evaluación de los programas y acciones	x	
11	Participación de la Sociedad Civil Organizada en la planeación, programación, implementación y evaluación de los programas y acciones	x	
12	Vinculación con el sector privado	X	







Capítulo 6. Programa Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género.

En el marco de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia se señala que las acciones que deberán implementar los tres órdenes de gobierno para la eliminación de la violencia deben realizarse a partir de lo señalado en los Ejes de Acción de prevención, atención, sanción y erradicación los cuales establecen un conjunto de estrategias transversales basados en principios rectores con Perspectiva de Género y de Derechos Humanos de las Mujeres para su articulación e implementación. Son documentos mandatados en el artículo 8 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y en el artículo 4 de su Reglamento. En ellos se señala la obligatoriedad de elaborar modelos que indiquen las directrices, mecanismos y procedimientos que habrán de llevarse a cabo para la ejecución de los ejes de acción.

El Modelo integral de prevención de violencias contra las mujeres tiene como objetivo promover e implementar estrategias orientadas hacia la transformación de los patrones socioculturales de forma coordinada entre el Gobierno Federal, Gobiernos Estatales, Municipales y Comunitarios. Este tiene la finalidad de reducir los factores de riesgo que generan actos de violencia contra las mujeres en los tipos y modalidades descritos en la citada Ley. El documento fue aprobado el 07 de septiembre de 2021 mediante acuerdo 03-07/09/2021.

El Modelo integral para la Sanción de las Violencias contra las Mujeres tiene por objetivo "Establecer con base en un esquema de coordinación entre los tres niveles de gobierno, los principios, medidas y acciones que impulsen cambios sustantivos y adjetivos en el proceso de impartición de justicia, en la aplicación de sanciones integrales para las personas agresoras y en la garantía de acceso efectivo a la reparación integral, que comprenda la indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición a las víctimas directas e indirectas para garantizar una vida libre de violencias a las mujeres en el país".

Por lo que se requiere dotar de los recursos financieros necesarios para contar con el personal multidisciplinario que permita brindar la atención integral en los ámbitos: Jurídico, Psicológico, Trabajo Social y Gestoría.

En conjunto el Programa de "Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género" contó con una asignación presupuestal para el ejercicio fiscal 2024 de; \$ 4,780,000.00 (cuatro millones setecientos ochenta mil pesos 00/100 M.N); de los cuáles \$280.000.00 son de inversión federal que representan el 5.86 % de la totalidad del recurso para este programa y \$ 4,500,000.00 fueron aportados por la entidad estatal que representan el 91.14 %; del monto total asignado a este Programa, el 99.29 % están pagados y el .71 % fueron reintegrados.







ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES







Sección 1. Subprograma A). Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres.

En diciembre del 2023 en sesión el Consejo Nacional de Seguridad Pública emitió el acuerdo 16/XLIX/2023; acordó que los municipios y entidades federativas, para reducir la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes, **impulsarán el uso de sistemas de alerta inmediata** con el fin de atender a las usuarias que cuenten con una medida u orden de protección, ante situaciones que pongan en riesgo su integridad física. Para tal efecto y dar cumplimiento se Instruyó al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública para que, en un marco de corresponsabilidad con las entidades federativas, se destinen los recursos necesarios del FASP del ejercicio fiscal 2024, para la contratación, operación y seguimiento a estos programas de alertamiento inmediato. Asimismo, se exhortó a realizar acciones para:

 \checkmark Fortalecer a nivel nacional el proceso de atención a las mujeres que viven violencias, a través

- Centros de Justicias para las Mujeres.
- Unidades Locales de Atención.

de:

- Unidades de Análisis y Contexto.
- ✓ Desplegar estrategias integrales de prevención la violencia contra las mujeres orientadas al cambio cultural, la apropiación del espacio y la promoción de la cultura de paz, por medio de:
 - Redes de Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ).
 - Programas reeducativos.

Para la Entidad Federativa el objetivo primordial de este Subprograma es garantizar con el fortalecimiento de la asesoría jurídica y figura de la persona asesora jurídica, la representación adecuada y efectiva de las personas en situación de víctima como parte de la consolidación del Sistema de Justicia Penal, para lograr el ejercicio de sus de sus derechos como: recibir asesoría jurídica, requerir las medidas necesarias para su protección; a que se le reciban todos los datos o elementos de prueba con los que cuente, tanto en la investigación como en el proceso; intervenir en el juicio e interponer los recursos en los términos que prevea la ley; y solicitar directamente la reparación integral del daño.

En cumplimiento de la Ley Víctimas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la cual establece que la Comisión Ejecutiva Estatal, a través de la Asesoría Jurídica Estatal deberá asistir y asesorar a la víctima desde el primer momento en que tenga contacto con la autoridad, así como representar a la víctima de manera integral en todos los procedimientos y juicios en los que sea parte, se busca a través de esta Comisión Ejecutiva fortalecer la Asesoría Jurídica Estatal con la finalidad de garantizar la representación jurídica de las víctimas directas e indirectas que así lo soliciten en cada uno de los distritos judiciales de la entidad y al mismo tiempo otorgar medidas de ayuda inmediata, asistencia y atención









previstas en los Títulos Segundo, Tercero y Cuarto de la Ley de Víctimas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Las metas establecidas para este Subprograma son:

Contratar a 23 profesionistas que conformarán un equipo multidisciplinario el cual estará conformado por Asesoras/es Jurídicos, Psicólogas/os, Trabajadoras/es Sociales y personal administrativo, quienes brindarán 7,000 servicios integrales a Víctimas directas e indirectas de los diversos distritos judiciales de la entidad, los cuáles constan de dar representación jurídica en las carpetas de investigación, así como en todas las etapas del proceso penal; elaboración de denuncias, acusaciones coadyuvantes, apelaciones, amparos y agravios, asimismo ante el creciente requerimiento de los servicios para el tratamiento psicosocial que se tiene como objetivo en el sistema Penal Acusatorio en el Estado de Veracruz.

Cumplimiento: 100 %

6.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2024.

Llenar los campos de acuerdo a su competencia (CJM, ULA, UAC, Fiscalía o institución de Seguridad o Procuración de Justicia)

a) ¿De acuerdo al proyecto de inversión FASP ejercicio fiscal 2024, que porcentaje se alcanzó en el cumplimiento de metas del 1 de enero de 2024 al 31 de marzo de 2025?

%	Indicar el porcentaje	
100%		
70% a 90%		
50% a 60%		
Menos del 40%		
En caso de no haber alcanzado el 100%, justificar el ¿por qué?		







b) Indicar con una "x" si el (CJM, ULA, UAC, Fiscalía o institución de Seguridad o Procuración de Justicia) en 2024, conto con convenios de colaboración y/o protocolos para garantizar el acceso a la justicia para las mujeres. Y las áreas con las que conto. En caso de haber más de un Centro, diferenciar por cada uno de ellos.

¿El CJM cuenta con los siguientes convenios?	Si	No
Convenios de colaboración con el sector privado, académico,		
organizaciones de la sociedad civil, entre otros (desagregar)		
Protocolos especializados		
¿El CJM cuenta con las siguientes áreas?	Si	No
Caseta de vigilancia		
Recepción		
Módulo de información		
Sala de registro.		
Sala de bienvenida		
Área lúdica		
Sala de entrevista o primer contacto		
Sala de usos múltiples		
Área de atención psicológica		
Área de atención médica		
Área pericial		
Área jurídica		
Áreas de trabajo del personal		
Comedor		
Refugio temporal		
Área de atención subsecuente		
Cámara Gesell		
Espacio para Proyecto Antenas		
Área destinada para impulsar el proyecto de vida (empoderamiento) de las mujeres víctimas violencia		
Lactario		
Cuarto de circuito cerrado		
Bodega		
SITE		
Áreas verdes		
Sala de juicios orales		







c) ¿Cuántas mujeres fueron atendidas en la institución en el año 2024? En caso de haber más de un Centro, diferenciar por cada uno de ellos.

СЈМ	Número de Mujeres Atendidas en el CJM	
	Año 2024	
Centro de Justicia "A"		
Centro de Justicia "B"		
Centro de Justicia "N"		
Total		

d) ¿Cuántas mujeres presentaron denuncia ante el Ministerio Público adscrito o no al CJM en el 2024? En caso de haber más de un Centro, diferenciar por cada uno de ellos

СЈМ	Número de Mujeres que Presentaron Denuncia ante el MP Año 2024	
Centro de Justicia "A"		
Centro de Justicia "B"		
Centro de Justicia "N"		
Total		

e) ¿Cuáles y cuántos fueron los cinco tipos de denuncia más recurrentes que se presentaron ante el Ministerio Público adscrito al CJM en el 2024? En caso de existir más de un Centro, especificar por cada uno.

Tipo de Denuncia	Número de Denuncias Año 2024
Denuncia "A"	
Denuncia "B"	
Denuncia "C"	
Denuncia "D"	
Denuncia "E"	
Total	









f) ¿Cuántas y cuales órdenes de protección y/o medidas de protección se emitieron a las usuarias en el 2024? En caso de existir más de un Centro, especificar por cada uno.

Número de órdenes de protección y/o medidas de protección	Tipo de órdenes de protección y/o medidas de protección
TOTAL	TOTAL

g) ¿Cuántas de las usuarias atendidas en el 2024 se encontraban desempleadas?

Año	Número de usuarias atendidas	Número de usuarias desempleadas
2024		
	TOTAL	TOTAL

h) ¿En 2024 contó con algún mecanismo de seguimiento a las usuarias atendidas?, de ser así, describa el procedimiento llevado a cabo.

Cuenta con un mecanismo de seguimiento (si/no)	Descripción del mecanismo	Año de la creación de dicho mecanismo
	TOTAL	TOTAL

i) En caso de haber contado en 2024 con el mecanismo del inciso h), anote los resultados obtenidos en 2024.

Nombre del mecanismo	Número de usuarias atendidas	Número de usuarias reincidentes
	TOTAL	TOTAL







j) ¿Cuáles fueron las edades de las usuarias que más predomino en el 2024?

Número de usuarias atendidas	Edades
	(18-20)
	(21-25)
	(26-30)
	(31-35)
	(36-40)
	(41-50)
	(51-60)
	(61- más)
	TOTAL

k) ¿Cuántas personas formaron parte de la plantilla del CJM (especifique adscripción) en 2024? En caso de haber más de un Centro, diferenciar por cada uno de ellos.

СЈМ	Plantilla del CJM
Centro de Justicia "A"	
Centro de Justicia "B"	
•••	
Centro de Justicia "N"	
Total	

i) ¿Cuántas personas en activo de esa plantilla recibieron capacitación en temas de acceso a la justicia para mujeres con recursos del financiamiento conjunto del año 2024? En caso de haber más de un Centro, diferenciar por cada uno de ellos.

	Centro de Justicia para Mujeres	
СЈМ	Plantilla	Capacitados
Centro de Justicia "A"		
Centro de Justicia "B"		
•••		
Centro de Justicia "N"		
Total		







m) Marque con una "x" si ¿el CJM de la entidad federativa cuenta con certificación, recertificación o acreditación de componentes en el Sistema de Integridad Institucional vigente (2024)?, en caso de ser afirmativo especificar el año en que se acreditó.

	Centro de Justicia para Mujeres		
СЈМ	Certificación	Recertificación	Acreditación de componentes
Centro de Justicia "A"			
Centro de Justicia "B"			
•••			
Centro de Justicia "N"			
Total			

n) ¿Para lograr la certificación, recertificación o acreditación de componentes, en el Sistema de Integridad Institucional, para el ejercicio fiscal 2024, contrató servicios de consultoría externa?, marque con una "x" su respuesta

SI	NO







COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VICTIMAS

La información que se reporte en las siguientes preguntas, debe corresponder al periodo del **1 de enero al 31 de diciembre de 2024**:

a) Indique con cuánto personal especializado contó la Comisión Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV) o su equivalente en la entidad federativa, en cada una de las áreas y cuál fue el número de atenciones en el mismo periodo.

Área de la CEEAV		No. de personal especializado con el que contó la CEEAV	Cuál fue el número de atenciones por área
1	Asesoría jurídica	64	17,039
2	Psicología	17	1,304
3	Trabajo social	6	1,276
4	Servicios médicos	0	0
5	Dictaminación y seguimiento	8	3,467
	TOTALES	93	23,086

b) ¿Indique cuántas personas por área fueron incorporadas, en la CEEAV o su equivalente en la entidad federativa, con aportación estatal en el marco del FASP?

	Área	Total de personas incorporadas
1	Asesoría jurídica	19
2	Psicología	3
3	Trabajo social	2
4	Servicios médicos	0
5	5 Otros	
	TOTAL	25







c) Del número total de atenciones efectuadas por el personal incorporado a la CEEAV o su equivalente (reportadas en el punto anterior), desglosar lo siguiente:

Personal por área	Atenciones Primera vez	Atenciones Subsecuentes
Asesoría jurídica	690	1,410
Psicología	36	188
Trabajo social	43	383
Servicios médicos	0	0
Dictaminación y seguimiento	11	153
Total	780	2,134

d) Indique el número de expedientes asignados por área, al personal contratado con aportación estatal en el marco del FASP

Personal por área	Total de expedientes
Asesoría jurídica	690
Psicología	36
Trabajo social	43
Servicios médicos	0
Dictaminación y seguimiento	11
Total	780

e) Marque con una "x" si durante 2024, ¿las instalaciones de la CEEAV o su equivalente contaron con el equipamiento adecuado para dar atención a personas en situación de víctima?

Para 2024, las instalaciones de la CEEAV o su		
equivalente contaron con el equipamiento adecuado		
para dar atención a personas en situación de víctima		
SI NO		
X		







f) Indique el avance de las metas de los conceptos de gasto que fueron concertados [desglosar a nivel partida genérica]:

Partida genérica	Nombre	Cantidad programada (meta)	Cantidad adquirida
121			
122			
211			
212			
216			
261			
271			
294			
331			
334			
361			
511			
512			
515			
519			
521			
523			
541			
591			
597			
TOTAL			

Nota: en caso de requerirse, agregar las partidas genéricas necesarias







Sección 2. Subprograma B). Capacitación continua para la atención y prevención de la violencia de género.

En México 2 de cada 3 mujeres de más de quince años de edad (70.1%) ha sufrido de algún tipo de violencia física, psicológica, sexual, económica y/o patrimonial. La violencia psicológica es la que presenta mayor prevalencia, seguida de la violencia sexual, la violencia física y por último, la violencia económica y/o patrimonial.

La violencia contra las mujeres se distingue con las modalidades siguientes:

En el ámbito familiar, en la comunidad laboral y docente, institucional, política, feminicida y alerta de violencia de género. Derivado de este panorama, surge la imperiosa necesidad de sensibilizar y capacitar a los elementos de seguridad pública de manera obligatoria, permanente y dinámica en la atención y prevención de la violencia de género, observando que la información y herramientas que reciben estos profesionales se traduzcan en una mejora a los servicios de atención brindados. Con énfasis en eliminar el trato discriminatorio y disminuir el impacto de la violencia que se ha adolecido. Lo anterior, con la finalidad de que se implemente acciones conjuntando esfuerzos, instrumentos, políticas, servicios puntuales para la prevención de la violencia contra las mujeres, niñas, adolescentes y jóvenes; orientadas a modificar los estereotipos de género que promueven conductas violentas y la normalización de la violencia.

La Entidad Federativa busca fortalecer el diseño e implementación de política pública en materia de Prevención de la violencia y el delito en coordinación con dependencias y entidades de los tres órdenes de gobierno, sector privado, sociedad civil organizada y no organizada, así como organismos internacionales con un enfoque diferencial y basado en los derechos humanos.

El objetivo que este subprograma busca es actualizar, especializar y evaluar a custodios en activo que refuercen y fortalezcan la seguridad de los Centros Penitenciarios del Estado de Veracruz.

Las metas establecidas en este Subprograma son:

La Capacitación de 80 elementos.

Cumplimiento: 100 %







- **6.1.2. Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2024.
 - a) ¿De acuerdo al proyecto de inversión FASP ejercicio fiscal 2024, que porcentaje se alcanzó en el cumplimiento de metas al 31 de marzo de 2025?

%	Indicar el porcentaje	
100%	100%	
70% a 90%		
50% a 60%		
Menos del 40%		
En caso de no haber alcanzado el 100%, justificar el ¿por qué?		

b) Indique, el tema o nombre del curso otorgado, el perfil de los servidores públicos beneficiados y el número total de beneficiados en el ejercicio 2024.

Tema/Nombre del curso	Perfil de los servidores públicos	Número de beneficiados
	Ministerio Público	
	Perito	
	Policías de investigación	
	Policía municipal	
	Policía estatal	
Perspectiva de género en Centros Penitenciarios	Custodio penitenciario	80
		Total









Sección 3. Subprograma C). Mejoramiento de la infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia con perspectiva de género para las mujeres servidoras públicas.

Fortalecer la paridad de género en el desarrollo de las funciones del servicio público, a través de una infraestructura funcional para las mujeres que laboran en las Instituciones de Seguridad Pública y de Procuración de Justicia. De manera que respondan a las necesidades de las mujeres que formen parte de dichas Instituciones, por ejemplo, guarderías y áreas de lactancia, que garanticen condiciones de igualdad en la corporación, bajo un esquema de no discriminación, inclusión y respeto a los Derechos Humanos de las mismas.

Derivado de la que en las Instituciones de Seguridad Pública no necesariamente cuentan con una infraestructura adecuada para apoyar en los cuidados de las familias de mujeres interesadas en sumarse al servicio público en materia de seguridad pública y procuración de justicia, que obstaculizan el desarrollo de este sector, surge la necesidad de la implementación de políticas y prioridades orientadas al cumplimiento de los Ejes Estratégicos, Programas y Subprogramas con prioridad nacional y demás acuerdos aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Este Subprograma no recibió recurso para el ejercicio fiscal 2024.

- **6.1.3. Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2024.
 - **a)** Señalar en el siguiente recuadro, cada una de las obras realizadas durante el ejercicio fiscal 2024, así como el porcentaje de avance alcanzado de cada una al 31 de diciembre de 2024:

No.	Nombre de la Obra Realizada en 2024	Porcentaje de avance alcanzado
	-	-







b) Deberá informar si las instalaciones construidas mejoradas o ampliadas fueron funcionales en 2024 y avaluar la infraestructura para el personal usuario de las mismas.

No.	Evaluación de la Infraestructura	Bueno	Regular	Malo
	La comodidad del espacio			
	La facilidad de usa			

c) Con la infraestructura realizada en 2024, se cumple con el radio de acción que las mujeres servidoras públicas requiere.

Si	No

d) Deberá presentar croquis de macro localización y micro localización con el radio de acción que atiende con la infraestructura realizada.









Capítulo 7. Programa Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.

El sistema Penitenciario se organizará sobre la base del respeto a los derechos humanos, del trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, la salud y el deporte como medios para lograr la reinserción del sentenciado a la sociedad y procurar que no vuelva a delinquir, observando los beneficios que para él prevé la ley.

En la 48ª de la Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública y que los acuerdos fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de diciembre del 2022, se emitió el acuerdo 7, mediante el cual se exhorta a los Secretarios Ejecutivos de los Sistemas Estatales de Seguridad Pública de las 32 entidades federativas del país para que, **conjuntamente con los titulares de los sistemas penitenciarios** definan las necesidades prioritarias para mejorar sus sistemas con los recursos destinados del FASP.

Por lo que la Federación estableció como su objetivo general el contribuir al Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional, a través de: Infraestructura y Equipamiento; lo anterior para que se trabaje en los Estados en acciones que permitan mejorar la calificación por parte de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en las áreas de verificación de estancia digna para las personas privadas de su libertad, con separación y distribución acordes a los niveles de seguridad, atención a personas con requerimientos específicos como enfermedades, adicciones, etc. Lo anterior en virtud que la CNDH en su Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria realizada en el año 2023 establece que el Estado de Veracruz tiene una calificación promedio de 6.33 en una escala del 1 al 10; dos décimas por encima de la evaluación del año 2022 (6.29). Por lo que se observa una mínima mejoría.

Fuente:

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-06/DNSP 2023.pdf

Por lo anterior la Federación sugiere seguir trabajando en la Entidad Federativa en el Fortalecimiento al Sistema Penitenciario en:

Equipamiento:

- Considerando tecnologías en Comunicación y de información,
- Equipo de protección para custodios y
- En general insumos que permitan equipar los centros penitenciarios.

Infraestructura:

 Considerando la posibilidad de ampliar espacios de reclusión o bien, acondicionar y dar mantenimiento a las instalaciones existentes para poder fortalecer la seguridad interna y perimetral.







La unidad responsable del ejercicio del programa es la Secretaría de Seguridad Pública, mediante la Dirección General de Prevención y Reinserción Social; de igual manera es importante señalar que para el cumplimiento del Programa de "Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes" se tuvo una inversión convenida de acuerdo al Anexo Técnico del FASP 2024 de \$ 19,640,557.00 (diecinueve millones seiscientos cuarenta mil quinientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.) de los cuáles \$ 18,490,937.00 son de naturaleza federal que representan un 94.15 % y la entidad federativa aporta \$ 1,149,620.00 que del total asignado a este programa representa un 5.85 %; del total del monto convenido el 99.90 % se encuentran pagados, el .10 % fueron reintegrados.

FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA PENITENCIARIO









Sección 1. Subprograma A). Dignificación y fortalecimiento de los Centros Penitenciarios.

En el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se cuenta con 17 Centros Penitenciarios, los cuáles atienden a una población actual de 9.992 Personas Privadas de la Libertad, distribuidas de acuerdo a las capacidades de cada Centro Penitenciario. Los centros más significativos por su capacidad instalada son: Coatzacoalcos, Amatlán de los Reyes, Pacho Viejo y Tuxpan, que albergan al 60.8 % de la población total.

La Entidad Federativa tiene como objetivo fortalecer y optimizar la administración y operación de los 17 Centros Penitenciarios del Estado de Veracruz, dotando al recurso humano vinculado a la Seguridad Pública de las herramientas necesarias para el desempeño de sus actividades; equipando a los Centros Penitenciarios, con bienes indispensables para el cumplimiento de sus funciones en cuanto a la Seguridad Penitenciaria.

Las metas establecidas en este Subprograma son:

 Equipar a 533 elementos, que conforman el Estado de fuerza del personal de custodia y seguridad penitenciaria del Estado, con uniformes y equipo esencial para el desempeño de sus funciones, así como, realizar el abastecimiento anual de los Centros Penitenciarios con equipamiento necesario. Para ello se deben adquirir 4,797 piezas.

Cumplimiento: 116 %

• Se pretende adquirir 30 computadoras de escritorio, 30 Unidad de protección y respaldo de energía, 5 escáner, 4 impresoras.

Cumplimiento: 113 %

• 2 unidades vehiculares tipo Van para dotar a los Centros Penitenciarios de Amatlán y Coatzacoalcos; con la finalidad de fortalecer la operatividad de dichos centros.

Cumplimiento: 100 %

 Dentro del equipamiento de "Equipo de comunicación y telecomunicación" se pretende adquirir 100 radios portátiles.

Cumplimiento: 100 %









- **7.1.1.** Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2024.
 - **a) Indique en seis renglones**, ¿cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto 2024?
 - R. Equipamiento a elementos que conforman el estado de fuerza del personal de custodia y seguridad penitenciaria del Estado, con uniformes y equipo de seguridad esencial para el desempeño de sus funciones, así como equipamiento para los Centros Penitenciarios.
 - **b)** En caso de contar con inversión en materia de **INFRAESTRUCTURA,** indique el lugar de la obra, el lugar del mantenimiento, la cantidad concertada, la cantidad modificada, el porcentaje alcanzado para su cumplimiento; en caso de no haber alcanzado la meta, en seis renglones máximo indique cuáles fueron las razones.

Infraestructura						
Lugar de la Obra Realizada en 2024	Lugar del Mantenimiento realizado en 2024	Cantidad Concertada en 2024	Cantidad Modificada en 2024	Porcentaje de cumplimiento Alcanzado al 31 de diciembre de 2024	En caso de no haber alcanzado la meta, indicar ¿cuáles fueron las razones?	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	

c) En caso de contar con inversión en materia de **EQUIPAMIENTO**, indique el "**TOTAL**" de las metas convenidas, las metas alcanzadas y el porcentaje alcanzado; en caso de no haber alcanzado alguna de las metas, indique de manera concreta cuáles fueron las razones; del mismo modo, señale el destino y aplicación de los recursos y de qué manera contribuyó a mejorar la seguridad.

¹⁰ "TOTAL".- Ejemplo: Para el caso de uniformes, señalar cuál fue la meta alcanzada de forma grupal, sin necesidad de detallar playera, botas, gorra, etc. (es decir todo lo que compone el uniforme). Tomar el mismo ejemplo para áreas médicas, seguridad, oficina, vehículos, tecnología, mobiliarios y equipos; y servicios profesionales y/o técnicos.







	Equipamiento de uniformes ¹¹						
Meta Convenida 2024	Meta Alcanzada al 31 de diciembre de 2024	Porcentaje alcanzado al 31 de diciembre de 2024	En caso de no haber alcanzado la meta, indicar ¿cuáles fueron las razones?	Destino y aplicación de los recursos	De qué manera contribuyó a mejorar la seguridad		
4,797	5,550	116%	N/A	Uniformes para elementos operativos	El uniforme de los Custodios facilita la identificación del personal encargado de la seguridad y que representa la figura de autoridad al interior de los Centros Penitenciarios		

	Equipamiento a áreas médicas					
Meta Convenida 2024	Meta Alcanzada al 31 de diciembre de 2024	Porcentaje alcanzado al 31 de diciembre de 2024	En caso de no haber alcanzado la meta, indicar ¿cuáles fueron las razones?	Destino y aplicación de los recursos	De qué manera contribuyó a mejorar la seguridad	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	

	Equipo de seguridad						
Meta Convenida 2024	Meta Alcanzada al 31 de diciembre de 2024	Porcentaje alcanzado al 31 de diciembre de 2024	En caso de no haber alcanzado la meta, indicar ¿cuáles fueron las razones?	Destino y aplicación de los recursos	De qué manera contribuyó a mejorar la seguridad		
1,246	1,252	100.5%	N/A	Prendas de protección personal y candados de alta seguridad	Se trata de elementos que contribuyen a salvaguardar la integridad personal de los custodios y en general fortalecen la seguridad de los Centros Penitenciarios		







	Equipo de oficina					
Meta Convenida 2024	Meta Alcanzada al 31 de diciembre de 2024	Porcentaje alcanzado al 31 de diciembre de 2024	En caso de no haber alcanzado la meta, indicar ¿cuáles fueron las razones?	Destino y aplicación de los recursos		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		

	Equipo vehicular					
Meta Convenida 2024	Meta Alcanzada al 31 de diciembre de 2024	Porcentaje alcanzado al 31 de diciembre de 2024	En caso de no haber alcanzado la meta, indicar ¿cuáles fueron las razones?	Destino y aplicación de los recursos	De qué manera contribuyó a mejorar la seguridad	
2	2	100%	N/A	Vehículos operativos	Se busca fortalecer el parque vehicular de los Centros Penitenciarios con vehículos que funcionen de forma segura durante los distintos operativos que se realizan en cumplimiento de las funciones conferidas por la Ley Nacional de Ejecución Penal.	

	Equipo tecnológico					
Meta Convenida 2024	Meta Alcanzada al 31 de diciembre de 2024	Porcentaje alcanzado al 31 de diciembre de 2024	En caso de no haber alcanzado la meta, indicar ¿cuáles fueron las razones?	Destino y aplicación de los recursos	De qué manera contribuyó a mejorar la seguridad	
69	78	113%	N/A	Bienes informáticos	Fortalecimiento de la operatividad de los Centros Penitenciarios	







		s mobiliarios y equipos		
Meta Alcanzada al 31 de diciembre de 2024	Porcentaje alcanzado al 31 de diciembre de 2024	En caso de no haber alcanzado la meta, indicar ¿cuáles fueron las razones?	Destino y aplicación de los recursos	De qué manera contribuyó a mejorar la seguridad
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Alcanzada al 31 de diciembre de 2024	Alcanzada alcanzado al 31 de al 31 de diciembre diciembre de 2024 de 2024	Alcanzada alcanzado al 31 de alciembre diciembre de 2024 de 2024 En caso de no naber alcanzado la meta, indicar ¿cuáles fueron las razones?	Alcanzada alcanzado al 31 de alciembre de 2024 al 2024 En caso de no haber de no haber al caso de no haber

d) En caso de contar con inversión en materia de **SERVICIOS PROFESIONALES Y/O TÉCNICOS,** indique el "**TOTAL"** de las metas convenidas, las metas alcanzadas y el porcentaje alcanzado; en caso de no haber alcanzado alguna de las metas, indique de manera concreta cuáles fueron las razones; del mismo modo, señale el destino y aplicación de los recursos y de qué manera contribuyó a mejorar la seguridad.

	Servicios profesionales y/o técnicos						
Meta Convenida 2024	Meta Alcanzada al 31 de diciembre de 2024	Porcentaje alcanzado al 31 de diciembre de 2024	En caso de no haber alcanzado la meta, indicar ¿cuáles fueron las razones?	Destino y aplicación de los recursos	De qué manera contribuyó a mejorar la seguridad		
328	328	100%	N/A	 Curso de capacitación para Personal del Sistema Penitenciario Formación Continua (CBFP) Curso de capacitación para Personal del Sistema Penitenciario Formación Continua (Protocolos) Evaluación del desempeño para Personal de Custodia Penitenciaria Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Personal de Custodia Personal de Custodia Penitenciaria 	Profesionalización de los elementos operativos en las funciones que realizan al interior de los Centros penitenciarios, así como la evaluación de los mismos.		







Curso de capacitación para Personal del Sistema Penitenciario Formación Continua
(Perspectiva de Género en
Centros Penitenciarios)







Sección 2. Subprograma B). Dignificación y fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes.

De conformidad con el artículo 18 constitucional, en el que se establece que el espíritu de este precepto es dar atención a las y los adolescentes como adultos jóvenes que han infringido la Ley Penal, con base a los Derechos Humanos, por lo que se configura un sistema de protección jurídica a través de normas y procedimientos especializados y de aplicación exclusiva para adolescentes reemplazando así al llamado sistema tutelar.

Asimismo, se establece la operación del sistema integral de justicia en cada orden de gobierno a cargo de las instituciones, tribunales y autoridades especializadas en la procuración e impartición de justicia para adolescentes y que se podrán aplicar las medidas de orientación, protección y tratamiento que amerite cada caso, atendiendo a la protección integral y el interés superior del adolescente.

En el Estado de Veracruz se busca como objetivo asegurar la operatividad de las diferentes áreas de la Dirección General de Ejecución de Medidas para Adolescentes, asignando equipamiento necesario para que desempeñe eficientemente sus atribuciones respecto a la supervisión y seguimiento de las medidas Sancionatorias no Privativas de la Libertad, además de las Medidas Cautelares distintas a la prisión preventiva. Asimismo, brindar atención y tratamiento integral a los adolescentes que cumplen con una medida de internamiento, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 71 de la Ley del Sistema Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.

Las metas establecidas en este Subprograma son:

 Fortalecer las Áreas del Centro de Internamiento, con la finalidad de contar con el mobiliario necesario a fin de dar seguimiento a los Estándares Internacionales de ACA, reforzando la oficina de informática con equipos de calidad, así como, las herramientas para los talleres y el parque vehicular.

Cumplimiento: 100 %







- **7.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2024.
 - **a)** Marque con una **"X"** cuál es el nombre de la denominación del área que existe en su Entidad Federativa.

Denominación del Área	Х
Autoridad Administrativa Especializa para Adolescentes	
Dirección General de Adolescentes	
Dirección General Especializada para Adolescentes	х
Unidad Especializada en Adolescentes	
Departamento de Ejecución de Medidas para Adolescentes	
Dirección de Reinserción Social y Tratamiento de Adolescentes	
Autoridad de Ejecución de Medidas del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes	
Coordinación Estatal de Medidas para Adolescentes	
Órgano Especializado en la Ejecución de Medidas para Adolescentes	
OTRO, Especifiqué:	

b) ¿Indique si la Entidad Federativa invirtió recursos FASP 2024 en el subprograma **Dignificación y Fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes**?

Si	No
X	







c) Marque con una **"X"** las partidas en las que invirtió su Entidad Federativa el recurso FASP en 2024.

Nombre de la partida	Se invirtió en
Vestuario y uniformes	Х
Prendas de seguridad y protección personal	Х
Artículos deportivos	
Blancos y otros productos textiles	X
Prendas de protección para seguridad pública y nacional	Х
Materiales de seguridad pública	
Herramientas menores	Х
Refacciones y accesorios menores de edificios	
Servicios de telecomunicaciones y satélites	
Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	
Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	
Mobiliario y Equipo de Administración	
Muebles, excepto de oficina y estantería	Х
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	Х
Equipos y aparatos audiovisuales	
Cámaras fotográficas y de video	
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo médico y de laboratorio	
Instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo terrestre	
Maquinaria y equipo industrial	
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	
Equipo de comunicación y telecomunicación	
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	
Herramientas y Máquinas - Herramienta	X
Otros Equipos (como extintores, etc.)	
Software	
Licencias informáticas e intelectuales	
Edificación no Habitacional (obra en el centro)	









d) Diagnóstico de la Infraestructura en Centros de Internamiento Especializados 2024. La siguiente información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos FASP en 2024 para el presente subprograma. En caso de que la entidad federativa cuente con más de un centro, deberá proporcionar la información de cada uno de ellos.

Condiciones de las Unidades de Atención 2024		Se cuenta con ellos		Número	Condiciones (buena, mala,	Equipada	
		SI	NO		regular)	SI	NO
1. Unidad Médica		X		1	Buena		
2. Unidad Mental			Х				
3. Unidad Dental		X		1	Buena		
4. Unidad de Aten Consumo de Su Psicoactivas			х				
5. Área de Ingreso		X	•	1	Buena		

Instalaciones	Se cuenta con ellos		Número	Condiciones (buena, mala, regular)	
	SI	NO		(buella, Illaia, legulai)	
1. Cubículo de Área Técnica	X		16	Buena	
2. Cubículo de Psicometría		X		Buena	
3. Consultorio Médico	X		3	Buena	
4. Bibliotecas	X		1	Buena	
5. Canchas	X		1	Buena	
6. Bodega		X		Buena	
7. Sanitarios	X		70	Buena	
8. Regaderas	X		50	Buena	
9. Lavamanos	Х		70	Buena	
10. Área de Lavandería	Х		1	Buena	
11. Dormitorios	Х		12	Buena	
12. Comedor	Х		1	Buena	
13. Cocina	Х		1	Buena	
14. Área de Visita Íntima	X		1	Buena	
15. Área de Visita Legal		Х		Buena	
16. Área de Visita Familiar	X		1	Buena	
17. Área para Madres con Hijos		X		Buena	
18. Áreas Educativas	X		8	Buena	
19. Área de Talleres				Buena	
20. Áreas de Capacitación Laboral	Х		5	Buena	
21. Área Deportiva	Х		2	Buena	
22. Áreas de Revisión	Х		2	Buena	
23. Aduana y Registro	Х		1	Buena	

⁽¹²⁾ Entendiendo por Unidad de Atención; los espacios adecuados y equipados para dar un servicio, es decir, que cuenten con los recursos humanos, materiales y tecnológicos para atender las necesidades específicas según sea el caso.







24. Salones de Terapia		Х		Buena
25. Salón de Usos Múltiples	X		1	Buena
26. Salón de Cómputo	X		1	Buena
27. Cinturón de Seguridad	X		1	Buena
28. CCTV	X		1	Buena
29. Arcos Detectores	X		2	Buena
30. Torres de Seguridad	X		6	Buena
31. Área para Resguardo de Químicos	X		1	Regular
32. Vehículos	Х		14	Buena

e) De acuerdo con el Centro de Internamiento para Adolescentes del que se tiene registro en su Entidad Federativa, **indique el número total** de Guías Técnicos que se tuvo en 2024, desglosar por mujeres y hombres y, cuántos de estos, ya están capacitados con el *Curso Inicial para Guía Técnico de 490 horas*.

Entidad Federativa	Centro de Internamiento para Adolescentes	Dirección	Número total de Guías Técnicos en cada Centro de Internamien to	Mujere s	Hombr es	Capacita dos en el curso de Guías Técnicos
Veracruz	Centro de internamiento Especial para Adolescentes	Av. Linda Vista S/N, Col. Francisco I Madero, C.P. 91477, Palma Sola, Município de Alto Lucero, Veracruz.	19	6	13	3 (2 hombres y 1 mujer)







Capítulo 8. Programa Sistema Nacional de Información.

El Sistema Nacional de Información pretende fortalecer el proceso de acopio, análisis e intercambio de calidad de las bases de datos y registros del Sistema Nacional de Seguridad Pública, contribuyendo a una eficaz y eficiente operación de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia.

Los trabajos en conjunto con las distintas corporaciones de Seguridad Pública estatales y municipales permiten que la información sea recolectada, procesada y de esta manera suministrada por las distintas herramientas tecnológicas implementadas por medio de dichas corporaciones a las bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública. La conectividad con los distintos gobiernos municipales es un aporte significativo que se logra alcanzar dotando de elementos tecnológicos para su operación, así como, el fortalecimiento a las capacitaciones al personal debidamente registrado y autentificado ante la Plataforma México para su mejor desempeño, la supervisión de los mecanismos utilizados por cada una de las áreas para el debido control sobre el suministro y actualización de la información y el análisis para fortalecer el llenado de las bases de datos.

De acuerdo al Anexo Técnico del convenio del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública este programa tiene convenido un total de \$ 162,833,365.20 (ciento sesenta y dos millones ochocientos treinta y tres mil trescientos sesenta y cinco pesos 20/100 M.N.); del total asignado para este programa \$ 80,016,175.20 son de naturaleza y asignación federal que representa un 49.14 % y \$82,817,190.00 que representan el 50.86 % son de origen estatal; del monto total el 99.48 % se encuentra pagado y el .52 % reintegrado.

SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN









Sección 1. Subprograma A). Bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

El Subprograma busca fortalecer el proceso de acopio, análisis e intercambio de información de calidad de las bases de datos y registros del Sistema Nacional de Seguridad Pública, contribuyendo a una eficaz y eficiente operación de las instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

Con el objetivo de dar cumplimiento a los proyectos estratégicos del Centro Nacional de Información se plantean las distintas situaciones por lo que se requiere la inversión para solventar las necesidades para continuar con la operación y trabajos necesarios para dicho fin. En el enfoque de los servicios de Plataforma México se debe realizar una constante supervisión a las corporaciones encargadas de la Seguridad Pública Estatal y Gobiernos Municipales para establecer las líneas de trabajo para el buen suministro y revisión de la información a las Bases de Datos nacionales.

Por lo anterior el Estado trabaja en recopilar, integrar y mantener actualizada la información correspondiente a las bases de datos de Mandamientos Judiciales, Registro Nacional de Información Penitenciaria y la respectiva que permita identificar plenamente y localizar al personal adscrito inscrito en las Instituciones de Seguridad Pública Estatal y Municipal, Fiscalía General del Estado, Empresas de Seguridad Privada y Custodios de la Administración Penitenciaria del Estado, principalmente mediante mecanismos biométricos tales como huellas decadactilares, palmares, fotografía, firma y voz.

Las metas establecidas en este Subprograma son:

• La entidad deberá comprometerse a elevar el porcentaje de evaluación de acuerdo al promedio nacional de cada base de datos y mejorar los porcentajes alcanzados en 2023.

Cumplimiento: 100 %

• La entidad se compromete a que al menos 3 municipios, inicien la captura de Informe Policial Homologado (IPH), para dar cumplimiento al art. 41 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (Actopan 25 IPH, Altotonga 25 IPH y Oteapan 25 IPH.

Cumplimiento: 100 %

8.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, misma que deberá estar relacionada con la aplicación de los recursos federales del FASP y de la Aportación Estatal; con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2024.







a) Mencione el Número de la partida convenida en la estructura programática del Proyecto de Inversión con recursos del FASP para el ejercicio fiscal 2024, la cantidad de personas, bienes y servicios convenidos; el monto convenido para cada una de las partidas, que la entidad concertó para mejorar el desempeño de las Bases de Datos Criminalísticas y de Personal de Seguridad Pública en cumplimiento a lo establecido en el Proyecto de Inversión FASP 2024 y a la Nueva Metodología para la Evaluación de las Bases de Datos Criminalísticas y de Personal de Seguridad Pública, aprobada mediante acuerdo 16/XL/16 del Consejo Nacional de Seguridad Pública, en la Cuadragésima Sesión Ordinaria, celebrada el 30 de agosto de 2016.

	1	1		
Número de la partida				
convenida en la				
estructura	Cantidad de			Monto
programática del	personas	Número de	Número de	convenido
Proyecto de Inversión		Bienes	Servicios	
del FASP 2024				
121-0903	128 personas			29,851,000.00
211-1071		1 lote		280,000.00
214-1072		1 lote		2,500,000.00
216-1064		1 lote		52,000.00
218-1067		10,006		580,000.00
		piezas		
246-1065		1 lote		250,000.00
249-1279		1 lote		62,000.00
261-0851		4,193 litros		100,640.00
271-1741		1,183		600,000.00
		par/pieza		
291-0900		2 lotes		60,000.00
294-1439		2 lotes		220,000.00
296-1442		1 lote		400,000.00
318-1506			100 servicios	40,000.00
355-1056			22 servicios	120,000.00
357-1037			1 servicio	800,000.00
372-1319	56			100,000.00
	traslados			
375-1742	344			344,360.00
	traslados			
511-0029		3 piezas		38,000.00
511-0045		30 piezas		199,990.00
511-1552		31 piezas		350,000.00
515-0007		18 piezas		109,222.56
515-0333		64 piezas		2,502,761.06
515-0708		3 piezas		207,652.00
515-0751		86 piezas		839,286.36
515-0917		14 piezas		415,279.60







TIT 0000		25.007.00
515-0989	1 piezas	21,924.00
515-0991	49 piezas	146,021.00
515-1523	1 piezas	6,005,275.00
515-1566	1 piezas	109,133.00
515-1712	121 piezas	1,126,979.00
515-1752	4 piezas	224,000.00
519-0017	5 piezas	175,000.00
519-1704	3 piezas	6,000.00
521-1747	3 piezas	150,000.00
523-0192	1 pieza	33,600.00
541-1726	1 pieza	485,000.00
565-1641	4 piezas	840,000.00
597-1006	63	1,503,738.00
	licencias	

b) Señale la clave INEGI de los municipios que fueron conectados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 a Plataforma México con recursos FASP 2024, fecha de conexión a Plataforma México y el número de Informes Policiales Homologados Capturados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Clave del INEGI	Nombre del municipio	Fecha de conexión a Plataforma México	No de IPH´s capturados
5	Acula	17/01/2024	0
6	Acultzingo	20/02/2024	0
10	Altotonga	24/04/2024	120
11	Alvarado	24/04/2024	0
13	Naranjos Amatlán	07/05/2024	0
14	Amatlán de los Reyes	29/02/2024	0
16	La Antigua	20/02/2024	0
17	Apazapan	08/05/2024	0
18	Aquila	14/08/2024	0
21	Atoyac	16/01/2024	0
24	Tlaltetela	26/04/2024	0
25	Ayahualulco	02/10/2024	0
26	Banderilla	01/03/2024	0
29	Calcahualco	08/05/2024	0
35	Citlaltépetl	27/02/2024	0
46	Cosautlán de Carvajal	26/04/2024	0
50	Coxquihui	07/05/2024	0
51	Coyutla	04/11/2024	0
56	Chiconamel	28/10/2024	0
67	Filomeno Mata	16/01/2024	0
68	Fortín de las Flores	24/09/2024	142
70	Hidalgotitlán	04/03/2024	0
71	Huatusco	23/02/2024	1







		Fecha de conexión a	No de IPH's	
Clave del INEGI	Nombre del municipio	Plataforma México	capturados	
74	Huiloapan de Cuauhtémoc	13/02/2024	0	
75	Ignacio de la Llave	11/11/2024	0	
82	Ixhuatlán del Sureste	28/05/2024	0	
90	Jamapa	06/06/2024	0	
91	Jesús Carranza	29/08/2024	0	
92	Xico	17/01/2024	0	
94	Juan Rodríguez Clara	31/01/2024	0	
96	Landero y Coss	07/10/2024	0	
98	Magdalena	20/09/2024	0	
102	Martínez de la Torre	16/08/2024	0	
107	Las Minas	31/10/2024	0	
114	Nautla	26/04/2024	0	
122	Pajapan	25/04/2024	0	
125	Paso del Macho	01/03/2024	0	
135	Rafael Delgado	14/08/2024	0	
149	Soteapan	10/09/2024	0	
157	Castillo de Teayo	08/07/2024	50	
158	Tecolutia	14/08/2024	0	
159	Tehuipango	07/11/2024	0	
162	Tenampa	09/02/2024	0	
164	Teocelo	12/04/2024	0	
168	Tequila	04/10/2024	0	
169	José Azueta	27/02/2024	0	
170	Texcatepec	06/08/2024	0	
172	Texistepec	30/10/2024	0	
173	Tezonapa	15/08/2024	0	
176	Tlacojalpan	12/11/2024	0	
178	Tlacotalpan	29/04/2024	0	
179	Tlacotepec de Mejía	28/08/2024	0	
180	Tlachichilco	29/11/2024	0	
181	Tlalixcoyan	08/07/2024	4	
183	Tlapacoyan	24/04/2024	0	
184	Tlaquilpa	19/09/2024	0	
185	Tilapan	15/10/2024	0	
186	Tomatlán	13/09/2024	0	
188	Totutla	23/10/2024	0	
192	Vega De Alatorre	03/05/2024	0	
194	Villa Aldama	09/05/2024	0	
196	Yanga	07/08/2024	0	
197	Yecuatla	29/04/2024	0	
198	Zacualpan	15/05/2024	0	
199	Zaragoza	09/10/2024	0	
200	Zentla	13/11/2024	0	
201	Zongolica	06/03/2024	0	
203	Zozocolco de Hidalgo	07/08/2024	0	
203	-ozocoico de i lidalyo	U / / UU / LULT	<u> </u>	







Clave del INEGI	Nombre del municipio	Fecha de conexión a Plataforma México	No de IPH´s capturados
205	El Higo	26/04/2024	0
207	Tres Valles	16/08/2024	0
208	Carlos A. Carrillo	24/04/2024	0
209	Tatahuicapan de Juárez	15/11/2024	0
210	Uxpanapa	28/11/2024	0
211	San Rafael	08/07/2024	0
212	Santiago Sochiapan	10/09/2024	0

Municipios con compromiso FASP 2024

Clave del INEGI	Nombre del municipio	Fecha de conexión a Plataforma México	No de IPH´s capturados
4	Actopan	12/04/2023	6
10	Altotonga	24/04/2024	120
120	Oteapan	22/09/2023	7 1

Municipios que iniciaron a suministrar IPH con y sin compromiso FASP en 2024

2024			
Clave del INEGI	Nombre del municipio	Fecha de conexión a Plataforma México	No de IPH's capturados
4	Actopan	12/04/2023	6
10	Altotonga	24/04/2024	120
120	Oteapan	22/09/2023	71
109	Misantla	26/04/2023	119
7 3	Hueyapan de Ocampo	18/04/2023	42
86	Jalacingo	30/08/2023	4
65	Emiliano Zapata	21/07/2023	130
15	Ángel R. Cabada	14/08/2023	2
22	Atzacan	06/09/2023	9
30	Camerino Z. Mendoza	06/11/2023	1
128	Perote	06/09/2023	5
142	San Juan Evangelista	21/11/2023	2
84	Ixmatlahuacan	11/10/2023	1
136	Rafael Lucio	29/08/2023	13
66	Espinal	28/07/2023	27
166	Tepetlán	01/09/2023	4
53	Cuitláhuac	24/07/2023	8
62	Chocamán	01/08/2023	3
71	Huatusco	23/02/2024	1
77	Isla	27/07/2023	1
181	Tlalixcoyan	08/07/2024	4
83	Ixhuatlán de Madero	19/09/2023	3
4	Actopan	12/04/2023	6
157	Castillo de Teayo	08/07/2024	50
64	Chumatlán	27/12/2023	1







c) Marque con una "x" la variable que es necesaria para mejorar el promedio estatal de las bases de datos del SNSP.

Criterios de las Bases de Datos	Mano de obra	Equipo tecnológico	Conectividad a Plataforma México	Asesoría
Informe Policial Homologado (IPH)				
Licencias de Conducir (LC)	x			
Mandamientos Judiciales (MJ)				
Registro de Vehículos Robados y Recuperados (VRyR)				
Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP)	x		x	х
Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPSP)	х	x		









Sección 2. Subprograma B). Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.

La Entidad Federativa tiene como objetivo el de garantizar la integridad y la percepción de la seguridad ciudadana, promoviendo instancias y procedimientos que, bajo parámetros de calidad en el servicio, reciban las solicitudes de auxilio o denuncia de la población por diversos medios y coordinando la respuesta del Estado a las mismas de manera eficiente y efectiva.

Lo anterior a través, de la promoción de instancias y procedimientos homologados para recibir las solicitudes de auxilio y denuncias de la población por diversos medios y se coordine la respuesta institucional de manera eficiente, así como, definir e implementar una estrategia que apoye la reducción de las llamadas improcedentes a los servicios de Emergencia 911 y de denuncia anónima 0-89.

En la entidad los responsables de la implementación y funcionamiento del Subprograma son la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz, a través de la Dirección General del Centro Estatal de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo; y el Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

La Dirección General del del Centro Estatal de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Veracruz cuenta con siete subordinaciones regionales, las cuáles se encuentran en Pánuco, Poza Rica, Martínez de la Torre, Boca del Río, Fortín, San Andrés Tuxtla, Cosoleacaque y la Dirección General del Centro Estatal con sede en Xalapa, Veracruz. Es importante homologar la atención de los servicios de cada uno de ellos, con el propósito de garantizar la misma calidad del servicio de atención y la correcta aplicación de la clasificación de emergencias.

Las metas establecidas en este Subprograma son:

• Enviar trimestralmente avances y/o impedimentos para la implementación el Servicio de Carrera para el personal del Servicio de Emergencia con el que se cumplimenta el inciso c del Acuerdo del Consejo 06/XLIII/17 y la fracción II del artículo 111 bis de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (En caso de que se haya instituido el servicio enviar trimestralmente al Centro Nacional de Información la evaluación de su implementación.

Cumplimiento: 100 %

 Definir e implementar una estrategia que apoye la reducción de las llamadas improcedentes a los Servicios de Emergencia 911 y de Denuncia Ciudadana 0-89. La entidad deberá enviar al Centro Nacional de Información (trimestralmente)un informe sobre su ejecución.

Cumplimiento: 100 %









 Capacitar al 100 % al personal del área de recepción de llamadas de emergencia 911 y de denuncia anónima 089 en el año 2024 en los cursos en línea útiles para la atención a emergencias y denuncias que proveen INMUJERES, SIPINNA y la Secretaría del Bienestar.

Cumplimiento: No cumplida

• Disminuir en, por lo menos, tres por ciento anual, el número de llamadas improcedentes recibidas por el servicio de Emergencias 911.

Cumplimiento: 100 %

 Disminuir en, por lo menos, tres por ciento anual, el tiempo de respuesta y canalización de las llamadas de emergencia. (Desde que el operador 911 hace contacto con la persona usuaria del servicio hasta que los datos primarios -dónde y que ocurre- del incidente se turnan a un despachador 911).

Cumplimiento: 100 %

• Identificar y, en caso de existir, enviar trimestralmente al Centro Nacional de Información evidencia sobre números diferentes al 911, detectados en los municipios de la entidad que se anuncien para la atención a emergencias.

Cumplimiento: 100 %

• Implementar el Catálogo Nacional de Incidentes de emergencia, versión 3.0 para la clasificación de los incidentes de emergencia que reciba el Servicio de Emergencia.

Cumplimiento: 100 %

 Apoyar la certificación de los Centros de Atención de Llamadas de Emergencia de acuerdo a los señalado en el Programa Nacional de Certificación, con base en la programación señalada por el Centro Nacional de Información.

Cumplimiento: 100 %

• Enviar a más tardar en la primera quincena de octubre de 2024, un documento electrónico donde se incluyan los documentos, fotografías o materiales que se consideren relevantes para demostrar la conformidad de los CALLE de la entidad con los "debes" de la Norma Técnica para Estandarización del Servicio de Atención de Llamadas de Emergencia a través del Número Armonizado 911 (nueve, uno, uno). Esta información servirá para realizar la programación de los procesos de certificación de 2025.

Cumplimiento: 100 %







- **8.1.2.** Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2024.
 - **a)** Respecto al número de personas, bienes y servicios convenidos en el subprograma proporcione la siguiente información:

Nombre de la partida	Cantidad de personas, bienes y/o servicios
Honorarios	103 Personas
Materiales y útiles de oficina	1 Lote
Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	1 Lote
Material de Limpieza	1 Lote
Gasolina y Diésel	4800 Litros
Vestuarios y Uniformes	632 Par/Piezas
Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones	200 Piezas
Servicios de Conducción de señales analógicas y digitales	12 Servicios
Pasajes terrestres nacionales	60 Traslados
Viáticos nacionales	140 Traslados
Archivero	20 Piezas
Silla	166 Piezas
Computadora de escritorio	4 Piezas
Diadema	50 Piezas
Servidor de computo	2 Piezas
Teléfono IP	54 Piezas
Trituradora de papel	8 Piezas
Conmutador de datos	1 Piezas
Licencias	2 Licencias

- **b)** Señale el porcentaje de avance del 1 de enero de 2024 al 31 de marzo de 2025, en la cumplimentación de las metas definidas para el año 2024 del "Estudio sobre los requerimientos, modificaciones legales, adecuaciones presupuestales y demás temas relacionados que permitan la implementación de un servicio de carrera para el personal del Servicio de emergencias 9-1-1" enviado al Centro Nacional de Información como meta del FASP 2024. <u>Un avance del 50%</u>
- **c)** Con base en el avance señalado, ¿considera que su entidad contará el 1 de enero de 2025 con un Servicio de Carrera para el Servicio de Emergencia 9-1-1 como lo refieren el









Acuerdo del Consejo del Sistema Nacional de Seguridad Pública 06/XLIII/17 y el artículo 111 bis de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública? (Sí, no, ¿por qué?)

SI	NO	En caso de que su respuesta haya sido negativa, describa brevemente el ¿por qué?
	x	Toda vez que se lleva un 50% de avance en la implementación de un Servicio de Carrera para el Servicio de Emergencia 9-1-1, dependemos de las cargas presupuestarias y legislativas del Estado de Veracruz, para que se pueda contar para el 01 de enero de 2025 con el citado Servicio de Carrera.

d) Enliste cinco de las principales actividades realizadas en 2024 para la disminución de las llamadas improcedentes o falsas a los servicios de atención de llamadas de emergencia 9-1-1 y de denuncia anónima 0-89.

Actividades		Servicio
2024	Emergencias 9-1-1	Denuncia Anónima 0-89
1	Instalación y puesta en marcha del Protocolo Disuasivo para el manejo de las Llamadas Improcedentes Versión 1.0	
2	Seguimiento de la puesta en marcha del Protocolo Disuasivo para el manejo de las Llamadas Improcedentes Versión 1.0.	
3	Reporte de llamadas "maliciosas" (llamadas recibidas y concientizadas)	
4	Reporte de pláticas los servicios de las líneas 9-1-1 y 089 de manera presencial y virtual	Reporte de pláticas los servicios de la líneas 9-1-1 y 089 de manera presencial y virtual
5	Reporte de campañas a través de redes sociales de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Dirección General del Centro Estatal de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo	Reporte de campañas a través de redes sociales de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Dirección General del Centro Estatal de Control Comando, Comunicaciones y Cómputo







e) Señale el número total de personas del Servicio de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089 que prestaron los servicios del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, así como el número total de personas que contaron con la constancia del curso en línea denominado Masculinidades: modelos para transformar "el Instituto Nacional de las Mujeres" dentro del mismo periodo.

Servicio	Número total de personas en cada servicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024		Número total de personas con constancia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Emergencias 9-1-1	137	152	116	144
Denuncia Anónima 089	5	9	3	5

f) Señale el número total de personas del Servicio de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 0-89, así como el número total de personas que cuentan con la constancia del curso en línea denominado "Comunicación incluyente y sin sexismo" del Instituto Nacional de las Mujeres" **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Servicio	cada servicio del 1 de enero al		Número total de personas con constancia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Emergencias 9-1-1	137	152	106	129
Denuncia Anónima 0-89	5	9	2	7

g) Señale el número total de personas del Servicio de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 0-89, así como el número total de personas que cuentan con la constancia del curso en línea denominado "Elementos Generales para la Protección de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia" del Secretariado Ejecutivo para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Servicio	cada servicio del 1 de enero al		Número total de personas con constancia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Emergencias 9-1-1	137	152	101	143
Denuncia Anónima 089	5	9	1	6







h) Describa el promedio trimestral, en minutos y segundos (mm:ss), del tiempo de respuesta y canalización de las llamadas de emergencia. (Desde que el operador 9-1-1 hace contacto con la persona usuaria del servicio hasta que los datos primarios (dónde y qué ocurre) del incidente se turnan a un despachador 9-1-1.

Trimestre 2024	Número de minutos y segundos por trimestre 2024 (mm:ss)
Primero	01:10
Segundo	01:05
Tercero	01:06
Cuarto	01:09

i) Anote el número de llamadas improcedentes recibidas por el Servicio de Emergencia 9-1-1. trimestralmente durante 2024

Trimestre 2024	Número de llamadas improcedentes recibidas por trimestre durante 2024 por el Servicio de Emergencia 9-1-1
Primero	842,309
Segundo	874,803
Tercero	917,333
Cuarto	771,296

Información sobre Llamadas de emergencia y denuncias anónimas

a) De las llamadas de emergencia reales que se recibieron en el 9-1-1 durante el ejercicio fiscal 2024, ¿cuál fue el tiempo promedio de atención desde que se recibió la llamada hasta el arribo de una unidad en el lugar del evento? Anotar el tiempo en minutos y segundos.

Tiempo promedio (mm:ss)				
Minutos Segundos				
14:41				







b) ¿Cuántas llamadas de denuncia anónima 089 se recibieron mensualmente durante el año 2024 y cuántas de ellas fueron falsas o improcedentes?

	Número de Llamadas de Denuncia Anónima 0-89 en 2024												
Denunci a Anónim a	Ene	Feb	Mar	Ab r	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Tota I
Reales	792	780	865	772	994	1,044	1,070	891	959	957	736	809	10,669
Falsas o improce dentes	7,035	6,541	6,166	5,157	5,942	5,973	6,634	7,306	6,948	6,404	4,008	5,587	73,701
Total	7,827	7,321	7,031	5,929	6,936	7,017	7,,704	8,197	7,907	7,361	4,744	6,396	84,370

c) Señale el número de eventos o actividades de promoción y difusión que se realizaron del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 a los servicios de atención de llamadas de emergencia 9-1-1 y de denuncia anónima 089.

	edios rónicos	Medios i	mpresos	Plát	icas	Eve	ntos	Ot	ros
9-1-1	0-89	9-1-1	0-89	9-1-1	0-89	9-1-1	0-89	9-1-1	0-89
17	6	37,528	1,212	4,994	4,994	321	321	-	-









Sección 3. Subprograma C). Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización.

Con la finalidad de disuadir la incidencia delictiva, las instituciones de seguridad pública de las 32 entidades federativas han implementado diversas tecnologías orientadas a la prevención, investigación y persecución de los delitos. Una de las tecnologías implementadas han sido los Sistemas de Video Vigilancia con los cuáles se pretende mantener un constante monitoreo de las zonas identificadas con altos índices delictivos y aquellas consideradas como prioritarias por cada entidad federativa. Estas zonas incluyen plazas públicas, calles o avenidas principales, centros comerciales, sucursales bancarias, etc.

Los esfuerzos para implementar, ampliar y fortalecer los sistemas de video vigilancia han sido concurrentes entre los gobiernos municipal, estatal y federal. Sin embargo, como dichos equipos se encuentran instalados en la vía pública éstos están expuestos a diversos incidentes, que interrumpen la conectividad de las cámaras que integran los Sistemas de video vigilancia, Algunos incidentes comunes incluyen: el robo de componentes, accidentes automovilísticos, condiciones climatológicas (lluvia, tormentas eléctricas, altas temperaturas).

Por lo anterior, es imprescindible que las entidades federativas tomen dos medidas prioritarias. Por un lado, la programación y erogación de recursos económicos para nuevas cámaras que amplie la red. Por otro lado, que también destinen recursos para el mantenimiento preventivo o correctivo que garantice el funcionamiento óptimo de todas aquellas cámaras instaladas en la entidad.

Por lo que la entidad federativa busca equipar a las instituciones de seguridad pública y a sus elementos con infraestructura, equipos y recursos tecnológicos que permitan mejorar su capacidad operativa y de respuesta.

Las metas establecidas en este Subprograma son:

- Reportar trimestralmente al CNI los siguientes datos estadísticos:
 - Número total de incidentes que son captados por medio de las cámaras que conforman el Sistema Estatal de Video Vigilancia, clasificados con base en el Catálogo Nacional de Incidentes de Emergencia.
 - Número total de video grabaciones que son proporcionadas a las instituciones de procuración de justicia para una eventual judicialización de los casos.
 - Número total de puntos de monitoreo inteligente (PMI) y cámaras que conforman los sistemas de video vigilancia.
 - Número total de Centros o Subcentros de Monitoreo en le entidad federativa.

Cumplimiento: 100 %









 Celebrar convenios para interconectar las cámaras de video vigilancia, que pertenecen a los municipios y a la iniciativa privada, al Complejo de Seguridad de la entidad federativa (C4/C5 o similar) con la finalidad de aprovechar dicha infraestructura en beneficio de la Seguridad pública.

Cumplimiento: 100 %

- **8.1.3.** Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2024.
 - **a)** Respecto al número de personas, bienes y servicios convenidos en el subprograma proporcione la siguiente información:

Nombre de la partida	Cantidad de bienes y/o servicios
Honorarios	83 personas
Material eléctrico y electrónico	1 lote
Conmutador de datos (con o sin PoE)	21 pieza
Unidad de protección y respaldo de energía (UPS)	22 pieza
Cámara IP	7 pieza
Gabinete de equipos tipo nema	16 pieza
Regulador de voltaje	20 pieza
Equipo de protección contra descargas atmosféricas (Sistema de Tierras Físicas y Apartarrayos)	16 pieza

Los incisos b, c y d es necesario contestarlos, aunque no hayan tenido inversión en el subprograma.

b) Señale el número total de incidentes captados y el número total de intervenciones del Sistema de Videovigilancia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Mes	Número total de incidentes captados por el Sistema de Videovigilancia ¹³	Número total de Intervenciones del Sistema de Videovigilancia ¹⁴
Enero	1,706	24
Febrero	1,505	10
Marzo	1,405	14
Abril	1,012	29

⁽¹³⁾ Se refiere al número total de incidentes de emergencia que son video grabados y a los cuales se les da seguimiento por medio de las cámaras que conforman el Sistema de Videovigilancia.

 $^(1^4)$ Se refiere al número de video grabaciones que son proporcionadas a las instituciones de procuración de justicia para su integración a carpetas de investigación.







Мауо	1,126	5
Junio	1,004	19
Julio	900	46
Agosto	816	41
Septiembre	795	45
Octubre	1,089	41
Noviembre	953	32
Diciembre	1,206	28

c) ¿Cuál es el número de Punto de Monitoreo Inteligente (PMI) y cámaras que conforman el Sistema de Videovigilancia en la entidad?

En la Entidad Federativa					
Nýmera do posicionos	naras en el PMI				
Número de posiciones (PMI)	Número total de cámaras	Número de cámaras PTZ	Número de cámaras fijas		
99	99	99	0		

d) Del total de PMI y cámaras que señalan en el inciso anterior, realizar el desglose por municipio indicando:

Por Municipio						
Namahwa dal			Arreglo de cámaras en el PMI			
Nombre del municipio	Número de posiciones (PMI)	Número total de cámaras	Número de PTZ	Número de cámaras fijas		
Veracruz	5	5	5	0		
Boca del río	0	0	0	0		
Xalapa	65	65	65	0		
Poza rica	7	7	7	0		
Córdoba	2	2	2	0		
Fortín	0	0	0	0		
Pánuco	20	20	20	0		
Martínez de la torre	0	0	0	0		
San Andrés Tuxtla	0	0	0	0		









Sección 4. Subprograma D). Red Nacional de Radiocomunicación.

En 1996 se crea una Red Nacional de Radio Comunicación con la finalidad de unificar los sistemas de radiocomunicación de las instituciones de Seguridad Pública en los 3 órdenes de gobierno. Para dicho fin, se planteó una plataforma única digital, encriptada, troncalizada y privada para uso exclusivo de las instituciones de Seguridad Pública. A partir de enero de 2019, CNI-SESNSP ha promovido una serie de acciones orientadas a incrementar la disponibilidad y la cobertura de las redes. Al mismo tiempo, se han implementado medidas para favorecer la competencia a través de estándares abiertos, manteniendo la seguridad de las comunicaciones. De fondo, se busca reducir también los costos de mantenimiento, mejorar la calidad de los equipos que utilizan las instituciones de seguridad pública, y en la medida de lo posible, promover el uso de tecnología de punta, tomando las medidas necesarias para que el desarrollo de ésta tenga un componente nacional.

Actualmente el CNI-SESNSP plantea que en las entidades maximicen sus recursos, y en la medida de lo posible, lleven a cabo alianzas con otras entidades, así como las instituciones federales, a fin de incrementar la cobertura en beneficio de la población mexicana.

En la Entidad Federativa el propósito que se pretende alcanzar con este proyecto es el resultado de la sumatoria de una serie de metas y procesos, para equipar a las instituciones de seguridad pública y a sus elementos con terminales portátiles y móviles, además de infraestructura de radio, que permitan mejorar su capacidad operativa y de respuesta.

En la entidad federativa los responsables de le implementación del Subprograma son la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz, a través de la Dirección General del Centro Estatal de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo; y el Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Las metas establecidas en este Subprograma son:

 Disponibilidad de la Red de Radiocomunicación: garantizar el 95 % de la disponibilidad de los servicios en los sitios de radiocomunicación que conforman la Red Nacional de Radiocomunicación de 2024.

Cumplimiento: 80 %

 Equipamiento de terminales portátiles de radiocomunicación: que la entidad federativa tenga equipado a su estado de fuerza con terminales portátiles de radiocomunicación, por lo menos al 80 % antes del 2025.

Cumplimiento: 17 %









- Colaboración con los municipios a fin de integrarlos en la Red Estatal de Comunicación. (informar trimestralmente al CNI las acciones que le entidad federativa lleva a cabo para la integración de los municipios a la Red Estatal de Radio Comunicación).
- Cumplimiento: 100 %
- **8.1.4.** Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2024.
 - **a)** Señale el porcentaje de cobertura territorial y poblacional que alcanzó la Red de Radiocomunicación en la entidad federativa del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Porcentaje de cobertura	Porcentaje de cobertura
Territorial	Poblacional
76 %	76 %

b) Señale por mes el porcentaje de disponibilidad que alcanzó la Red de Radiocomunicación, en la entidad federativa durante el año 2024.

	Porcentaje de Disponibilidad que alcanzo la Red de Radiocomunicación del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 Total Anual: 0.0%					
Enero	Febrero	Marzo				
69.21	68.95	68.66				
Abril	Mayo	Junio				
75.75	73.24	73.02				
Julio	Agosto	Septiembre				
73.11	79.05	77.74				
Octubre	Noviembre	Diciembre				
81.71	86.19	88.00				

c) ¿Qué porcentaje del estado de fuerza de la Entidad Federativa se tuvo equipado con terminales portátiles de radiocomunicación en el año 2024?

Tasa porcentual de equipamiento en 2024
16.53 %







d) Indique las acciones que la entidad federativa llevo a cabo para la integración de los Municipios a la Red Estatal de Radiocomunicación en 2024.

No.	Acción
1	Mantenimiento a plantas de emergencia
2	Mantenimiento a repetidor de radios y componentes
3	Mantenimiento a torres
4	Computadora portátil
5	Equipo de enlace de microondas
6	Terminal portátil
7	Batería para terminal portátil
8	Equipo de protección contra descargas atmosféricas (sistema de tierras físicas)
9	Sistema modular de fuerza
10	Tableros de transferencia
11	Sistema de seguridad para sitio de repetición







Sección 5. Subprograma E). Registro Público Vehicular.

En cumplimiento a la Ley del Registro Público Vehicular publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1° de septiembre de 2004 y su Reglamento publicado de igual manera el 5 de diciembre de 2007, así como a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En la actualidad se cuenta con una base de datos del Registro Público Vehicular que alberga gran porcentaje de los vehículos en circulación a nivel nacional, sin embargo, en muchos de los casos la información de dichos vehículos se encuentra desactualizada, siendo necesario que las entidades federativas cuenten con las herramientas de sistemas suficientes ya actualizadas para suministrar la información de sus padrones de manera oportuna.

Se ha identificado que los puntos de monitoreo vehicular, no son supervisados en su correcta operación y son implementados con tecnologías que no cumplen sus propósitos operativos, así como, no cuentan con una visión de aprovechamiento operativo por los cuerpos de Seguridad Pública, ya que la disponibilidad de información no se tiene en tiempo real y no existen formas de verificar la integridad de la información.

Por otra parte, la Ley obliga que los vehículos en circulación cuenten con la constancia de inscripción como medio de identificación vehícular por medio de la tecnología RFID, sin embargo, existe aún un alto porcentaje de vehículos que no cuentan con ella; por tal motivo, es necesario dotar de los elementos básicos a las entidades federativas para que puedan cumplir con la actividad de colocación de constancias y los elementos de detección para vehículos con reporte de robo.

En la entidad federativa el objetivo del proyecto, es el fortalecimiento de la solución tecnológica de REPUVE:

- Parar garantizar el suministro, intercambio, sistematización y explotación del padrón vehicular estatal, a través del Call Center que ofrece soporte en línea y almacenamiento de la información en lo relativo al Registro Público Vehicular.
- Creación de perímetros de seguridad ciudadana; a través de puntos de monitoreo vehicular con las tecnologías RFYD y LPR, permitirán contar con puntos móviles preventivos de monitoreo.
- Renovación de puntos de monitoreo vehiculares móviles con tecnología RFID y LPR; con lo que se reforzarán los operativos de búsqueda e identificación de vehículos con denuncia de robo o con participación en hechos delictivos.
- Fortalecimiento de los puntos de monitoreo vehicular móviles actuales; adicionando la tecnología de reconocimiento de placas vehiculares LPR y Radiofrecuencia RFID a efecto de ampliar el esquema de identificación vehicular, misma que constará de identificación por NIV y por placa vehicular.







Las metas establecidas en este Subprograma son:

• La entidad deberá comprometerse a elevar el porcentaje de evaluación de acuerdo al promedio nacional de cada base de datos y mejorar los porcentajes alcanzados en el año 2023.

Cumplimiento: 100 %

 Reforzar la cobertura estatal a través de la adquisición de 4 puntos de monitoreo vehiculares móviles con tecnología de lectura de radio frecuencia RFID y reconocimiento automático de placas LPR.

Cumplimiento: 100 %

• Continuar con el grabado y pegado de constancias de inscripción a los vehículos que requieran una situación o canje del mismo a 10,000 constancias de inscripción durante el año.

Cumplimiento: 100 %

 Mantener una interconexión del 95 % a Plataforma México, que permita la réplica automatizada de los movimientos vehiculares que se realicen en la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado.

Cumplimiento: 100 %

- **8.1.5.** Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP 2024.
 - a) ¿Cuántas constancias de inscripción se colocaron durante el año 2024?

Número de Constancias de Inscripción Colocadas		
Meta Convenida 2024 Meta Alcanzada 20		
10,000	10,839	









b) ¿Cuántos Módulos de Inscripción Vehicular se pusieron en operación durante el año 2024?

Número de Módulos de Inscripción Vehicular		
Meta Convenida 2024 Meta Alcanzada 20		
0	0	

c) ¿Cuántos Puntos de Monitoreo Vehicular RFID se pusieron en operación durante el año 2024?

Número de puntos de Monitoreo Vehicular RFID Puestos en Operación		
Meta Convenida 2024 Meta Alcanzada 2024		
4	4	

d) ¿Cuántos Módulos de Inscripción Vehicular y Puntos de Monitoreo Vehicular operaron en la entidad federativa en 2024?

Módulos de Inscripción	Puntos de Monitoreo
Vehicular en operación	Vehicular en Operación
20	46

e) Del padrón vehicular de la entidad federativa, ¿cuántos vehículos se inscribieron en el Registro Público Vehicular en 2024? y ¿cuántos cuentan con Constancia de Inscripción colocadas?

Padrón Vehicular 2024	Inscritos en el Registro Público Vehicular	Constancias de Inscripción Colocadas
2,567,813	152,976	1,334,167

f) ¿Cuántos Módulos de Colocación de Inscripción Vehicular se encontraban en operación en la entidad federativa en 2024?, ¿cuál fue su capacidad promedio mensual para la colocación de constancias en 2024?

Número de Módulos de Colocación de Inscripción	Capacidad promedio mensual (número de
Vehicular	vehículos)
20	5,000









g) ¿Cuántos Puntos de Monitoreo Vehicular RFID se encuentran instalados?, ¿cuántos de éstos se encuentran en operación en la entidad federativa? y ¿cuántos vehículos se han recuperado por el alertamiento de dichos puntos?

Puntos de Monitoreo Vehicular RFID Instalados	Puntos de Monitoreo Vehicular RFID en operación	Número de vehículos recuperados por alertamiento de los Puntos de Monitoreo Vehicular RFID en el año.
46	46	929

h) Respecto a la actualización del padrón vehicular estatal de emplacamiento en la base de datos del REPUVE ¿Cuantos movimientos de actualización (altas, bajas, emplacamientos, cambio de propietario, etc) se realizaron en la entidad federativa en el presente ejercicio?

Cantidad de vehículos	No. movimientos de
registrados en REPUVE en	actualización efectuados
2024	en 2024
3,484	292,623



INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN

Ejercicio Fiscal 2024





IV. CONCLUSIONES













PRINCIPALES HALLAZGOS

En este apartado de Conclusiones, se describen los hallazgos generales identificados, en la evaluación realizada al ejercicio del Recurso FASP convenido para el ejercicio fiscal 2024. A continuación, se describen de manera sucinta los hallazgos más relevantes respecto del cumplimiento de las metas convenidas y el avance general logrado por cada Subprograma en el marco de la aplicación de los recursos federales ministrados de la federación en conjunto con los recursos estatales invertidos, en los Programas con Prioridad Nacional; los cuales se identificaron con base al análisis de la información descrita en la sección anterior. De ahí que este apartado continúa, sistemáticamente el mismo orden para favorecer la lectura de su contenido. Por último, es de importante señalar que estos hallazgos consideran, en su formulación, los resultados de la Encuesta Institucional 2024 como referencia para una descripción puntual de los aspectos observados.

PRESUPUESTO CONVENIDO MODIFICADO FASP 2024

En el ejercicio fiscal 2024, el Recurso convenido del FASP en la entidad federativa de Veracruz se conformó de \$ 462,808,143.00; del anterior monto la Federación aporto la cantidad de \$ 316,578,607.00 y \$146,229,536.00 corresponde a las aportaciones estatales. El financiamiento total se vio incrementado respecto al año anterior (2023) en \$ 21,271,350.00, lo que representa el 4.817 % respecto al 2023; apenas 60 décimas arriba de la inflación anual en México en el 2024, de acuerdo al Índice Nacional del Precios al Consumidor; por lo que, en números duros (reales), no hubo incremento en el financiamiento conjunto para la Seguridad en la entidad federativa, para el ejercicio fiscal en análisis.

Por cuanto hace a la asignación de los recursos a cada PPN y subprograma, con corte al 15 de abril de 2025, se ejercieron (pagado) el 99 % del total presupuestado, por lo que el restante se encuentra reintegrado.

Por el anterior comparativo descrito se constata que, de manera general, existe un eficiente ejercicio de recursos por parte de los entes ejecutores en la entidad en el Fondo de Aportaciones de Seguridad Pública 2024.

Por cuanto hace a los rendimientos financieros que se generaron como resultado de un subejercicio durante el período en análisis, se observa una aplicación igualmente eficiente. Los rendimientos financieros en 2024 estuvieron compuestos de \$ 551,695.54, de los cuales \$ 539,186.95 corresponden al origen federal y \$ 12,508.59 de origen estatal.

PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS

Capítulo 1. Programa de Dignificación del Personal de la Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica; el desarrollo de este primer Capítulo ofrece una aproximación a la situación actual de las corporaciones estatales de seguridad pública, respecto de los dos elementos que integran al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica como componente esencial de la política nacional en materia de seguridad dictada por el Consejo Nacional de







Seguridad. Esto, a efecto de que las entidades federativas cuenten con información útil para determinar el curso a seguir en el impulso de este modelo al interior de sus instituciones. Los cuestionarios entonces se dirigen a indagar sobre aspectos puntales de los Subprogramas que integran a este Programa con Prioridad Nacional; sin embargo, en el ejercicio fiscal 2024, no se consideró incluir financiamiento para el Subprograma de mejora salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño en razón de que para esta entidad no se convinieron recursos del financiamiento conjunto en su marco. De ahí que en esta sección solo se presenten los resultados más relevantes de uno de los dos Subprogramas que hay para este primer Capítulo:

Sección 2. Subprograma de Equipamiento del Personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

- En el Subprograma con Prioridad Nacional de Equipamiento del Personal de las Instituciones de Seguridad Pública y procuración de Justicia, se describe que en todos los rubros principales ("Vestuario y uniformes", "Prendas de seguridad y protección personal", "Prendas de Protección para seguridad pública y nacional" hubo equipamiento convenido; además, se observa en promedio prácticamente un 100% de equipamiento alcanzado en función del convenido.
- En el ámbito de Procuración de Justicia "Vestuario y Uniformes" y "Prendas de Protección para seguridad pública y nacional", se alcanzó 100% de las metas en materia de equipamiento; lo anterior en virtud que se programó la adquisición de uniformes para 750 elementos operativos, así como, la adquisición de chalecos balísticos para 200 elementos policiales.
- Para Seguridad Pública Municipal, se convino equipamiento en los rubros de "Vestuario" y uniformes" lográndose el 100% de las metas programadas.
- El último hallazgo relevante de esta sección consiste en que, de los 6,646 Policías Estatales en activo, 2,781 (41.84 %) cuentan con chalecos balísticos vigentes asignados bajo resguardo y de la Policía de Investigación en activo de 739 elementos solo 650 cuentan con chaleco balístico vigente asignado bajo resquardo lo que representa el (87.96 %).

Capítulo 2. Programa de Certificación, Capacitación y Profesionalización de los elementos Policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica; este segundo Capítulo del IEE se integra por dos subprogramas para conocer el cumplimiento de metas y el avance general logrado en el ejercicio fiscal 2024 en dos temas fundamentales para el fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública del Estado: a) Fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza y b) Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica; al respecto, los principales hallazgos que se identifican son los siguientes:







Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en

Control de Confianza.

• En el análisis de este subprograma Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza, se observó el grado de avance de las acciones emprendidas en la entidad federativa convenidas en el ejercicio 2024; En este sentido, es importante mencionar que, en la descripción de la meta del Proyecto de Inversión Estatal incluye el número proyectado de elementos a evaluar por parte de la Dirección General del Centro de Evaluación y Control de Confianza de la Secretaría de Seguridad Pública, en el ámbito municipal y de igual manera se detalla el número de elementos que evaluará el Centro de Control de Confianza de la Fiscalía General del Estado; con su respectivo presupuesto. Sin embargo, adicional se observa igualmente el Proyecto de Inversión Municipal 2024, con el mismo número de elementos ya considerados a evaluar y presupuestados en el Proyecto de Inversión Estatal; por lo que se observa duplicidad de la información plasmada en el rubro de Evaluación de Control de Confianza a las corporaciones municipales, del mencionado proyecto estatal.

Es importante puntualizar que, a pesar del error en la duplicidad de la meta en número de evaluaciones y presupuesto, la federación no ministró doblemente los recursos.

Se observa que la meta programada fue rebasada de manera considerable derivado de la extinción por Decreto del Ejecutivo Estatal y publicado en la Gaceta Oficial del Estado el día 23 de agosto del 2024, Núm. 340 tomo IV; de la Dirección General de la Fuerza Civil en el Estado de Veracruz, motivo por el cual el Titular del Ejecutivo instruyó a la Secretaría de Seguridad Pública la evaluación inmediata de los elementos que conformaban la extinta Corporación Policial; motivo por el cual la meta se vio rebasada de manera considerable.

- De igual manera, es de resaltar que, del personal en activo evaluado en Control de Confianza; del total evaluado de elementos estatales para el año 2024, resultó aprobado el 89 %; mientras que de los elementos de la Procuraduría General de Justicia o Equivalente que se han sujetado al proceso, han aprobado un 82 % del estado de fuerza, en el mismo período en evaluación.
- Sección 2. Subprograma de Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública y de Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica. Del análisis realizado y derivado de los resultados obtenidos en la primera sección sobre avance de metas, permitieron conocer qué cursos fueron efectuados en 2024, junto con el logro de las metas de capacitación correspondientes. También permitieron determinar el avance en materia de evaluación del desempeño y evaluación de competencias básicas de la función policial, conforme a lo convenido en el Anexo Técnico correspondiente. De éstos, son de destacar:
- La capacitación para Policía Estatal, es de destacar que se realizaron los cursos de "Formación Inicial para policía de proximidad (equivalente)", "Competencias básicas de la función policial", "Protocolo Nacional de Actuación del Primer Respondiente e IPH", "Protocolo de DDHH y Tortura", "Protocolo de









Investigación del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica", "Armamento y tiro policial". Respecto a estos, se alcanzó la totalidad de las metas convenidas en número de personas capacitadas.

- En cuanto a la capacitación de Policía de Investigación, ese destaca que se llevaron a cabo los cursos de "Formación inicial aspirantes y activos" "Formación continua competencias básicas de la función policial y protocolos", "Formación continua armamento y tiro policial".
- Igualmente se realizaron cursos en el ejercicio 2024 para: policía de investigación, formación continua y ciberseguridad.
- Los cursos de capacitación para Policía municipal que fueron realizados en el 2024 entre otros fueron: "Formación inicial aspirantes y activos", "Formación continua (CBFP) y formación continua".
- Asimismo, se llevó a cabo para personal en activo del sistema penitenciario; formación continua (CBFPCP) fueron evaluados 50, formación continua (protocolos).
- en referencia a la Evaluación del Desempeño se observó que fueron evaluados 895 elementos en activo de la Secretaría de Seguridad Pública y 90 elementos en activo de Custodia Penitenciaria.
- Finalmente, como consecuencia de la acreditación de los elementos mencionados, se hace mención que 7,669 elementos de las Instituciones de Seguridad Pública, se encuentran inscritos en el RNPSP que cuentan con los cuatro elementos, para la obtención de la CUP (Certificado Único Policial).

Capítulo 3. Programa de Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública e Instancias de Procuración e Impartición de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica. El tercer Capítulo se compone de dos subprogramas la primera con una inversión (con recursos FASP) para infraestructura y la otra sobre el fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial; conforme a los Subprogramas correspondientes. Además de éstas, incorpora las siguientes secciones: Fortalecimiento de las instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia; Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro; Unidades de Investigación para Policía Estatal y Municipal; Unidades Cibernéticas; Fiscalías Especializadas en Investigación y Búsqueda de Personas; Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE) y Justicia Cívica. Los principales hallazgos identificados en cada una de ellas son, entonces, los descritos a continuación.

Sección 1. Subprograma de Infraestructura y equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

• Fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública, Se realiza la construcción de la Ciudad Judicial de Poza Rica (Etapa 2) con una inversión concertada para el ejercicio fiscal 2024 por un monto de \$ 20,000,000.00, en el ámbito financiero en este subprograma se observa un avance presupuestario del 100 % (pagado).







- Con los recursos del financiamiento conjunto en 2024; se compararon las metas fijadas en el proyecto de inversión en cuanto al equipamiento de 20 elementos policiales de kit de primera intervención pie tierra y 20 maletines de primer respondiente para patrulla; así como, la dotación de 37 vehículos tipo pick up doble cabina equipada como patrulla con balizamiento (reacción) para funciones operativas, por parte de la Secretaría de Seguridad Pública, con los alcances obtenidos por lo que se puede constatar el cumpliendo en el 100% las metas de equipamiento.
- En el ámbito de la Fiscalía General del Estado las metas convenidas para el ejercicio 2024 fueron la adquisición de 27 vehículos para elementos operativos, de igual manera la adquisición de 30 computadoras de escritorio, 1º computadoras tipo portátil y 30 unidades de protección y respaldo de energía (UPS).
- El último hallazgo relevante de esta sección consiste en la adquisición de 25 armas cortas y 19 armas largas, aunque se habían programado comprar 25 armas largas, por cuestiones de tipo de cambio se vio modificada la meta original. Por cuanto hace al armamento, se identifica que, de los 6,646 Policías Estatales en activo, 6,484 (97.56 %) cuentan con arma corta asignada bajo resguardo, 6,322 cuentan con arma larga (95.12 %).

Unidades Especializadas contra el Delito del Secuestro.

- Para este Subprograma, es de resaltar que el Estado cuenta con una Unidad Especializada en Combate al Secuestro (UECS), La Unidad tuvo 100% de cumplimiento en el suministro de los bienes y servicios necesarios para su operatividad, de las metas convenidas. Por cuanto hace a los casos relacionados con el delito de secuestro (para este año 2024 se reportaron 38 casos) fueron atendidos por la UECS.
- Se menciona que La UECS para el ejercicio en evaluación no contó con un área de atención a víctimas (aún así se precisa que la UECS atendió a 52 víctimas directas)
- Respecto a la capacitación del personal que conforma la UECS, (ministerial, policial, pericial, administrativo) solo se capacitó a 15 elementos del área de fiscales de los 18 que tiene como estado de fuerza.
- Finalmente resulta relevante mencionar que para este ejercicio en evaluación se informa que se iniciaron 38 carpetas de investigación. De manera más detallada, se describe que se lograron 74 auto vinculación, así como, 100 personas obtuvieron sentencias condenatorias, de lo anterior se precisa 210 personas fueron sentenciadas.

Unidades Cibernéticas.

• Para presentar los hallazgos identificados respecto de este Subprograma, se menciona que de acuerdo a los reportes ciudadanos relacionados con conductas ilícitas de carácter cibernético, las modalidades de delito con mayor incidencia en el año 2024 fueron: Extorsión cibernética 820; Amenazas cibernéticas 1,149, al comercio electrónico 631, usurpación de identidad 673, difamación 621.









Fiscalías Especializadas en investigación y búsqueda de personas.

Los hallazgos más relevantes identificados para este Subprograma son los siguientes:

- De los 1,276 casos de personas desaparecidas o no localizadas que la autoridad tuvo conocimiento, 1,211 (94.90 %) derivaron en carpetas de investigación iniciadas. Es importante precisar que, del total del número de casos, ninguno fue inscrito como personas No localizadas, en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y/o no localizadas.
- Importante señalar que en el 2024 se reportaron 825 personas como Localizadas con vida, y 126 personas fueron identificadas por servicios médicos forenses.
- Un hallazgo importante de señalar es que 69 personas fueron reportadas en el año que se evalúa como imputadas por los delitos de desaparición forzada o desaparición cometida por particulares; 42 fueron vinculados a proceso, 6 tienen sentencia condenatoria con el sistema tradicional y 23 obtuvieron sentencia condenatoria con el sistema procesal penal acusatorio.

Sección 2. Subprograma de Fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial.

En lo que respecta al fortalecimiento de las áreas de Investigación Forense y Criminal, el Estado cuenta con dos Laboratorios de Genética Forense plenamente operativos, equipados y acreditados bajo normas nacionales, uno en la ciudad de Xalapa y el otro en la ciudad de Nogales.

- En 2024, el Laboratorio registró 115 perfiles genéticos de cadáveres en la base de datos estatal de perfiles genéticos. Asimismo, realizó el registro de 789 perfiles genéticos de familiares en el mismo período, en conformidad con el Formato Homologado para el Ingreso al Sistema CODIS de Cuerpos No Identificados y de Familiares que Buscan a Personas Desaparecidas; en cuanto a los restos óseos y segmentos humanos no hay evidencia de análisis y registro de perfiles genéticos y electroferogramas para su ingreso al sistema CODIS.
- Es preciso mencionar que, en los laboratorios de la entidad federativa, las pruebas que se realizan son: Análisis STR´s, Análisis de haplotipos de cromosomas sexuales; no se omite mencionar que los laboratorios de genética forense en la entidad cuentan con base de datos para el registro y almacenamiento de perfiles genéticos.
- Nuevamente en este año se identifica como hallazgo importante en este rubro, en Veracruz no se cuenta con el equipamiento necesario para la realización de Análisis mitocondriales, igualmente los laboratorios del Estado no realizan el Análisis de secuenciación masiva (estudio que permite determinar la secuencia del ADN de un gran número de genes, técnica útil para detectar trastornos genéticos y para identificar enfermedades monogénicas, entre otros).
- Finalmente, en este rubro de Laboratorios de los Servicios Periciales un hallazgo identificado; no se contó con la acreditación de la norma ISO 17025 (La norma ISO 17025 es un estándar de calidad mundial









para laboratorios de ensayo y calibración. Su objetivo es garantizar la competencia técnica y la fiabilidad de los resultados analíticos).

- Se ingresaron 587 casquillos, que equivale al 62.58 % menos que en el año 2023; y 88 balas al Sistema Integrado de Identificación Balística (IBIS), es decir 20.54 % más que el año anterior; obteniendo 154 hits que se reportaron a la Red Nacional de Información de Huella Balística, dada la adecuada operación del sistema IBIS y su oportuno mantenimiento.
- También es de resaltar que se recibieron, en 2024, 182,255 solicitudes periciales.
- Por último, fueron ingresados a los SEMEFOS con los que cuenta la entidad 4,407 cadáveres, en comparación con el ejercicio anterior aumentó en un 50.5 %.

Capítulo 4. Programa Sistema de estándares de trabajo y rendición de cuentas. Para este Programa en el ejercicio presupuestal del 2024.

No se convinieron recursos.

Capítulo 5. Programa de Prevención de la Violencia y del Delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

Sección 1. Subprograma Prevención de la Violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil.

En el rubro de prevención de la violencia el Estado de Veracruz ha implementado diversas acciones dirigidas a la prevención de la violencia a través de distintos programas preventivos como son: Programa de atención a grupos vulnerables y programa de participación ciudadana, programa escolar, programa de participación ciudadana y rehabilitación de espacios públicos, cultura de la legalidad, programa de fortalecimiento municipal, de igual manera se ha trabajado en el Fortalecimiento del CEPREVIDE.

- Con la implementación de las acciones emprendidas por la entidad, antes descritas se han visto beneficiados: 470,459 niñas, niños y adolescentes; 221,439 jóvenes; 884,370 adultos y 7,940 adultos mayores. Respetando los enfoques transversales de Derechos Humanos, Perspectiva de Género y Proximidad Social.
- Se hace mención que los programas y/o acciones llevadas a cabo, se realizaron respetando los enfoques transversales de Derechos Humanos, Perspectiva de género y proximidad social.
- No se encontró evidencia de que la entidad haya realizado o sus servidores públicos hayan tomado el curso de capacitación que ofrece el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), en los cursos: ECO769 Implementación de estrategias informativas para la prevención del consumo de drogas en población de 12 a 17 años de edad. Así como, EC1158 Implementación de habilidades socioemocionales y metodologías para desarrollarlas.









Capítulo 6. Programa de Atención y Prevención de la Violencia contra las mujeres con perspectiva de género.

Sección 1. Subprograma Fortalecimiento a los Programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres.

No se le asignaron recursos a este subprograma, por lo que la entidad no proporcionó información para su análisis.

Sección 2. Subprograma Capacitación continua para la atención y prevención de la violencia de género.

- Es notorio resaltar que la Entidad cuenta con una Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, la unidad en 2024 sumó con recurso FASP a 64 personas para asesoría jurídica; 17 personas para Atención Psicológica y 6 personas en Trabajo Social, por la información evaluada se observa el incremento considerable de personal, respecto al ejercicio 2023, en todas las áreas antes mencionadas.
- Con la CEEAV para el ejercicio en revisión, en total se atendieron en la entidad federativa a 23,086 víctimas, de las cuales a 17,039, se les brindó asesoría jurídica; a 1,304 se les dio asesoría psicológica; a 1,276 se les dio atención de trabajo social y por último a 3,467 se les dio dictamen y se brindó seguimiento.
- Se destaca que la CEEAV en el ejercicio 2024 contó con el equipamiento necesario y adecuado para la atención a personas en situación de víctima.

Sección 3. Subprograma Mejoramiento de la Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública y procuración de justicia con perspectiva de género para las mujeres servidoras públicas.

• Para el ejercicio 2024, este subprograma no recibió recursos.

Capítulo 7. Programa de Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.

Sección 1. Subprograma Dignificación y fortalecimiento de los centros penitenciarios.

• En el Estado en materia del Subprograma de Dignificación y fortalecimiento de los 17 centros penitenciarios en la entidad federativa en el 2024 se convino el equipamiento del estado de fuerza del personal de custodia y seguridad penitenciaria, con uniformes y equipo de seguridad indispensable para el desempeño de sus funciones, así como equipamiento en los Centros Penitenciarios. Se realizó la compra de 4,797 piezas para dotar al personal de lo necesario para el desempeño de sus funciones. Igualmente se alcanzó la meta de la adquisición de unidades automotoras y el equipamiento de oficina (computadoras, ups, escáner e impresoras).







• Por lo que hace a la profesionalización del personal, se reporta atendida la meta, ya que se realizaron cursos de capacitación en: Formación continua (CBFP), Formación continua (Protocolos), Curso de capacitación para personal del Sistema Penitenciario Formación Continua (Perspectiva de género en Centros Penitenciarios); así como, Evaluación del desempeño para personal de custodia penitenciaria y Evaluación de competencias básicas de la función para personal de custodia,

Sección 2. Subprograma Dignificación y fortalecimiento de los Centros de Internamiento para adolescentes.

- En este Subprograma, se destaca que la entidad cuenta con una Autoridad Administrativa Especializada para Adolescentes (la Dirección General Especializada para Adolescentes). En el 2024 se fortaleció la infraestructura y equipamiento del Centro Especializado de Internamiento del Estado con una inversión convenida de \$ 3,488,500.00, mismo recurso que fue utilizado para la adquisición de Utensilios diversos, Vestuario y uniformes, prendas de seguridad y protección personal, blancos y otros productos textiles, estanterías, equipo de cómputo y tecnologías de la información, servicios de telecomunicaciones y satélites, entre otros.
- Es destacable también que la mayoría de los rubros de infraestructura del Centro Especializado de Internamiento se encuentran en buenas condiciones, además de que se cuenta con el equipo indispensable para el desempeño de sus labores; especialmente las áreas de unidad médica, unidad dental y área de ingreso.

Capítulo 8. Programa Sistema Nacional de Información.

Este Capítulo está integrado por cinco secciones que se refieren a las aportaciones del FASP para la operación y consolidación de los sistemas de información para la seguridad pública en los siguientes rubros: a) Bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública; b) Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencias y Denuncias Ciudadanas; c) Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización d) Red Nacional de Radiocomunicación y e) Registro Público Vehicular. Los principales hallazgos identificados en cada uno de los Subprogramas correspondientes son los enlistados a continuación.

Sección 1. Subprograma Bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

• Por cuanto hace a las acciones implementadas por el Centro Estatal de Información en el rubro de suministro de información a las bases de datos del Sistema Nacional, la entidad ha implementado estrategias para que dicha información cumpla con los parámetros de integridad, oportunidad y calidad; además de mantener una constante actualización las 24 horas de los 365 días del año. El Estado continúa con los trabajos en coordinación con los municipios para incrementar la obtención de cuentas acceso a los aplicativos del Sistema Nacional de Seguridad Pública para aumentar el número de unidades de suministro.







• En alcance al punto anterior se identifica en el año la entidad federativa logro la conectividad de 75 municipios adicionales, superando la meta establecida, ya que se estableció como compromiso la conectividad de 3 municipios en el proyecto de inversión (Actopan, Altotonga y Oteapan). Por otra parte, respecto a la meta establecida en el proyecto de inversión para la captura del Índice Policial Homologado se observó que este en este período fue cumplida, ya que los municipios comprometidos reportan suministro del mismo (en el caso de Altotonga 120 iph capturados, Oteapan 71 capturas y Actopan 6 capturas). La entidad federativa continúa con los trabajos en los municipios brindando asesorías para el logro los objetivos.

Sección 2. Subprograma Sistema Nacional de Atención de llamadas de emergencias y denuncias ciudadanas.

- Los principales hallazgos que se pueden identificar en el marco de este Subprograma, en seguimiento a lo establecido y observado el año pasado (2023) la entidad no logra la meta de contar con un Servicio de Carrera de emergencia 911, en virtud de que presenta el mismo avance reportado en ejercicios anteriores, por lo que amerita la revisión puntual de las acciones que el ente ejecutor está realizando, ya que no muestra ningún avance; lo anterior con base al acuerdo del Consejo del Sistema Nacional de Seguridad Pública 06/XLIII/17 y el artículo 111 bis de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- Es importante señalar que el ente ejecutor a implementado estrategias y realizado acciones para disminuir las llamadas improcedentes o falsas a los servicios de atención de llamadas de emergencia 911 y Denuncia Anónima 089, entre las que destacan, Instalación y puesta en marcha del Protocolo Disuasivo para el manejo de las Llamadas Improcedentes Versión 1.0, Seguimiento de la puesta en marcha del Protocolo Disuasivo para el manejo de las Llamadas Improcedentes Versión 1.0., campañas a través de redes sociales de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Dirección General del Centro Estatal de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo.
- Por su parte, por cuanto hace al curso denominado "Elementos Generales para la protección de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia" del servicio de 911, 137 hombres y 152 mujeres lo han tomado y por el servicio de Denuncias anónimas solamente 14 personas cuentan con dicho curso (5 hombre y 9 mujeres).
- En cuanto al tiempo promedio real de atención y respuesta para la canalización de las llamadas de emergencia al 9-1-1 fue de 01 minutos con 07 segundos, en promedio anual.
- En cuanto al número de llamadas improcedentes de las llamadas de emergencia al 9-1-1 en el primer trimestre del 2024 se reportaron 842,309 y para el último trimestre 2024 fue de 771,296; por lo que se observa una disminución que se pueden atribuirse a las acciones implementadas en el Estado para disminuir las llamadas improcedentes.
- En esa misma línea, se recibieron 84,370 llamadas de denuncia anónima 089 en el año 2024, de las cuales 10,669 fueron reales, frente a las 73,701 recibidas fueron falsas o improcedentes.







Sección 3. Subprograma Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y geolocalización.

- En relación a lo que se puede identificar como hallazgo para este Subprograma, es destacable que durante el año las cámaras de video vigilancia captaron un total de 13,517 incidentes, que derivó en 334 intervenciones del Sistema de Video vigilancia.
- Se precisa que el Punto de monitoreo Inteligente (PMI) en el Estado es de 99 cámaras, 99 cámaras PTZ y 0 cámaras fijas.

Sección 4. Subprograma Red Nacional de Radiocomunicación.

- Respecto al Subprograma, resulta importante mencionar que el porcentaje de cobertura territorial en el año fue del 76% y 76% cobertura poblacional para el Estado, logrando un ligero avance respecto al año anterior (2023 que fue de 70 %).
- Por otra parte, el porcentaje de disponibilidad anual que alcanzó la Red de Radiocomunicación en el mismo período fue de 68.94 % en promedio en el primer trimestre y en el último trimestre fue de 85.30 % logrando un repunte considerable para el último trimestre.
- Por último, en el año 2024 la tasa porcentual de equipamiento con terminal portátil fue del 16.53 %.

Sección 5. Subprograma Registro Público Vehicular.

- Es de observarse que con base a la meta convenida para el año 2024 se programaron colocar 10,000 constancias de inscripción; y en realidad se colocaron 10,839, lo que representa el 8 %; por lo que se cumplió la meta programada.
- Es importante mencionar que en el año 2024 se contó con la operación adicional en la entidad federativa con 4 puntos de Monitoreo Vehicular con tecnología RFID.
- Durante el período, en la entidad estuvieron en función 20 módulos de inscripción vehicular y 46 puntos de monitoreo vehicular en operación.
- En referencia al punto anterior es importante destacar que se logró la recuperación de 929 vehículos por el alertamiento de los puntos de monitoreo vehicular RFID en el año 2024.
- Para cerrar el reporte de hallazgos identificados en el año 2024 menciona que se realizaron 292,623 movimientos de actualización (altas, bajas, emplacamientos, cambios de propietario, etc.).







Análisis FODA

En esta etapa de las conclusiones se pretende que sirva como punto de reflexión en los entes ejecutores sobre la aplicación y cumplimiento de las metas y acciones comprometidas en materia de Seguridad Pública, brindando información que marque el punto de partida para la reflexión de lo que no está dando resultados y modificar las acciones para corregir y lograr los objetivos; que los entes ejecutores del Estado de Veracruz enfrentan en la gestión y aplicación del FASP y en el desarrollo de los PPN. El análisis FODA pretende incidir en el actuar de los Programas internos y estimular la realización de diagnósticos que deriven en el desarrollo de proyectos de mejora continua y su aplicación, se presenta a continuación, enumerando cada aspecto de manera sucesiva, a fin de favorecer el seguimiento y vinculación de las áreas de oportunidad detectadas con las recomendaciones que se proponen en la sección siguiente para su atención; en su caso, se hace mención de los Subprogramas cuyos hallazgos son representativos del supuesto enunciado, para mayor referencia.

1B

Factores Internos	
Fortalezas	Debilidades
 Equipamiento constante al personal de Seguridad Pública Estatal, Municipal y Fiscalía cumpliendo sus metas convenidas. 	·

Factores Externos	
Oportunidades	Amenazas
 Trabajar en la consolidación de las adquisiciones que permita reducción de costos. 	· ·

2A

Factores Internos	
Fortalezas	Debilidades
 El Centro Estatal de Control de Confianza, cuenta con personal capacitado y certificado, para la 	•
realización de sus actividades.	 Se requiere de mayor inversión por parte del Estado en este rubro, en infraestructura, contratación de más personal, lo anterior para lograr la universalidad en control de confianza







no solo en corporaciones estatales,
esto debe incluir a las corporaciones
municipales.

Factores Externos	
Oportunidades	Amenazas
 La entidad federativa en conjunto con los gobiernos municipales debe designar recursos suficientes para evaluar al personal municipal que brinda los servicios de seguridad pública municipal. 	 Salarios bajos, elevada rotación de personal y bajos salarios en las corporaciones municipales.

3A

Factores Internos	
Fortalezas	Debilidades
 La obra de infraestructura programada con recurso FASP para el ejercicio 2024, se está realizando. 	 Falta de supervisión en la realización de la obra (construcción de la Ciudad Judicial de Poza Rica), lo que puede retrasar su conclusión y puesta en marcha.

Factores Externos	
Oportunidades	Amenazas
 Se cuenta con capacidades técnicas, administrativas y operativas para establecer mecanismos de control y seguimiento. 	El incremento de los costos que pueda encarecer su construcción.

3B

Factores Internos	
Fortalezas	Debilidades
• El Estado cuenta con acreditación de acuerdo a las normas nacionales para su funcionamiento, en sus laboratorios, mismos que están equipados, que elaboran y registra perfiles genéticos, así como registran información en el Sistema IBIS.	lograr la acreditación internacional







Factores Externos	
Oportunidades	Amenazas
 Buscar la consolidación en el Estado como el mejor, a nivel nacional en la identificación de cadáveres. 	 Aumento de la presión mediática y política de la sociedad, derivado de los bajos niveles de identificación forense. Falta de confianza de la sociedad en el Gobierno.

5A

Factores Internos	
Fortalezas	Debilidades
 Excelente relación institucional que permite amalgamar los esfuerzos de los distintos entes de gobierno para disminuir la incidencia de violencia contra las mujeres. 	

Factores Externos	
Oportunidades	Amenazas
 Analizar y evaluar constantemente los resultados obtenidos, para replantear estrategias que contribuyan al logro de los objetivos. 	 Escasa participación ciudadana y la falta de denuncia por parte de la población, misma que incentiva el incremento de los actos delictivos.

8B

Factores Internos	
Fortalezas	Debilidades
 Con la implementación del servicio de carrera se busca concretar la permanencia del personal que labora en el Servicio de Emergencia. 	

Factores Externos					
Oportunidades	Amenazas				
•Se cuenta con las herramientas para fortalecer las acciones operativas mediante un replanteamiento de las estrategias.	disminución de llamadas de denuncia				







RECOMENDACIONES

En el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública y a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública se dispuso como compromiso de las entidades federativas el de: Definir en los proyectos de inversión, metas y acciones (medibles y evaluables), así como la métrica e indicadores del desempeño que permitan medir el avance de los programas y subprogramas en diferentes dimensiones (ejercicio del recurso convenido, metas logradas, acciones concretadas y sobre todo el eficaz seguimiento, con la finalidad de mejorar la Seguridad Pública dentro de los Programas con Prioridad Nacional).

Igualmente el Secretariado Ejecutivo instó a las entidades federativas a establecer las directrices, mecanismos y metodologías que deberán observarse, para el seguimiento y evaluación de las metas y recursos asociados con los Programas con Prioridad Nacional y subprogramas establecidos en los Proyectos de Inversión de cada ente ejecutor, con el objetivo de conocer los resultados del ejercicio, destino y aplicación de los recursos que permitan la consecución de los objetivos de los Programas con Prioridad Nacional.

Línea de Acción recomendada:

1. Se sugiere que en la Entidad Federativa, el Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública defina los criterios, con base a lo establecido por el Sistema Nacional; para diseñar a corto plazo un procedimiento de control y flujo de información estatal que genere, procese y difunda entre los entes ejecutores del recurso FASP (como responsables directos de ejecutar los Programas y Subprogramas) los datos más importantes de los avances y que establezca indicadores de cumplimiento y de desempeño, de cara a los requerimientos de transparencia en el quehacer de la administración pública.

Se recomienda que las áreas de planeación y programación realicen análisis previos para detectar las áreas de oportunidad y/o revisar y seleccionar los criterios de elegibilidad para el destino de los recursos, que en materia de seguridad pública deban mejorarse a fin de enfocar eficientemente los recursos que se reciben para garantizar la operatividad. Parte importante de un manejo efectivo de los recursos y acciones de seguridad pública; son las necesidades manifiestas y perceptibles del personal operativo, por lo que es prioritario considerar sus opiniones y posición ante la realidad que están viviendo de manera recurrente, lo anterior con apego a la evaluación institucional (encuesta institucional).

Líneas de Acción recomendadas:

1. Programar de acuerdo a calendario las adquisiciones conforme a la disponibilidad de recursos, particularmente las metas que se adquiridas o fondeadas con recurso de origen federal, cuya disponibilidad es ministrada puntualmente mes a mes.







2. Trabajar en la mejora de los procesos para la entrega de materiales, suministros y equipamiento, en general a los entes ejecutores con la periodicidad que se requiere conforme a las necesidades operativas.

Lo anterior a efecto de agilizar y/o mejorar los tiempos con que los bienes, obras o servicios proyectados son puestos en operación por cada una de los ejecutores del FASP y en concreto de los Programas o Subprogramas; es recomendable la realización de uno o más cursos-taller por medio del cual se propicie un acercamiento entre las áreas administrativas encargadas del control y seguimiento de la aplicación del FASP y las áreas operadoras del mismo en las distintos entes ejecutores en el Estado, con el propósito de que cada instancia conozca la mecánica que se genera en la contraparte por las acciones comprometidas, y se reconozca la importancia que tiene el conocimiento (en general) del que hacer de cada uno de los implicados en los proyectos.

Líneas de Acción recomendadas:

- 1. Disponer tiempos precisos de remisión de avances.
- 2. Procedimiento de Inicio: Recopilación de información Envío (procesos internos) Remisión Recepción Acopio de acuse de recibo.

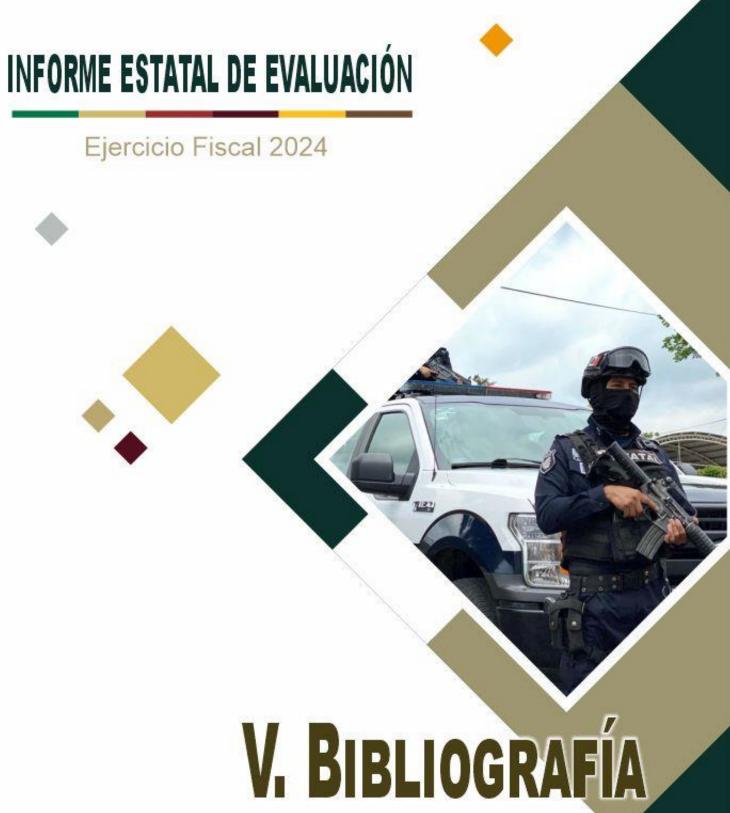
Insistir en la atención y calendarizado de las acciones en la aplicación de los recursos, para minimizar la posibilidad de imprevistos al cierre del ejercicio fiscal y propiciar la utilidad de los rendimientos financieros derivados del recurso principal; pero, sobre todo evitar la devolución de recursos financieros tanto del Fondo como de los Rendimientos Generados, en virtud de lo necesario, que es el financiamiento para la Seguridad no solo en el Estado.

Líneas de Acción recomendadas:

- 1. Invertir en el equipamiento y mejoramiento de los 2 laboratorios de la Entidad Federativa, para lograr la Acreditación Internacional ISO/IEC 17025.
- 2. Seguir trabajando en el fortalecimiento en el Sistema de Gestión de Calidad.

La Entidad debe incrementar la inversión que se requiere en los laboratorios con que cuenta, para garantizar la capacidad técnica y fiabilidad en sus resultados de ensayo y calibración válidos y precisos; para la realización de los perfiles genéticos, que permitan la identificación de los cadáveres y restos óseas. Lo anterior como exigencia social y con la finalidad de mitigar el exacerbado clima en torno a los colectivos de búsqueda de personas desaparecidas en el Estado.













V. BIBLIOGRAFÍA

- I.- MARCO LEGAL.
- ✓ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- ✓ Ley de Coordinación Fiscal.
- ✓ Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- ✓ Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- ✓ Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- ✓ Convenio de Coordinación en Materia de Seguridad Pública 2024.
- ✓ Anexo Técnico del Convenio de Coordinación 2024.
- ✓ Lineamientos Generales de evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2024.
- ✓ Proyectos de Inversión PPN 2024.
- ✓ Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad
- ✓ ACUERDOS y Exhortos del Consejo Nacional de Seguridad Pública.
- ✓ Criterios Generales para la administración y ejercicio de los recursos del Fondo de Aportación Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) para el ejercicio fiscal 2024
- ✓ Evaluación Institucional (encuesta institucional 2024)
- II.- OTRAS REFERENCIAS
- √ https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-06/DNSP 2023.pdf
- √ http://secretariadoejecutivosnsp.gob.mx/es/SecretariadoEjecutivo